Situación Política en Italia

ROMA, 14 (United). — Según se asegura en los círculos políticos bien informados, actualmente está desarrollándose en segundo plano la reorganización del gabinete que pondrá en el gobierno italiano a varias figuras, entre ellas, al ex-premier Vittorio Orlando como presidente del Consejo y al mariscal Pietro Badoglio como Ministro de Relaciones Exteriores.

Mientras tanto, las actividades que desarrolla Churchill, siguen rodeadas por el mayor misterio, pero en las mismas esferas políticas se dice que el actual primer ministro Ivanoe Bonomi, quien se separara del cargo de jefe del gabinete, no quedara relegado por completo al olvido, sino que recibirá el "premio consuelo": la función más difícil de todas las del gobierno, o sea la de Ministro de Reconstrucción Nacional y al cual existe el propósito de incorporar cuatro de las carteras existentes en tiempos de paz; Obras Públicas, Industria, Comercio y Agricultura.

Estos ministerios que en total abarcan la gran mayoría de los problemas del sistema económico italiano, causarán, indudablemente, a breve plazo, la destrucción de Bonomi en el campo político, —si es que se le persuade para que acepte el cargo— puesto que esas cuestiones son prácticamente imposible de resolver en menos de 4 o 5 años. Por el momento, el único punto oscuro que presenta el cuadro de la situación, es la sorpresiva actitud adoptada en el último minuto por los socialistas y los comunistas quienes anoche rehusaron participar en el nuevo gobierno al que se pensaba denominar de "concentración Nacional".

Esta inesperada decisión ha dejado sin efecto, todos los planes trazados.

En el actual estado de cosas es sumamente difícil predecir que se necesitará para vencer la obstinación de socialistas, comunistas y hasta cierto número del grupo de Acción, pues se tiene entendido que el patriarca político de Italia, Orlando (cuenta 84 años de edad), ha estado durante los últimos días, efectuando conferencias en Nápoles, se ha negado a encabezar el gabinete de concentración nacional a menos que estén representados en él todos los partidos políticos de Italia, incluso los que hasta ahora, los aliados no han reconocido como ser el republicano y el democrático.

Empero, en las esferas competentes se estima que esta rebelión izquierdista, debe ser considerada como una tentativa para obtener mayores ventajas, dado que en los actuales momentos constituiría una grave responsabilidad histórica, negarse a cooperar con el gobierno y adoptar la posición de opositor.

Algunos observadores atribuyen esta crisis política a la agitación causada por el partido democrático en el que hay elementos monárquicos y se dice, que la Casa Saboya, está proporcionándole el dinero necesario, para que realice su campaña política. Sin embargo, es evidente que este argumento no permite juzgar la situación en sus verdaderos aspectos, pues, en la vida política italiana no se ha advertido la campaña de los democráticos ya sea importante o no, hace muy poco tiempo, que los periódicos comenzaron a publicar noticias de las actividades del partido, breves y en lugar poco destacado. Para auxiliar a Orlando quien teniendo en cuenta su edad, no podrá desarrollar cabalmente sus agotadoras tareas de primer Ministro, la lista del nuevo gabinete, incluye el nombre de Erico de Nicola, senador liberal que cooperó a la concertación del acuerdo en virtud del cual el Rey, en vez de retirarse delegó sus poderes en su hijo.

De Nicola, tiene sobresalientes antecedentes antifascistas, pese al hecho de que llegó al poder antes del advenimiento de Mussolini y continuó en su puesto después de éste. Hasta ahora están también indicados 2 cristianos demócratas y un liberal para puestos importantes. El liberal será, probablemente, Porzio, quién fué subsecretario del Ministerio del Interior en el último gobierno de Giovanni Giolitti. Tanto los republicanos como los demócratas, así como el pequeño grupo de partidos que monopolizaron el terreno político excluyendo del gobierno a otras agrupaciones políticas, en vista de la ausencia de procedimientos parlamentarios parece improbable que éstos partidos disidentes hubieran podido abrirse paso a no ser por estar respaldados por la influencia de importantes grupos británicos que quieren ver a la monarquía italiana, representada en el Gabinete, con objeto de ofrecerle una oportunidad de luchar por su supervivencia en la post-guerra, deteniendo el actual proceso izquierdista que ha arrebatado todas las funciones políticas al lugarteniente general de la Casa Saboya, el Príncipe Humberto. Para esos grupos británicos, Badoglio es el leader de los elementos monárquicos y quieren que entre a formar parte del gobierno, aunque no insiste en que se le otorgue la presidencia, hallándose dispuestos a aceptar para el Mariscal el puesto de Ministro de Relaciones Exteriores. Para la presidencia del gobierno italiano, estarían dispuestos a llegar a una inteligencia con Orlando, que tiene amplios antecedentes liberales, incluyendo en aquellos que desempeñó la presidencia de la delegación italiana en Versailles.

Bombas Voladoras Sobre Inglaterra

LONDRES, 14 (United).— Los Ministerios de Aviación y de Seguridad interior dieron hoy a publicidad el comunicado siguiente:

"Durante la noche última y por un breve período en las primeras horas de la mañana de hoy, el enemigo envió a intervalos bombas voladoras sobre los condados del Sur inclusive la zona de Londres, en los que causaron daños y víctimas".

Más de 100.000 Nazis se Encuentran Cercados en Normandía

SUPREMO COMANDO DE LAS FUERZAS ALIADAS EXPEDICIONARIAS, martes 15 (United) — Más de 100.000 alemanes se encontraban esta madrugada cercados en Normandía por los ejércitos norteamericanos y canadienses que avanzan para unir sus fuerzas mediante un movimiento envolvente que cierra cada vez más la brecha de escape del enemigo, calculándose que en la actualidad solo tiene una extensión de 20 a 25 kilómetros.

El ejército canadiense avanzó ayer hasta situarse entre 3 y 4 millas al norte de Falaise, después de haber arrojado los bombarderos británicos más de 4.000 toneladas de bombas. Estas operaciones fueron cumplidas por más de 700 aviones. Los canadienses llevaron artillería pesada a su frente de 6 a 8 kms. y castigaron duramente a las columnas alemanas en Falaise.

En el sector meridional, el ejército norteamericano se aproximó a Falaise, aunque no se reveló a que distancia están sus elementos de vanguardia.

La crítica situación del ejército del general Von Kluge fué destacada por un alto oficial aliado al decir que sería militarmente un milagro que consiguiera escapar en su mayor parte.

"Este es el fin del 7.o ejército alemán. Esta información quedó confirmada por los despachos del frente que señalaban que los alemanes no podían ni evacuar a sus fuerzas de la trampa mortal en que se hallaban, ni recibir refuerzos durante el día, ya que su ruta se encuentra a la vista de los oficiales de artillería de los aliados.

La suspensión de todo tráfico alemán durante la jornada del lunes, a través de la brecha de escape se interpretó en algunos círculos militares como un indicio de que Von Kluge ha decidido luchar frente al aplastante poderío de las fuerzas norteamericanas y canadienses no obstante encontrarse totalmente rodeado.

La derrota que está sufriendo el ejército alemán en la región de Falaise adquiere mayor relieve con el anuncia formulado anoche por la segunda fuerza aérea táctica, en el que se revela la destrucción de 361 tanques y transportes durante las últimas 24 horas.

Los vehículos y unidades blindadas alemanas que circulaban entre las poblaciones y rutas adyacentes del sudeste de Falaise fueron objeto de repetidos ataques.

Un piloto que participó en estas acciones expresó: "Pudimos observar a los tripulantes de los tanques y transportes corriendo por la carretera para ponerse a salvo, cuando los atacábamos. El fuego antiaéreo no existía, dando la impresión de que los alemanes habían resuelto abandonarlo todo".

Otro aviador, dijo: "Por todas partes podíamos ver tanques y vehículos que buscaban protección bajo los árboles y en todas partes se veían las columnas de humo y llamas que se levantaban de los tanques alcanzados por la metralla.

Las informaciones emanadas del Cuartel General canadiense a las 18 y 30 de ayer señalan que el ataque sobre las posiciones dominantes de Falaise progresaban satisfactoriamente y que la oposición encontrada en el Río Laison y el valle había resultado más débil de lo esperado.

Asimismo se expresa que los alemanes han abandonado sus posiciones a lo largo de ambas márgenes del río y con ella todo su equipo de guerra. Monte Boint ha sido ocupado y las tropas canadienses pasaron por Rouen. La embestida canadiense a lo largo del Río Laison solo fué resistida por la 89 división de infantería reforzada por tropas SS.

CAYO ARGENTAN

LONDRES 14 (United) — Los norteamericanos conquistaron la ciudad de Argentan según despachos del corresponsal de la Columbia Broadcasting que fué retrasmitido por Radio Normandía. El despacho agrega que "el corredor Argentán Falaise mide 19 kms. de ancho" y que los canadienses ocupan posiciones en las colinas inmediatas a Falaise.

LONDRES 14 (United) — Las unidades acorazadas norteamericanas avanzan velozmente hacia el Norte en busca del enlace con las fuerzas anglo-canadienses que operan en el sector de Falaise y se cree que de un momento a otro completarán el cerco en torno a un grupo de quizá 100.000 alemanes en lo que el general Eisenhower declaró que está en vías de transformarse en la más grande victoria lograda hasta ahora en Francia.

Poderosas concentraciones de artillería y verdaderos enjambres de aviones aliados cortaron virtualmente la ruta de retirada de esas fuerzas alemanas que en las últimas horas de ayer solo tenía 27 kms. de anchura y por la cual tratan de desligarse doce divisiones alemanas en su apresurada retirada hacia el Sena y París.

El Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas General Eisenhower en una orden del día declaró al ejército, la marina y la aviación, que ellos han creado "una fugaz pero concreta oportunidad para una gran victoria aliada, cuya realización significará un notable progreso hacia el derrumbe final de nuestro enemigo".

La columna que después de ocupar Le Mans siguió su avance en dirección general hacia el norte en lugar de torcer su rumbo al N.O. y dirigir la mayor parte de sus fuerzas hacia París, como al parecer lo esperaban los alemanes, se abre paso vigorosamente en dirección a Falaise con el objeto de establecer enlace con las tropas anglocanadienses que operan en ese sector.

Avanzando hasta 48 kms. por día a través de débil resistencia, estas fuerzas norteamericanas ocuparon Argentán, a 83 kms. al norte de Le Mans y a solo 19 kms. al S.E. de Falaise, con cuya ocupación quedará cerrado el cerco en torno a las fuerzas alemanas que tratan de replegarse hacia el Este.

Estas fuerzas norteamericanas en las últimas horas de la noche estaban ya bien al Norte de Argentán. Los anglo canadienses acometen hacia el Sur contra violenta resistencia, en un amplio frente semicircular al Norte de Falaise, de la cual según las últimas informaciones se hallan a 8 kms. Según los despachos, dentro del bolsón, los alemanes se hallan casi presa del pánico mientras combaten en retirada bajo los demoledores efectos de las bombas de la aviación y los ataques de las fuerzas terrestres, que las presionan por tres lados.

Un portavoz aliado declaró que la retirada alemana no alcanzó aun la fase de fuga o aniquilación pero que se encuentra muy cercana a ella.

Los aviones aliados evolucionaron sin oposición sobre las carreteras por las que las unidades acorazadas, vehículos motorizados y la infantería alemanas huyen hacia el Este, protegidos por contingentes de retaguardia. Ningún avión nazi levantó vuelo para enfrentar a los aparatos aliados que volaban a ras del suelo en sus ataques de hostigamiento y bombardeo.

Más de 13.000 toneladas de explosivos se calcula que han sido descargadas sobre los nazis en las últimas 48 horas, la mayor parte en el bolsón de Normandía y la zona territorial que se extiende por el Este hasta el río Sena. Resultaron destruídos o averiados 600 locomotoras, 7.000 vagones ferroviarios y 1.500 vehículos automotores de diversos tipos. Más de 1.200 bombarderos pesados norteamericanos participaron en las operaciones de ayer, contribuyendo con su actuación a dificultar aun más la retirada del enemigo. Un corresponsal, en un despacho demorado del frente, dice que las fuerzas norteamericanas que atravesaron Alençón, llegaron tan rápidamente allí que los alemanes no tuvieron tiempo de volar los puentes ni minar los caminos. Otro corresponsal informa que la columna a la que el acompaña liberó a no menos de 20 poblaciones y añade que seguían abriéndose paso velozmente, cuando el se separó de ella.

OSEVETS CAYO EN PODER RUSO

MOSCU, martes 15 (United). — Las tropas alemanas han abandonado las últimas defensas naturales en las rutas de acceso a la Prusia Oriental por el sur y han retrocedido hasta la región pantanosa de los lagos Masurianos, a fin de establecer allí su línea final de resistencia para proteger el territorio del Reich propiamente dicho. Las tropas soviéticas, luchando casi a la vista del territorio alemán, tomaron la ciudad fortificada de Osovets, a 27 kilómetros de la frontera de la Prusia Oriental. Como prueba de la gravedad de la situación creada por los rusos al desarrollar su operación para cercar la Prusia Oriental y así evitar un desastre como el que sufrieron en Tannenberg en la guerra anterior, una trasmisión de Radio Berlín declara que "se ha iniciado la ofensiva contra la Prusia Oriental", y agregó:

En los próximos días y semanas, habrá un despliegue de poderío, hasta ahora sin precedentes en la guerra terrestre. La toma de Osevets, importante nudo de comunicaciones viales y ferroviarias a 51 kms. al noroeste de Bialystok, fué anunciada por el Mariscal Stalin, con una orden del día. Fué conquistada por las tropas del 20 ejército de la Prusia Blanca al mando del General Zakahrov. La ciudad [illegible] situada sobre la margen Oriental del río Biebrza, es empalme de 4 carreteras mayores y por ella pasa la línea férrea que desde Bialystok conduce a la ciudad prusiana de Lynck, que dista de Osovets, 43 kms. hacia el noroeste.

En su empeño por interceptar todas las comunicaciones ferroviarias entre Estonia y Letonia los rusos volcaron a la batalla entre 200.000 y 300.000 hombres, en un solo angosto sector y avanzaron durante la jornada más de 30 kms., a lo largo de la vital vía férrea de Pskov al Báltico, apoderándose de Antala, población que dista 17 kms. del importante centro de comunicaciones de Valka.

Por su parte, los alemanes lanzaron un contraataque en la zona lituana de Raisieniai tratando de impedir la intercepción de la línea férrea Tilsit-Jelgava, de la cual, según las últimas noticias los rusos hallábanse a poco más de 111 kms., sin embargo, como los rusos se refieren a una zona fluida, es posible que los contragolpes de Risiemia estén vinculados a la encarnizada lucha que se está librando en torno a Vilkovishki, ciudad que los alemanes dicen haber reconquistado, aunque se encuentra a unos 80 kilómetros al sur de Raisieniai. Los rusos ya tienen en su poder e ltramo Jegalva Shauliai del ferrocarril de la Prusia Oriental, pero los soviéticos han interceptado tantas líneas de comunicaciones que es ahora imperativo para los alemanes retener cualquier carretera por la que puedan desplazar sus tropas y suministros. Raisienai se encuentra a 70 kms. al noroeste de Kaunas.

Los alemanes continuaron lanzando fuertes contraataques en la cabeza de puente de Sandomir a través del Vístula, lo que se explica según un autorizado crítico militar, por cuanto es, en su opinión, por ese lado del sudoeste que será preciso conquistar a Varsovia.

Sostiene este crítico que la historia encierra la sangrienta enseñanza de que Varsovia no puede ser tomada por ataque frontal a través de Praga, su suburbio de la orilla oriental del Vístula, del cual los rusos se encuentran a tiro de cañón de campaña. La ribera del Vístula, del lado de Varsovia propiamente dicha, se eleva a unos 60 metros sobre el nivel del río ofreciendo un perfecto emplazamiento para la artillería por lo que el asalto frontal podía costar de 100.000 a 200.000 vidas. En cambio la capital polaca es sumamente vulnerable por el sudoeste, donde los rusos concentran ahora sus esfuerzos para el establecimiento de sólidas cabeceras de puente que les sirvan de bases para la marcha hacia el norte, y es la razón de que los alemanes concentren allí las formaciones blindadas que les quedan disponibles en un intento por contrarrestar el asentamiento y despliegue de las fuerzas contrarias.

El parte oficial de guerra de esta madrugada fué uno de los más lacónicos desde el comienzo de la campaña de verano el 23 de julio y en opinión del citado comentarista militar, una de las razones de la actual falta de progresos del ejército rojo, en Polonia por lo menos, es la diferencia de trocha de las líneas férreas. En efecto la trocha de los ferrocarriles polacos es la normal europea, más angosta que la rusa, y para ampliarla y adecuarla al material rodante ruso no bastaría con desplazar los rieles, sino que habría que ensanchar los terraplenes y cambiar los durmientes por otros más largos. Esta dificultad causa serios entorpecimientos a los rusos especialmente en algunos distritos de Polonia donde las redes camineras son deficientes.

PARTE RUSO

MOSCU, 11. (United). — Texto del comunicado de guerra: "El 14 de agosto, al oeste y sudoeste de Pskov nuestras tropas continuaron las batallas de ofensiva durante las cuales se apoderaron de la ciudad y estación ferroviaria de Antsal.

También tomaron más de un centenar de poblaciones, inclusive Verkhulitsa, Kakhuv, Syrgaski, Symerpalu, Soru, Sianna, Murati, Krynis, Aisuppe y las estaciones ferroviarias de Vahula y Symerpalu.

En la zona de Raisienai las fuerzas soviéticas rechazaron ataques lanzados por importantes fuerzas enemigas de tanques e infantería. Las tropas del segundo frente de Rusia Blanca prosiguieron su ofensiva y hoy tomaron por asalto la ciudad y fortaleza de Osoviecz, poderosa zona fortificada de la defensas alemanas sobre el río Bobr.

Al noroeste y oeste de Sandomir las tropas rusas, luego de rechazar contraataques de tanques e infantería, libraron batallas para ampliar las cabeceras de puente soviética en la margen izquierda del Vístula.

En los demás sectores del frente no ocurrieron cambios de importancia. Ayer nuestras fuerzas destruyeron o averiaron 79 tanques alemanes y derribaron 22 aviones".

ANULAN LAS DEFENSAS NIPONAS QUE DEFIENDEN EL ACCESO A BIRMANIA

KANDY, (Ceilán), 14 (United). — Las tropas británicas e hindúes apoyadas por tanques van anulando sistemáticamente las débiles posiciones japonesas que defienden el acceso hacia la frontera de Birmania desde la India a lo largo del camino de Tiddim, anunciándose oficialmente que una patrulla de combate aliada llevó con éxito una incursión contra un campamento enemigo instalado en dicho límite.

Todos los obstáculos opuestos por los nipones en la ruta de las fuerzas aliadas a base de troncos de árboles y de zanjas antitanques, no están complementados por el fuego, por lo cual la demora que provocan en la marcha es muy breve.

Los ríos desbordados y las sendas intransitables para los "jeeps" demoran en cambio la acometida hacia el Este, desde el valle del Kabaw en dirección a Chingwin y Lasendattamu-Sittaung, pero las tropas aliadas no obstante avanzan. El ferrocarril de Mogaung y Myitkyina asegura ahora una línea de comunicaciones hacia el Este. Los despachos del frente dicen que las unidades chinas y las levas de Kachum consolidaron sus posiciones en Kazu, y al Oeste de la aldea que se halla al sur de Mytkyina, mientras en la zona de Taungni, una patrulla aliada avanzó en descenso a lo largo de la línea férrea hasta Mingon, a 11 kilómetros al S. O. de Taungni. Consignan también que a pesar de la persistencia de las lluvias, la aviación aliada se mantuvo muy activa, atacando objetivos militares y los sistemas de comunicaciones de los japoneses, no desapareciendo más que una sola máquina en el cumplimiento de todas esas misiones.

Ordenes Aliadas de Insurrección

Transmitidas a los Franceses

LONDRES, 14 (United). — La B.B.C. trasmitió esta noche instrucciones detalladas, simultáneamente con la estación norteamericana de Radio en Europa para el levantamiento nacional en Francia, basadas en el llamado a favor de la resistencia nacional que hizo el sábado desde Argel, el gobierno provisorio.

El llamamiento comenzó expresando: "No hay un sólo francés que no se siente y sepa que su más simple y sagrado deber es tomar parte inmediata en el supremo esfuerzo de guerra del país".

A continuación impartía las instrucciones detalladas a las distintas zonas "para asegurar el éxito del levantamiento nacional".

Las instrucciones decían: "Bretaña. Todos deben cooperar con las fuerzas francesas del interior. Hay que destruir los grupos enemigos y las guarniciones aisladas que puedan intentar llegar a puertos o huir al este.

"Zona al norte del Loira. Deben hacerse tentativas para apoderarse de las armas. Se deben formar pequeños grupos para unirse a las fuerzas francesas del interior. Los trabajadores en las fábricas que benefician al enemigo, deben declararse en huelga.

"Zona entre el Laira y el Garona. Los patriotas deben unirse a las fuerzas francesas del interior y hostigar a las unidades enemigas que traten de abrirse paso del sur al norte en dirección a París o al este. Deben destruirse las pequeñas guarniciones alemanas y los elementos dispersos de guardias que actúan como gendarmería de campaña.

"Pirineos. Los patriotas deben tratar a toda costa de impedir que los colaboracionistas, autoridades de Vichy o elementos de la Wehrmacht, traten de buscar refugio en el exterior cruzando los Pirineos.

Los fugitivos deben ser retenidos.

"París. Se darán instrucciones más adelante".

Concluía el llamamiento diciendo: "Franceses: suena la hora de la liberación. Uníos a las fuerzas francesas del interior. Seguid las indicaciones de vuestros dirigentes. El levantamiento nacional será el preludio de la liberación".

ORDEN DEL DIA DE EISENHOWER

LONDRES, 11. (United). — El general Eisenhower dió una orden del día fechada en un puesto avanzado de comando en Normandía, el 13 de agosto y que dice textualmente: "Soldados, marineros y aviadores aliados: Por vuestra pericia, valor y ánimo, habéis creado en Francia una oportunidad, fugaz pero positiva, de obtener una importante victoria aliada, que es de aquellas cuyas realizaciones supondrá un notable progreso hacia la caída final de nuestro enemigo.

Anteriormente, en instantes de significación poco común, he hecho llamamientos especiales a las fuerzas aliadas que tuve el honor de mandar. Sin excepción, la respuesta fué siempre generosa, y el resultado sobrepasó mis esperanzas. Como la Victoria que ahora podemos alcanzar, es infinitamente mayor que cualquier otra que hasta ahora haya sido dado obtener en el oeste, y como solamente se puede asir esta oportunidad, si extremamos el empeño, la determinación y la acción veloz, os hago este llamamiento más urgente que nunca.

Pido a todos los aviadores que tomen sobre sí la responsabilidad directa de que el enemigo sea acosado sin tregua día y noche, y se prive de la seguridad, ya en la huída, ya en el vuelo.

Pido a todos los marineros cerciorarse de que ningún grupo de fuerzas hostiles pueda escapar o recibir refuerzos por mar, y que nuestros camaradas en tierra no carezcan de nada que las tripulaciones les puedan llevar.

Pido a cada soldado que marche hasta el objetivo que tiene asignado, con la determinación de que el enemigo sobrevirá únicamente si se rinde, que no se abandone un palmo de terreno una vez conquistado, ni escape un sólo alemán a través de la línea una vez establecida.

Desempeñando resueltamente todos nosotros nuestros cometidos especiales, podemos componer un capítulo trascendental en la historia de esta guerra, será una semana brillante y fructífera para nosotros y fatídica para la ambición de los tiranos nazis. — Fdo. Dwight D. Eisenhower".

LA DESTRUCTORA OFENSIVA AEREA DE LOS ALIADOS

LONDRES, 14 (United). — La más destructora ofensiva de apoyo aéreo de la historia, entró hoy en su tercer día al proseguir las formaciones aliadas, casi sin oposición, descargando sus mortíferas bombas sobre la ruta de retirada alemana del bolsón de Falaise.

Miles de bombarderos volvieron a operar sobre el desorganizado sistema alemán de transportes aprovechando el mejoramiento del tiempo que después de 66 días, está favoreciendo a los aliados y que posiblemente les permita igualar la cifra de 5.500 salidas efectuadas ayer

En las primera 48 horas de la violenta ofensiva aérea tendiente a cortar permanente la retirada del séptimo ejército alemán, se calcula que los aliados destruyeron o averiaron 7.000 vagones de ferrocarril, 600 locomotoras y 1.500 vehículos automotores de diversos tipos. Se calcula que en ese lapso los aviones aliados descargaron 13.600 tonladas de explosivos sobre las posiciones alemanas en Francia, en su mayor parte en la brecha de retirada entre Argentan y Falaise hacia el Este. La destrucción del material rodante alemán aumenta tan rápidamente a causa de la acción aérea que en el alto comando se encuentra imposible llevar la cuenta al minuto. Informaciones de pilotos dicen que las columnas acorazadas alemanas se retiran desorganizadamente ante los ataques aéreos y los avances de las fuerzas terrestres.

Orden de Hitler a la Guarnición de St. Malo

NUEVA YORK, 14 (United). — Según Radio Berlín, el señor Hitler envió un mensaje al Coronel de las fuerzas aéreas Von Aulovk, jefe de la guarnición nazi sitiada en Saint Malo, en el cual expresa que "mientras quede una granada y un tiro de fusil no debe haber rendición".

Hitler tras felicitar a Von Aulocg por su resistencia, termina diciendo que "cuanto mayor tiempo logren sostenerse las guarniciones sitiadas, más se ganará en la conducción de la guerra contra la invasión.

OFENSIVA DE LOS PATRIOTAS EN VARSOVIA

LONDRES, 14 (United). — El comunicado de guerra trasmitido por el General Bors, Jefe de las fuerzas patriotas polacas que luchan en el interior de Varsovia, fechado el 13 de agosto, dice lo siguiente: "En el extremo occidental de la ciudad emprendimos una acción ofensiva que duró todo el día.

El enemigo, apoyado por un poderoso fuego de artillería y de morteros, está todavía atacando la región de la ciudad vieja. En la zona de Stawki, que se halla en poder del enemigo, está ardiendo. Hemos hecho algunos progresos en el suburbio de Zelibor.

En los demás sectores, hubo solamente actividad local.

El enemigo está perdiendo muchos tanques y mucho equipo de artillería. Los alemanes han traído morteros de 6 y de 8 y han puesto en acción además morteros de último tipo.

En el río Vistula, lanchas cañoneras están apoyando la acción de la artillería que hace fuego desde el suburbio de Praga, o sea la margen oriental del río, contra la occidental y la ciudad antigua.

LONDRES, 14 (United). — Se anuncia que los guerrilleros yugoeslavos están librando una fortísima batalla contra fuerzas alemanas, búlgaras y "chetniks" al oeste de Leskovac, en Kraljevo, Kosovsk, Mitrovica y otras ciudades. Fueron puestos en fuga varios destacamentos del "eje".

En Istria, los guerrilleros tomaron la ofensiva con resultados hasta ahora "satisfactorios". En Montenegro, continúan las operaciones de ofensiva

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Martes 15 de Agosto de 1944 — Núm. 20.424

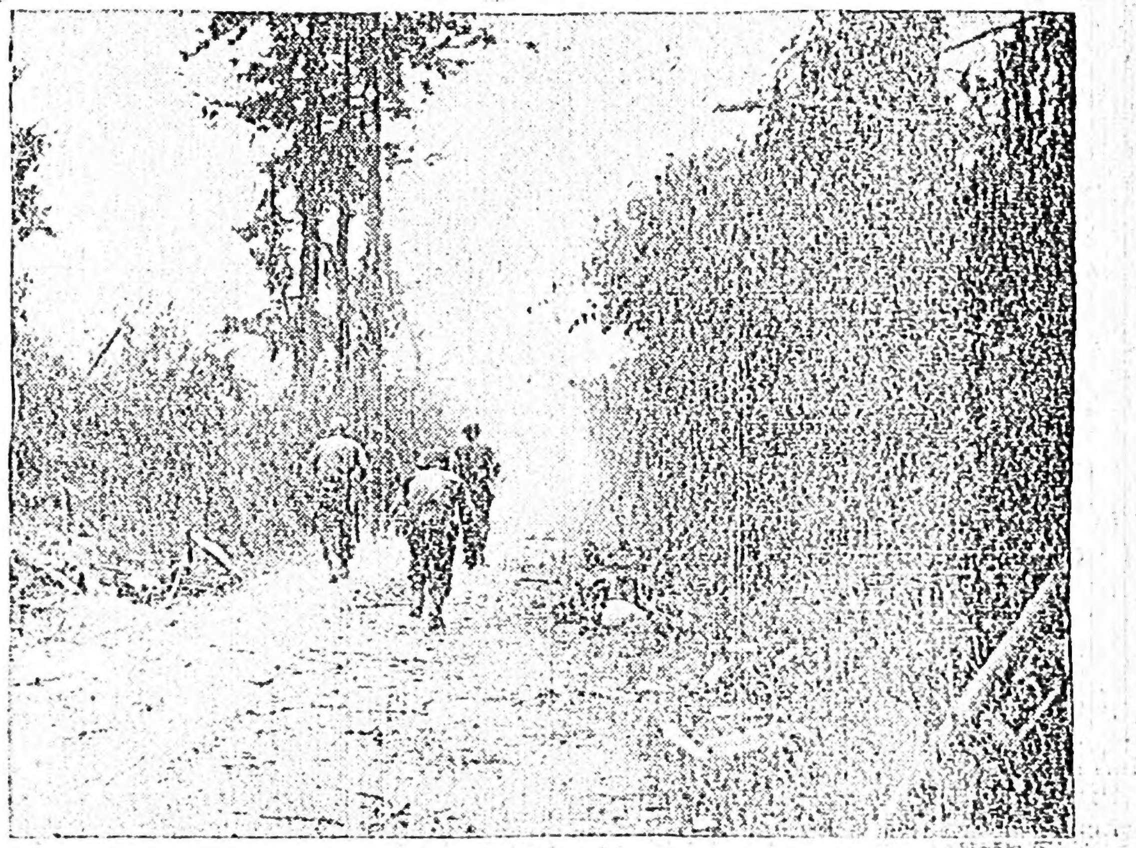

EL AVANCE EN FRANCIA. — El humo de las granadas enemigas enturbia el camino para los soldados de los Estados Unidos que avanzan contra una posición nazi en Normandía. Los despojos de la guerra yacen a ambas orillas del camino y los soldados se agachan para evitar las balas de tiradores furtivos escondidos en la arboleda

Restablecen la Normalidad en Florencia

ROMA, 14 (United). — Las actividades de los tiradores alemanes emboscados y los combates callejeros entre Patriotas y fascistas italianos, en Florencia, han disminuído lo suficiente como para permitir que los funcionarios del gobierno militar aliado, inicien la distribución organizada de víveres, agua y medicamentos a la población civil, que se hallaba agotada por el hambre.

Los tiradores emboscados han sido eliminados de Empoli, a 24 kms., al sudoeste de Florencia, donde los neozelandeses dominan firmemente la situación. Reina la calma en el frente italiano, y la actividad se limita a operaciones de patrullas. Los funcionarios del gobierno militar aliado, se esfuerzan por restablecer la vida normal en Florencia, que cayó en poder del octavo ejército el sábado, al completar los alemanes la retirada de sus fuerzas principales al norte de la ciudad, hacia [illegible] posiciones. El principal problema consiste en conseguir los víveres y el agua potable y restablecer los servicios públicos esenciales en Florencia, que antes de la guerra tenía una población de 300.000 habitantes, aunque despachos del frente dicen que solo quedan ahora unas 100.000 personas.

Los despachos dicen que la mayoría de los más importantes edificios antiguos de Florencia están intactos, pero que hay muchos modernos que han sufrido fuertes daños. Prosigue la actividad de patrullas en el codo del río Arno, al este de Florencia, mientras que en las montañas al norte de Arazo, los alemanes han permanecido inactivos. La ocupación de Frontone, representa un importante avance en el sector del Adriático, pero en todo el resto de esa zona los alemanes conservan firmemente sus posiciones.

ROMA, 11 (United). — El comando aliado, dió el siguiente comunicado: "En Florencia disminuyeron las actividades de los tiradores emboscados y las autoridades del gobierno militar aliado están en mejores condiciones para abastecer de agua, alimentos y medicamentos a la población civil.

En el resto del frente, continúan las acciones de patrullas. Importantes fuerzas de bombarderos pesados con escolta de cazas, atacaron ayer, puentes e instalaciones militares en el sur de Francia y noroeste de Italia.

Los cazas ametrallaron instalaciones diversas y escuadrillas de bombarderos pesados atacaron concentraciones de tropas enemigas en Peck (Yugoeslavia) en tanto cazas bombarderos atacaban un aeródromo en Motellminar, en el valle del Ródano.

Alrededor del Mundo

- DESMENTIDO SOBRE HCHSCHILD. — El subjefe de policía de la Paz, Capital Candia, manifestó que carecía de fundamento la versión de que se había encontrado vivo al magnate Mauricio Hchschild.
- CONQUISTA RUSA. — Stalin anunció en una orden del día la ocupación de Osoviecz, en la ruta de la Prusia Oriental.
- FESTEJOS EN HONOR DEL GRAL. SAN MARTIN. — Con singular brillo prosiguen realizándose en esta ciudad los actos con que numerosas entidades particulares se adhieren a la conmemoración del próximo aniversario del fallecimiento del Gral. José de San Martín, que han de culminar con la gran concentración popular a realizarse el jueves próximo en la Plaza de Mayo, organizada por el Instituto Sanmartiniano.
- EL FINAL DE UN EJERCITO. — Informaciones recibidas de Londres, informan que un oficial del Estado Mayor Aliado declaró que "Sólo un milagro puede salvar a las fuerzas alemanas copadas" y agregó "este es el fin del 7.o ejército nazi".
- OPERACIONES DE LOS CANADIENSES. — Informan del frente francés que los canadienses cruzaron el río Laizo en un trayecto de 3 kilómetros y se apoderaron de varios puntos estratégicos que fueron utilizados para emplazar artillería y cañonear a los alemanes en retirada.
- ARDID DE LOS "MAQUIS". — Los "maquis" realizaron una temeraria acción al penetrar al campamento enemigo mediante un ardid. Cuando los alemanes se apercibieron de la estratagema, éstos se retiraron con entre otros efectos, 70.000 proyectiles.
- CRISIS EN LOS BALCANES. — El corresponsal de Daily Telegraph en Angora anuncia que en los círculos diplomáticos y militares competentes, se asegura que son inminentes importantes acontecimientos en los Balkanes que caerán dentro de unos meses sin necesidad de librar siquiera una batalla.
- ESTADO DE EMERGENCIA. — En Vichy se habría proclamado el estado de emergencia siendo imposible entrar o salir de la ciudad sin un permiso especial.
- DEFECCIONES DE LOS NAZIS. — Los patriotas noruegos afirman que se advierte una evidente defección entre los oficiales alemanes destacados en ese país. Muchos de los oficiales huyeron a los bosques y montañas cercanos a la frontera con Suecia.
- ELUDEN UN DECRETO ALEMAN. — Se informa que millares de jóvenes eslovacos, huyen hacia los Cárpatos para eludir el decreto de trabajo obligatorio para hombres entre 16 y 60 años, dictado por el comando alemán de ocupación de Checoeslovaquia. Muchos de los que son aprehendidos, son enviados inmediatamente a Alemania.
- LA SITUACION EN FRANCIA. — Viajeros llegados a Madrid dicen que en Francia ha dejado de existir la Administración Central. Doriot y Deat, presionan para que se declare la guerra a los aliados. Laval habría dicho al embajador alemán que no trasladará su gobierno a otra ciudad.
- REGRESAN A BERLIN. — Comunican de buena fuente que fueron llamados los agregados navales y aeronáuticos alemanes en Estocolmo, recibiendo orden de partir para Berlín en cuanto lleguen sus sucesores, dentro de dos semanas.
- LOS GUERRILLEROS POLACOS. — La Radio Alemana informó que en Varsovia siguen las operaciones de limpieza contra los guerrilleros polacos los que fueron aislados en los suburbios del norte de la ciudad pero en parte lograron escapar hacia los bosques.
- DESERCIONES NAZIS. — El Afton Tidningen reproduce una información tal vez procedente de alguna emisora clandestina alemana en la que expresa que el número de soldados germanos que no se reincorporaron a filas después de obtener licencia en el transcurso de los 3 últimos meses es de 50.000 y que se estima que el total de desertores alemanes se eleva a 150.000.
- OTRAS AVALANCHAS EN SEWELL. — Un nuevo temporal provocó ayer otras avalanchas imposibilitando los trabajos de socorro en Sewell.

  A los 88 cadáveres identificados, deben sumarse otros 70 cadáveres hallados en las ruinas de uno de los pabellones sepultados. Se teme que el total de muertos llegue a 200.
- SUSPENSION DE RACIONES. — De Oslo, comunica el corresponsal de la Agencia Oficial alemana que el comisionado del Reich, Josef Terboven ha suspendido todas las raciones de tabaco y alcohol de los próximos tres meses y reducido las raciones de harina y azúcar en un cinco por ciento aproximadamente, como resultado de un asalto perpetrado por miembros de una "organización ilegal" que se apoderaron de una gran cantidad de tarjetas de racionamiento.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Tiempo nublado: Con lluvias parciales, mejorando.

Viento: del sector Sudoeste al Sureste algo fuerte.

Temperatura: En descenso. Apreciación general a la hora 20: Seminublado y bueno en todo el país.

PONCE DE LEON & DUTRA

IMPORTACION HOLANDO-ARGENTINO

150 VAQUILLONAS p.p.p., de 3 años, servidas, criadas por "La Mariona", Adela Carabassa de Pando y "La América" de R. Méndez Gonçálves. 10 TOROS, de 20 a 24 meses, de la Cabaña "Orion" y de la Estancia "El Trío" de J. Campion.

SE REMATARAN EN MELILLA EN AGOSTO

(Próximamente fijaremos fecha)

La Selección de

"LOS CERROS DE SAN JUAN"

180 TOROS Hereford y Durham, pedigrée inscripto, incluídos 40 PADRES DE CABAÑA. Gran parte inmunizados c/Tristeza.

Se rematará en MELILLA el 31 de AGOSTO

La Tradicional

FERIA DE REPRODUCTORES EN MELILLA

Se realizará este año el 1 de Setiembre. Rogamos enviar pedigrées y demás detalles y antecedentes, antes del 15 de Agosto, fecha en que cerraremos el Catálogo.

PONCE DE LEON & DUTRA

Av. Gral. RONDEAU 1908 — MONTEVIDEO

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO		MERCADO LIBRE	
	Cable	Vista	Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64		
100 dólares	" 159.55	" 159.65	$ 190.—	$ 159.20
100 cruzeiros	" 9.95	" 9.95	" etc	" 9.75
100 ch/legal Arg.	" 47.55	" 47.55	" 47.60	" 45.95

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 95.50 $ 6.000. Consolidación 2ª a 99.30 $ 95.000. D. O. H. Río Negro a 99.50 $ 30.000. Tel. del Estado a 99.70 $ 10.000. Interna 1912 2ª Serie a 95.50 pesos 15.000. Obras Públicas 1940 a 95.50 $ 20.000. Obras Públicas 1942 a 95.70 $ 25.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.10 $ 22.500; a 101.20, 3.150. C a 101.50 $ 17.175.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C a 99.— $ 1.000. D a 95.70 $ 6.000. I a 95.50 $ 12.000.

ACCIONES. — FUNSA a 268.50, 19; a 268.—, 30; a 268.50, 80. Fca. N. de Papel a 245.—, 55; a 246.—, 30. Cía. Primus a 195.50, 100. Jockey Club a 110.—, 6.000.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Cons. Serie A a 99.20 $ 5.000, B a 95.50 $ 10.000, C a 99.50 $ 1.000. Cons. 1ª a 99.70 $ 5.000. Cons. 2ª a 99.30 $ 47.000. Deuda O. H. Río Negro a 99.70 $ 4.000. Tel. del Estado a 99.70 $ 4.000; a 99.50 pesos 1.000. Int. 1912 2ª Serie a 95.50, $ 37.000; a 95.30, 7.000; a 99.—, 40.000. Obras Públicas 1940 a 95.50 $ 11.000. Edificios Públicos a 95.50 $ 4.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.20 $ 15.500. B a 100.50 $ 12.400; C a 101.60 $ 3.500.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 95.70 $ 1.000. L a 95.70 $ 3.000. Bonos M. Montevideo a 98.70 $ 5.000. Rambla Portuaria a 95.60 $ 1.000. Palacio Municipal a 95.70 $ 7.000.

ACCIONES. — Fca. N. de Cerveza a 277.—, 25. FUNSA a 269.50, 50; a 269.—, 110; a 269.50, 110; a 269.10, 10; a 269.50, 50; a 270.—, 100. Cía. Salus a 156.50, 90. Frig. Modelo a 235.—, 10. Cía. Salus a 110.—, 1.000.

PLAZA: FIRME

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 379.000. Títulos Hipotecarios $ 77.625. Deudas Municipales $ 30.000. Soc. Anónimas $ 96.000. — Total $ 555.625.—

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

DEL PARTE POLICIAL

● SE FRACTURO UN BRAZO. — Zulema Aveleno, de Cardona, uruguaya, casada, de 42 años, residente en Guaraní número 1375 dió un traspié en calle Isla de Lobos próximo a Cerrito, cayendo al pavimento y resultando con la fractura del antebrazo izquierdo. La Asistencia Pública la condujo al Instituto de Traumatología. Procedió la seccional 1a.

● SE FRACTURO UNA PIERNA. — Rafael Salvador Sintes, uruguayo, de 31 años, residente en Itacumbú Nº. 4131, dió un traspié en calle Zufriategui y Arroyo Miguelete, cayendo al pavimento y resultando con la fractura de la pierna derecha. La Asistencia Pública, lo condujo al Instituto de Traumatología. Procedió la seccional 18a.

● DENUNCIA DE ROBO. — Elbio Darío Lenz, establecido con salón de venta de números de lotería en Rondeau, 1550 se presentó a la seccional 3a. y manifestó que en la madrugada de ayer, personas desconocidas penetraron a su comercio y le sustrajeron los siguientes billetes de la Lotería del Hospital de Caridad números: 12925 y un billete Nº. 8853. 20 participaciones de cada uno de los números: 155016, 15010, 8851, 6264, 4481, 3016 y diez participaciones de los números: 4592 y 12831 y tres décimos del número 12762, todos a jugarse el día 24 del corriente. La Policía realiza las averiguaciones pertinentes.

† **Carmen Soria de Gambetta**

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 13 de Agosto de 1944

Sus hijos: Carmen C. de Alonso y Emilia G. de Marenco; sus hijos políticos: Leandro Marenco y Eulogia A. de Céspedes; sus hermanas: Amanda y Corina S. de Rodríguez; sus nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos con hondo pesar participan a sus amistades este sentido deceso y su sepelio efectuado en la tarde de ayer, 14 del corriente en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: calle Presidente Berro N.o 2576. — Cochería del GLOBO, de Ramón Umpiérrez, Carlos Roxlo 1319. Teléfs. 45015. Suc Larravide 402000 y en Pondo N.o 5.

Institutos Normales

Se pone en conocimiento de las maestras interesadas en ocupar el cargo de maestra adscripta a la Dirección de los Institutos Normales "María S. de Munar" y "Joaquín R. Sánchez", que el registro de inscripción para aspiraciones está abierto en la Secretaría de los mismos, calle Cuareim 1381, todos los días de 8 a 12, hasta el martes 22 del actual, donde se le informará de la índole de las tareas a realizar. Para poder inscribirse es indispensable ser maestra efectiva. — EL SECRETARIO.

† **María Lessa de Sienra.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 11 de agosto de 1944. — Sus hijos: Ricardo, Raúl, Rodolfo, René, Ruperto y Raquel Sienra de Rodríguez Larreta; sus hijos políticos: Sylvia Bürmester de Sienra, María Angélica Ferber de Sienra, Julia Cash de Sienra, Elvira García Conde de Sienra y Francisco Rodríguez Larreta; su señora hermana: Sofía Lessa de Guimaraes (ausente); nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y su sepelio efectuado en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: calle Canelones Nº 2364. SERVICIO DE URTA Y Cía. Ejido 1530.

† **María Lessa de Sienra.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 11 de Agosto de 1944. — Sus nietos: Raúl y Susana Sienra Bürmester, María Angélica Sienra de Amézaga y Rodolfo Sienra Ferber, Carlos, Graciela Sienra de Young, René Sienra y María Josefina Sienra Cash, Hugo Sienra y Delia Sienra García Conde de Seré, Aureliano y Raquel Rodríguez Larreta Sienra; sus nietos políticos: Juan José Amézaga, Isabel Roosen de Sienra, Magela Silveira de Sienra, Alejandro Young, Vivienne Miles de Sienra, Beatriz Fontana de Sienra y Carlos Seré; futuros nietos: Wilson Ferreiro y Beatriz Chazzaro; sus bisnietos: Juan José Amézaga Sienra, Rodolfo y Ricardo Sienra Roosen, Jacqueline y Alejandro Young Sienra, participan su fallecimiento y su sepelio efectuado en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Calle Canelones Nº 2364. SERVICIO DE URTA Y Cía. Ejido 1530.

LA CONAPROLE, EN PATRIOTICO AFAN, CONTRIBUYE A LA RECUPERACION GANADERO-LECHERA, ADQUIRIENDO UNO DE LOS MAS NOTABLES SEMENTALES DEL MUNDO

Nuestra industria lechera, que desde hace algunos años y a base de ingentes sacrificios de todo orden venía levantando el nivel de producción, tanto en calidad como en cantidad, sufrió un tan rudo golpe últimamente, que llegó a comprometer su estabilidad económica y su fuerza moral, fruto, como decimos, de intensa y larga dedicación y de la inversión de capitales que, en conjunto, cifran sumas multimillonarias.

Nadie ignora en el país, los cuantiosos perjuicios que ocasionaron, primero una de las sequías más profundas sufridas por nuestros campos y por nuestra ganadería, y luego, como consecuencia de la misma, esa aftosa maligna que preocupó a todos: a las autoridades privadas rurales, a las autoridades nacionales y, en forma especial, a los técnicos veterinarios, que eran impotentes para poner remedio a tan fatal epizootia, que fué aniquilando, zona por zona, sin respetar ninguna, todos los establecimientos tamberos del país, donde, después de su paso, dejó tal mortandad y tal proporción de animales tarados, que se calcula en cerca de la tercera parte del capital vacuno lechero.

Se tomaron, de acuerdo con las consecuencias de ese desastre, medidas de toda índole: Decretos del Poder Ejecutivo, facilidades de carácter bancario para adquirir sementales, etc., pero esas medidas no podían impedir que la leche escaseara y no podían tampoco reponer a corto plazo ese 30 por ciento de animales perdidos, que hipotecaba por lo menos en un lustro las progresistas actividades de la industria lechera nacional.

Dejándonos llevar por nuestra fantasía, podríamos decir, que tan difícil situación sólo la habría salvado aquella "lámpara maravillosa de Aladino" que nos recuerdan nuestras lecturas infantiles.

Pero la ciencia, que en su genio creador la llevado a la práctica exitosamente muchas de esas ilusiones fantásticas, ha encendido de nuevo para muchas cosas aquella lámpara de la imaginación novelista de anteriores siglos.

Como una de esas manifestaciones se puede considerar la inseminación artificial, que se está aplicando con grandes resultados y que ha revolucionado el ambiente en lo que a procreación de la ganadería se refiere.

Nuestro problema nacional era y es muy serio: la escasez de leche y de los subproductos alarma a la población y la grave falta de ganado apto para producir esos alimentos primarios viene preocupando a quienes velan por la subsistencia de los dos millones de habitantes de la República.

Y ante ese problema, la Dirección de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche ha encontrado en ese nuevo procedimiento de fecundación la solución rápida para la repoblación de los establecimientos de tambo, al mismo tiempo que, dado las bondades del semental notable que ha adquirido, la calidad que el noble animal trasmitirá a los planteles que indirectamente fecunda.

Ya se pasaron los límites del ensayo: la inseminación artificial es una realidad científica de la que está aprovechando la humanidad, en esa necesidad que reclama el consumo para su abastecimiento.

El Directorio de la Conaprole, pues, con puntos de mira inmediatos y de futuro, adquirió ese soberbio semental que muestra el grabado. Ha invertido una suma desconocida en los anales de nuestras industrias ganadero-lecheras, pero, sin duda alguna, posee a uno de los reproductores más calificados del mundo.

"Yankee Doodle Dandy", adquirido en la suma de $ 50.000, en la Carnation Milk Farms de Estados Unidos, uno de los establecimientos pecuarios más renombrados del mundo, cuenta 20 meses de edad y es hijo de una lechera que sigue procreando a los 19 años.

Su abuelo materno, "Matador Segis Ormsby", ha sido calificado como el ejemplar mejor del mundo, debido al número de hijas controladas que superan la producción anual de 1.000 libras de grasa mutirométrica. Tienen, además, 52 hijas que promedian una producción superior a 32.000 libras de leche anuales.

Por su parte, "Gobernor of Carnation", padre del gran reproductor comprado por la Cooperativa de Productores de Leche, ha ganado los primeros precios de los años 1939, 1940 y 1941, premios que representan un valor excepcional, si se tiene presente que se conceden no sólo por la calidad visible del campeón, sino por un conjunto de 4 hijos de la misma edad, que son presentados a concurso; es decir, que el premio lo gana también, y especialmente, la aptitud del animal para trasmitir sus bondades de sus buenos caracteres.

Se puede, pues, afirmar, que "Yankee Doodle Dandy" es hijo de la más calificada vaca y de una genealogía de primera agua del ambiente productor universal.

Este es el notable reproductor que arribará a nuestro país en los primeros días del mes de octubre y que vendrá a llenar una sentida necesidad de recuperación de ganado lechero que reclama nuestro consumo y las industrias derivadas que estaban frente a un problema, al parecer, sin solución.

De acuerdo con la opinión de los técnicos, la procreación por inseminación directa puede proporcionarle un buen semental entre setenta u ochenta crías anuales. En cambio, por el medio artificial, que se deberá en este caso a una feliz iniciativa de las autoridades de la Conaprole, esa procreación llega a límites que asombran.

Y esa feliz iniciativa ha dado motivo a críticas, pues hay quienes consideran que el desembolso ha sido muy grande.

Los que así piensan no conocen, posiblemente, los resultados sorprendentes que ha obtenido la ciencia moderna en ese sector de la producción. Como decimos anteriormente, no se trata ya de ensayos, sino de algo bien positivo, cuyos resultados están pesando favorablemente en la economía de la producción de otros países que están, en ese sentido, muchos grados por encima del nuestro.

Por eso creemos que la resolución tomada por la Cooperativa de Productores de Leche es la verdadera medida que se necesitaba en el país, para llegar en el más corto tiempo posible a esa recuperación que preocupa a nuestros estadistas en momentos que más necesaria se hace una superabundancia que abarate el costo de la subsistencia y que alcance el mismo fin en cuanto al costo de producción, para que los campesinos que explotan esa noble industria obtengan los justos beneficios económicos y sociales de su intensa y sacrificada labor.

Siempre hemos sostenido la necesidad que urge al país en lo que se refiere a la explotación de la granja y del tambo; dos industrias rurales que se complementan y de las que depende, a nuestro juicio, el impulso que debe darse a la evolución hacia días más felices y tranquilos para la clase trabajadora de la tierra, por muchos motivos considerada la "cenicienta" de la República. La iniciativa de "Conaprole" ha sido, sin duda alguna, un paso firme y acertado en ese sentido. La vida económica y social de nuestra campaña la reclamaba, y el tiempo dirá de ese acierto, al enriquecer al país con uno de los sementales más famosos en la actualidad y del procedimiento a emplearse de una manera práctica en la procreación artificial.

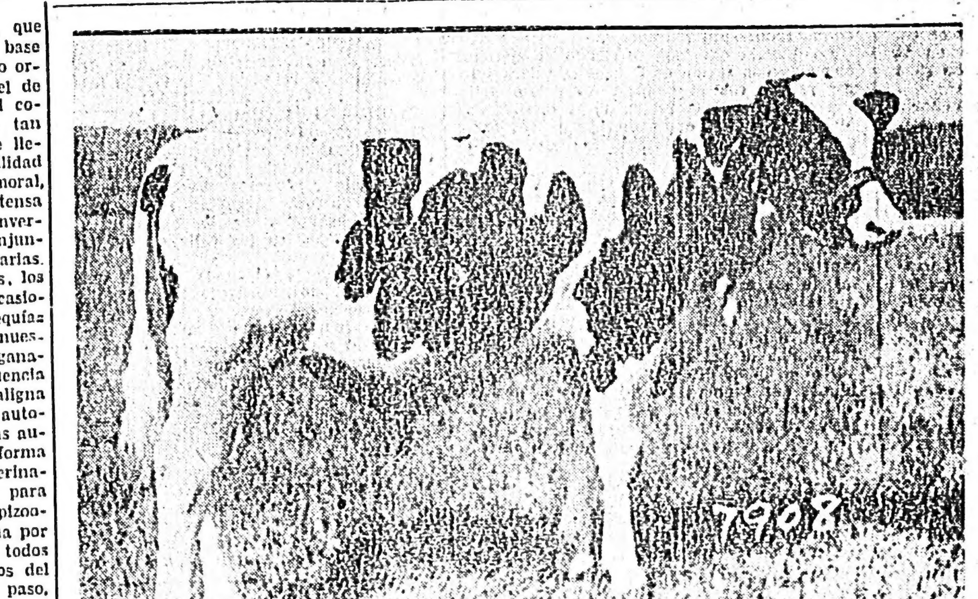

"YANKEE DOOBLE DANDY" adquirido por Conaprole

"GOVERNOR OF CARNATION", padre del toro adquirido por Conaprole, animal de extraordinario origen

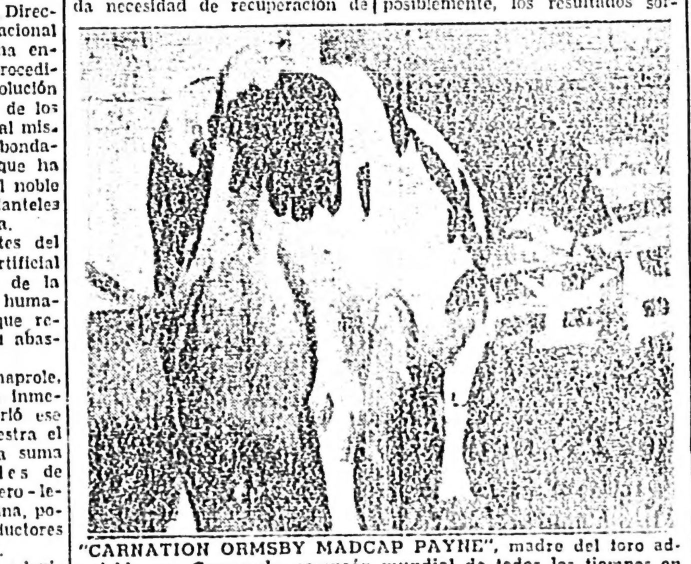

"CARNATION ORMSBY MADCAP PAYNE", madre del toro adquirido por Conaprole, campeón mundial de todos los tiempos en producción de leche

En el Mercado de Haciendas Actuó Solo El Frigorífico Nacional

La entrada de ayer a Tablada fué reducida y fué adquirida por el Frigorífico Nacional casi totalmente. Si bien la entrada no alcanza para las necesidades de este frigorífico, no tiene la competencia del Swift y del Artigas que no compran absolutamente nada. Así pues los negocios se reiniciaron habiéndose notado un poco más bajo aún para los ganados realmente buenos.

Novillos especiales se colocaron hasta 205 milésimos y ganados muy buenos de 195 a 200 milésimos. Ganados de abasto entre 190 y 195 milésimos. Novillos generales con plaza muy baja.

En vacas no habían lotes especiales, pagándose por el mejor lote de vacas buenas hasta 182 milésimos.

En terneros, por hembras se pagó hasta 195 milésimos y por machos hasta 190 milésimos.

En conserva, si bien la entrada fué muy reducida, los precios continuaron en baja, pagándose por vacas flacas entre 125 y 130 y bueyes flacos alrededor de 135 milésimos.

Lanares recibió el Nacional, capones hasta 175 milésimos por los muy buenos que no pasen de 60 kilos de peso. En cuanto a borregos es muy exigente para llegar al máximo de 190 milésimos por los borregos de abasto alrededor de 170 milésimos.

Entraron ayer a Tablada: 921 novillos, 3511 vacas y 168 terneros. El total de 1143 vacunos se distribuyó así:

Frigorífico Nacional: 1359 a Interior 81 vacunos.

Entraron 3011 lanares que llevó el Nacional.

NOTAS RURALES

NUESTRAS CABAÑAS

"LOS LINCOLN", DE Est. NICO PEREZ

EN esta ligera reseña que estamos haciendo de las Cabañas que intervendrán en la Gran Exposición de Campeonato de Ganadería que organiza para el próximo día 26 del corriente mes la Asociación Rural del Uruguay en su local del Prado, destacaremos en esta nota de hoy a "Los Lincoln" y "El Trébol Rojo" del prestigioso establecimiento de la Sociedad Cooperativa de Abastos.

No son pocos los éxitos obtenidos por esta entidad que viene prestigiando no sólo los certámenes locales, sino también, como ocurrió el último año, imponiendo su notable producción en disputas tan calificadas y difíciles como la Exposición Internacional de Palermo organizada por la Sociedad Rural Argentina.

Y aun cuando la Cabaña de la Estación Nico Pérez, nos tiene acostumbrados a cosechar éxitos de gran fuste, daremos un suscinto detalle de su notable participación en la pista bonaerense.

Presentó la Sociedad Cooperativa de Abasto en esa importante justa de carácter internacional 10 machos de la raza Polled Hereford y 4 machos y 4 hembras de lanares Romney March, obteniendo los siguientes premios:

Campeón macho, Reservado de Campeón macho, y Primer Premio en la 1 a, 6.a y 7.a Categoría. En la 1.a obtuvo también el 2.º Premio, en Polled Hereford.

En Romney Marsh obtuvo el Campeón de ovejas, 1er. Premio en la Categoría de borregos, y Primer Premio también en la de ovejas y borregas.

Pero no se redujeron los éxitos tan sólo a los calificados premios, sino que al producirse las ventas, de cinco Polled Hereford presentados se vendieron todos con el especial promedio de $ 7.180 por reproductor, señalando el record de promedio en todas las razas. Ocho R. Marsh también fueron vendidos.

En la Gran Exposición del Prado el acreditado establecimiento presentará:

RAZA POLLED HEREFORD (Machos)—

Anxiety 2.º, nacido el 4|12|42, hijo de Anxiety Aster y Penumbra 3.º.

Anxiety 11.º, nacido el 26|9|43, hijo de Anxiety Aster y Sonia 2.º.

Hembras —

Princesa 1.º Anxiety, nacida el 15|8|43, hija de Anxiety Aster y Princesa.

Equivocada, nacida el 26|9|43, hija de Santos Monzón 23.º y Walkiria 1.º.

Porota, nacida el 6|10|43, hija de Santos Monzón y Salpicada 2.º.

RAZA ROMNEY MARSH —

3 machos y 3 hembras.

Las Entradas de Ayer Al Mercado de Frutos

Las entradas registradas durante el día de ayer de productos agropecuarios por las distintas vías de transporte, fué la siguiente: Estación Central. 2.419 bolsas de trigo, 912 ídem. de maíz, 150 ídem. de alpiste, 575 ídem. de harina, 150 ídem. de papas, 7 ídem. de lanas y 1 ídem. de cerda, 78 atados de pieles lanares, 5 fardos ídem., 172 piezas ídem., 195 ídem. de cueros vacunos secos, 59 ídem. salados, 2 ídem. cueros yeguarizos, 1 ídem. varios, 13 ídem de becerros, 2 atados ídem. y 1 ídem. de cordero.

Por vía fluvial: 11.11? bolsas de trigo y 100 ídem de maíz.

LAS LANAS

Se inició ayer una nueva semana en el mercado local de lanas sin que se notara ningún cambio favorable en ese estado de paralización que se registra desde hace ya tiempo.

En los centros de venta del textil se espera un cambio de ambiente que puede presentarse de un momento a otro.

De ocurrir esta novedad lo informaremos de inmediato

TABLADA DE SUINOS

Con una entrada de 1299 cerdos y 90 lechones reabrió ayer sus operaciones semanales la Tablada de porcinos del Cerro.

La distribución fué la siguiente: Frigorífico Nacional: 773 cerdos desde $ 0.30 a $ 0325; Frigorífico Swift 265 ídem. desde $ 0.305 a $ 0.31; F. Artigas 119 ídem. de $ 0.31; José Cacerza, 57 ídem. a $ 0.32.

El Ministerio de Ganadería y Agricultura adquirió 85 cerdos y 90 lechones pagando por unos y otros a razón de $ 0.30.

PARLAMENTARIAS

Se Aprobó en General el Proyecto Sobre la Ley de Bancos

La Cámara de Diputados se reunió ayer, bajo la presidencia del doctor Lussich.

De la abundante orden del día sólo llegó a considerarse, hasta aprobarse en general, el proyecto por el que se suspenden transitoriamente los artículos 8º y 9º de la Ley 9.756, de enero de 1938.

Luego de algunos asuntos previos, se pasó a la orden del día:

LEY DE BANCOS

Entrándose a la orden del día, continuó la consideración de la Ley de Bancos, proyecto por el que se autoriza transitoriamente al Ejecutivo a suspender la aplicación de los artículos 8º y 9º de la Ley 9.756, de enero de 1938.

Exposición del Dr. Ferrer Serra

Continúa en su exposición, iniciada en sesión anterior el doctor Ferrer Serra. Hace un estudio sobre la inflación y la economía, señalando dos clases de inflación: la monetaria, en metálico—lo que, dice, es rara—, y la fiduciaria, que es la que interesa estudiar. Expresa, por otra parte, que la inflación no es una enfermedad de la economía, sino un signo. Por eso hay que examinar sus causas: los déficits, los saldos favorables de la exportación, ingreso de capitales extranjeros, emisiones de deudas, etc.

Expuesta esa doctrina, pasa a su aplicación a nuestra realidad nacional.

Entonces estudia tres problemas: si existe la inflación, cuáles son sus causas y si el remedio propuesto es eficaz. Antes de estudiarlos, dice que hay que distinguir entre la situación financiera del Estado, que es mala, y la situación económica del país, que es buena.

Al primer problema, manifiesta que hay inflación: se prueba por el aumento excesivo de los medios de pago. En lo que respecta a las causas, dice que el Dr. Rodríguez Larreta señalaba estas tres: los saldos favorables de la exportación, la entrada de capitales extranjeros y el mantenimiento de un precio elevado para la moneda extranjera. A éstas habría que agregar otra importante: los déficits presupuestales, que van aumentando en cada ejercicio.

El Dr. Acevedo Alvarez expresa que todo el capital extranjero que ha sido colocado en la compra de valores públicos, a que se refería el Dr. Ferrer Serra, no produce de por sí una verdadera inflación, ya que no es moneda circulante que entra, y que si no se hubiera colocado en otras adquisiciones, compra de inmuebles, etc.

El Dr. Ferrer Serra continúa en su exposición, y analiza el tercer problema: si el remedio propuesto vale para el fin indicado. Y dice al respecto que la solución que se propone no ataca ninguna de las causas de la inflación. En lo que se refiere a la colocación de deudas públicas, expresa que no se ha tenido en cuenta lo que sucedería al finalizar la guerra: la emigración de esos capitales, y la consiguiente desvalorización.

Tampoco tiene el proyecto disposiciones respecto a los déficits, añade el Dr. Ferrer Serra, quien se extiende a continuación, brevemente, en considerar el problema de los déficits actuales y su descubierto real, como asimismo a los recursos propuestos. Por otra parte, lo que se buscaría por el proyecto, dice, sería movilizar capitales como posibles adquirentes de nuevas deudas.

OTROS ORADORES

A continuación toma la palabra el Dr. Chiarino, quien comenzó expresando que votará el proyecto, ya que es conveniente dentro de las proyecciones que tanto el Ejecutivo como la Comisión les dan.

Por otra parte, comparando las exposiciones del Dr. Acevedo Alvarez y del Dr. Rodríguez Larreta, dice que hubo en ellas discrepancias en lo que respecta a la inflación.

Discrepa con el Dr. Rodríguez Larreta, en cuanto señalaba las tres causas indicadas por el doctor Ferrer Serra como originarias de la inflación, dice que, en realidad, uno de los motivos que influyen en la inflación es la deuda pública. Da luego datos respecto del crecimiento de la deuda pública, y dice que opiniones valiosas se inclinan a valorar estas deudas como causas de inflación: entre ellas la de Silveira Zorzi, en 1943, y la del contador Zaffaroni, en un trabajo que está preparando.

Señala los motivos que influyeron en el crecimiento de 308 millones de Deuda Pública en nueve años, hecho que no puede desconocerse cuando se encara el problema de la inflación.

Hace luego algunas consideraciones respecto al monto de las exportaciones, al volumen que éstas han adquirido, y a la necesidad de legislar respecto de la gran facilidad que se ha dado a la exportación, aun de artículos de primera necesidad.

Se refiere luego a otros puntos que deberían tenerse presentes: la repatriación de la deuda externa; a la necesidad imperiosa de que, en lo que respecta al presupuesto, se vaya a una severa política de contención; a la oportunidad de ir a otros arbitrios que no sean la Deuda Pública, por ejemplo, a ciertas imposiciones, pagadas por los que pueden, aun con sacrificio.

El Dr. Cardoso toma la palabra y dice que hablará como un representante del pueblo, que comprende la gravedad del problema. Parte del problema de la inflación, y establece esta ecuación: inflación igual aumento de costo de la vida. Dice que le parece oportuno el proyecto, ya que los Bancos privados traducen evidentemente un interés de ganancia y que buscan la colocación de sus capitales.

Recuerda antecedentes inflacionistas: un estudio del Sr. Ricardo Cosio, que en 1932 señalaba la existencia del proceso inflacionista; los reavalúos, la depreciación de la moneda, con aumento de la emisión circulante y del costo de la vida; los beneficios cambiarios, que fueron, en realidad, un impuesto al consumo, y todo se desarrolló ante un telón de fondo de un sistema impositivo absurdo.

Dice luego que la gran riqueza entrada al país, por los saldos favorables de exportación, está en pocas manos, pero no en beneficio del Estado. En cuanto a la Deuda Pública, enorme, dice que el porvenir sería distinto si una gran parte de ella se hubiera encauzado hacia un plan de real utilidad, por ejemplo, la reforma agraria. Añade que se debe ir a una mo-

(Continúa en 5.a Pág. 3.ª Col.)

INSTITUTO ORTOPEDICO "KAESTNER"

Director Técnico AQUILES GAVAGNIN

FAJAS MEDICAS, BRAGUEROS Y APARATOS ORTOPEDICOS

Plantillas para pie plano

BRAGUERO A RESORTE

MERCEDES 783

AVISOS BREVES

LIMPIADORA se ofrece, sabe cocinar, sin pretensiones, con informes de última casa 3 años, buena presencia, para medio día o todo el día. Tel. 57785.

COCINERA se ofrece, práctica, con informes de tiempo, con cama o retiro, presentable. Tratar Tel. 57727.

MUCAMO de profesión, con informes, Maldonado 1265. — Tel. 57727.

MUCAMO, de buena presencia, competente, español, muy recomendado, se ofrece. Llamar de mañana. Tel. 57695.

PINTOR, empapelador, albañil, se ofrece, tengo buenas referencias, sac. humedades. Tel. 412270.

CATOLICOS: protegeed a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80 20.6 o personalmente a Uruguay 1279. Hora preferida con anticipación.

"LA CASILLA", Agencia de Colocaciones, ofrece personas recomendadas para el servicio doméstico y además, empleadas, maestras, profesoras de piano y solfeo, gobernantas, modistas; hombres empleados, porteros, serenos, etc. de 8 a 18 hs. Cuareim 1315 Tel. 86749.

LAVANDERA planchadora, se ofrece y toma lavados. Comodidad. Buenas refer. Cebollatí 1355 Tel. 82413.

PLUMEROS, pinceles y cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Mtzo. Varoli, Paysandú 1261 Tel. 86617. Venta, por mayor y menor. Montevideo.

APICERO: todo trabajo del ramo, precios módicos. Guaviyú 2529. Tel. 27921.

ANTES de vender libros, música, revistas, etc. Llame a Edo. Acevedo 1460. Tel. 41539. Pago bien.

INGLES, clases colectivas e individuales, diríjase a Solano Antuña 2731. Apto 8.

ALTO: Remate "Comercial", Florida, 1138 casi Mercedes. Tel. 91409. Paga más que nadie y en el acto por toda clase de muebles, pianos, adornos, caj, hierro, antigüed.—Vea antes de vender.

SRTA. form. educ. desea salida a calle. e. fila. hon. inf. m. Radio Carapé a Chaná y de Fabio de Maria a Daymiano Terra.

COLCHONERO competente ofrece hechuras de colchones, cotín y lana a precios módicos. Va a domicilio. Yaguarón 1232. Tel. 81610

CASA de familia seria, toma pensionista única. Datos: Magallanes 1241.

MUCAMA se ofrece, práctica, buena presencia, con carnet salud, muy buenos informes. Tratar Tel. 57786.

SIRVIENTA gral., con informes de 3 años, se ofrece; sabe bien de cocina, presentable, con carnet salud; con cama o retiro. Tel. 57789.

LIGA Femenina de Trabajo ofrece matrimonio extranjero con 5 años de informes; los dos muchachos finos y otro mucamo y cocinera repostera. Tel. 47248.

ENCERADO de pisos, pulidos a máquina, lavados y lustrados, no manchan pisadas. Muebles renovados y lustrados. Llame sin compromiso. Tel. 4.38.12. E. Americano. Constituyente 1561.

RADIOS Edison, de calidad. Ventas a largos plazos. Acep. cambios. también de campaña. Edison. Uruguay 1182

PATENTES de Invención, Jones y Cía. 25 de Mayo 555. Tel. 81151 Registro Internacional de Patentes y Marcas. Traducciones. Extractos y regularización de Partidas. Propiedad Literaria y Artística. Archivos, Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas en trámite.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave" Rincón 619. esq Itmé. Mitre.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS: todo arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas económicas, en 24 horas. — Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini. Dentista. Yaguarón 1522, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Tel. 51789.

Política Coordinada

EN la reciente discusión parlamentaria sobre la ley de Bancos, se dijeron cosas de interés vital para los destinos económicos y financieros del país. Lo único que llama la atención, es que tengamos tanta claridad para plantear los difíciles problemas que nos acechan y, a pesar de eso, nunca se resuelvan como lo exigen a un tiempo la necesidad y la seguridad nacionales.

A veces la perspectiva es útil para enfrentar los males y aliviarles el remedio.

En la política económica y financiera del país, nos falta esa perspectiva desde afuera.

Todos miramos los fenómenos que nos preocupan, con interés de círculo o de partido político. Se ven en función de situación o de oposición política.

Solucionarlos, a veces, significaría dar una ventaja que no se quiere de ninguna manera conceder. El interés político prima sobre el interés nacional.

Pues bien: esto es jugar a la dictadura. Si algunos no se atreven a decirlo, lo decimos nosotros.

Ayer nomás decía nuestro colega "El Plata" que lo que más inquietaba en la Asamblea General, no era tanto la no integración de la Corte Electoral, la Corte de Justicia y el Tribunal de Cuentas, sino la incapacidad para el acuerdo democrático.

Con esas cosas no se puede jugar. El desprestigio sobre las instituciones a veces no lo realizan tanto los antidemócratas, como los mismos demócratas que se duermen en medio de la tormenta.

Los enemigos andan por todas partes. Bastará dormir, bastará no hacer, bastará hacer muy mal, para que ellos tengan su fortuna, que será para nuestra desgracia.

Creemos que en materia económica y financiera, se debía hacer algo nuevo: un gran Consejo de Economía, sin que se mire antes el color de la divisa o los antecedentes ideológicos.

Un gran Consejo de Financieros, seleccionados entre los valores nacionales que actúan en todos los partidos y la contratación de algún experto de los tantos europeos que ahora viven en Estados Unidos.

Un hombre, un Consejo, que piensen y actúen al margen de los intereses de círculo, podrían beneficiarnos en forma apreciable y permanente.

Necesitamos una gran coordinación entre fenómenos y solución de fenómenos sociales.

La inflación influye sobre la economía, influye sobre el costo de la vida, influye sobre el presupuesto, influye sobre el comercio bancario, influye sobre la Bolsa, influye sobre los impuestos e influye en mil cosas más.

Si el fenómeno se produce, no es posible que el Estado haga algo y espere lo más del azar. Esperar en esa forma, es lo mismo que acostumbrarse a no hacer. Acostumbrarse a no hacer, es lo mismo que acostumbrarse a morir como fuerza digna en el continente americano.

Todos esos fenómenos y esas soluciones deben estar coordinados. ¿Que no podemos? Podemos. Falta un orden de conducta que es menester formar de inmediato para que el país no siga con este desorden actual.

Hay pueblos que quieren una cosa, saben lo que quieren y saben cómo llegar a lo que desean. Su conducta anda como su pensamiento y en la misma dirección y con una misma decisión.

Nosotros, en cambio, pensamos bien y no procedemos de acuerdo con nuestro pensamiento. De ahí que el debate de la Cámara de Representantes haya sido muy útil, muy ilustrativo, al tiempo que nos revela una inconsecuencia flagrante, porque no hemos procedido de acuerdo con esas ideas.

Se ha pedido que esta medida contra la inflación, sea parte de un conjunto de medidas generales. No han venido. Es posible que no vengan aunque sea menester esperarlas con toda fe, porque esta fe alimenta la necesidad de algo nuevo y fuerte.

La democracia no quedará firme por el hecho del triunfo Aliado en esta guerra. Será menester, como siempre, conquistarla todos los días.

Para conquistarla es menester hacer una revisión continua de sus valores, de sus modos, de su técnica, para superarla siempre. Eso es afirmarla y no jugar a todo lo que la traiciona.

La Basílica de Santa Rosa de Lima

Con motivo de colocarse la piedra fundamental de la grandiosa basílica de Santa Rosa de Lima, en la capital del Perú, la comisión de damas cuya presidencia ocupa la señora Anita F. de Alvarez Calderón, ha solicitado del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio M. Barbieri, por intermedio del Embajador del Uruguay en Lima, doctor Enrique Buero un poco de tierra uruguaya que será depositada junto a dicha piedra fundamental, conjuntamente con tierra de otros países americanos.

Nuestro Prelado accedió gustoso a esta simpática idea habiendo remitido tierra extraída del Cerrito de la Victoria donde se levanta el Santuario Nacional y de la casa que tienen las Hermanas Canonesas de la Cruz, única congregación peruana radicada en el país.

Demás está señalar el simbolismo de esta iniciativa peruana, a la que ha respondido nuestra Iglesia por intermedio del señor Arzobispo.

Santa Rosa de Lima, la primera santa de América, tendrá un nuevo monumento de la veneración de toda América y ese monumento se levantará sobre tierra de todos los países americanos, como testimonio hermosísimo de la unión americana, de la íntima comunidad latinoamericana que siempre ha rendido el homenaje de su total adhesión a la santa iluminada de Lima.

A PROPOSITO DE FANATISMO

Cuando "El Día" dijo que los argumentos expuestos en las conferencias radiales sobre la enseñanza, constituían "uno de los más groseros trucos", le interrogamos sobre si el grado de grosería llegaba —a su juicio— en más o menos, al de la prensa que había denunciado la creación de varios centenares de nuevos empleos públicos.

Al mismo tiempo mostrábamos nuestra extrañeza, de que precisamente fuera el órgano batllista quien hablase de groseros trucos, cuando precisamente el día 9 del mes en curso había estampado la siguiente novedosa tesis jurídica: el Presidente de la República representa al Partido Colorado; ante éste responde a uél: y este mismo Partido responde a su vez ante el pueblo, de la gestión gubernativa del Primer Mandatario.

Como es natural, el vocero de 18 y Yaguarón, no se ha ocupado para nada del asunto. Y es lógico: cada cual sabe dónde le aprieta el zapato.

Pero —y también esto es natural en él— aprovecha la oportunidad para hacer una de sus ya celebradas citas, perfectamente aislada, como para que sus lectores "traguen" lo que él quiera hacerles creer. Y de paso, como quien no quiera la cosa, estampa esta frase genial:

"¿Pueden decirse palabras que traduzcan un fanatismo más desorbitado?"

Y a renglón seguido:

"No creemos que lo haya excedido ni el fascismo ni el nazismo, ni el comunismo".

Cuando pensamos en lo que le ocurre al colega, creemos que, en efecto, ni el fascismo, ni el comunismo, ni el nazismo le han excedido en punto a fanatismo.

Basta recordar que cuando transcribe un discurso en el que se invoca a Dios, su inigualado fanatismo lo lleva no sólo a transgredir —en típico delito gramatical continuado— las reglas que todo el mundo observa, sino a alterar lo que otros han dicho.

Desde que el mundo existe, resulta imposible hallar un caso semejante de fanatismo. Que empieza por una letra y termina... por olvidar los principios políticos que había requete'jurado mantener hasta el final de los siglos.

Casinos y Ruletas

A propósito de una reclamación entablada por una entidad cordobesa sobre funcionamiento de salas de juego en la provincia, "La Prensa", de Buenos Aires, corta por lo sano en los siguientes términos:

"La solución más acertada sería que se suprimieran las ruletas y el juego en todo el país, y que no los restableciera en el futuro ningún gobierno provincial. La competencia de que se quejan en Córdoba, ejercida por los balnearios donde funcionan casinos, desaparecería, no solamente con la ventaja material para la provincia mediterránea, sino también con beneficio moral para todo el país. Y eso es lo fundamental en el asunto".

Es lo que más de una vez hemos sostenido nosotros ante la incomprensión, cuando no la crítica de los que anteponen los intereses pasajeros del turismo a los supremos intereses de la moral pública.

Los Restos del Ex Embajador de Chile, Rodríguez Mac Iver

En el vapor de la carrera partirá esta noche para Buenos Aires desde donde se dirigirá a Santiago, la esposa del ex embajador de Chile en el Uruguay, señora de Mac Iver, que conduce los despojos mortales del distinguido diplomático desaparecido.

Acompañan a la señora de Rodríguez Mac Iver la señora María Elena Serrato de Bentancor y el Segundo Introductor de Embajadores, señor Germán Roosen Regalia.

¿Paz Ruso-Finesa?

Estocolmo, 14 (United). — Informa el diario "Allehanda" que, según noticias de los círculos finlandeses en Estocolmo, el Parlamento finés se reunió secretamente, aunque no se expresa en qué fecha, para deliberar sobre las posibilidades de una nueva gestión de paz con Moscú. Paasikivi estuvo presente en la reunión. No ha trascendido lo tratado.

SE DIO A CONOCER EL FALLO DEL JURADO DEL VIII SALON NACIONAL DE BELLAS ARTES

Se nos envía para su publicidad la siguiente acta:

En la ciudad de Montevideo, a los diez días del mes de agosto de 1944, siendo las 18 y 30 horas, en la Sede de la Comisión Nacional de Bellas Artes, se reune el Jurado del VIII Salón.

Preside el señor Raúl Montaro Bustamante y asisten, en representación de la Comisión Nacional de Bellas Artes, los señores Arq. Carlos Herrera Mac Lean, Adolfo Pastor y Carlos Prevosti y en representación de los artistas concursantes los Sres.: Carlos Alberto Castellanos, Antonio Pena y Domingo Bazzurro.

El Jurado, después de varias sesiones, en que realizó la tarea de la selección y aceptación de las obras que deben figurar en el VIII Salón y luego de un detenido examen de las mismas, emitió el siguiente fallo.

PREMIOS OFICIALES DE PINTURA

GRAN PREMIO DE PINTURA. Por el voto de los señores Raúl Montero Bustamante, Arq. Carlos Herrera Mac Lean, Adolfo Pastor, Carlos Prevosti, Carlos Alberto Castellanos y Antonio Pena, se acuerda otorgar el Gran Premio de Pintura, al cuadro "Mentón" del señor Joaquín Torres García, declarando que con esta dignidad, que es ajena en su propósito a la consideración de cualquier nueva doctrina o militancia artística, se procura premiar la obra presentada al Salón y reconocer la personalidad del maestro que, en forma ejemplar, ha consagrado su vida al cultivo del arte, honrando a la cultura del país en los centros artísticos de Europa y de América.

El Sr. Domingo Bazzurro fundamenta su voto discorde, manifestando que no está de acuerdo, en principio, con el criterio adoptado por los demás miembros del Jurado para la adjudicación de los grandes premios, sosteniendo, además, que las obras enviadas por el señor Torres García no representan, a su entender, la culminación y afirmación de una teoría estética, sostenida, fervorosamente por aquel en nuestro país, en cátedras, libros, conferencias y que, como es del dominio público, constituyen "el arte constructivo".

Primer premio: por unanimidad se otorga al cuadro "Campos Labrados" del Sr. Eduardo Amézaga.

Segundo premio: por unanimidad, se concede al cuadro "Panchita" de la Srta. María Rosa de Ferrari.

Tercer premio: por unanimidad se concede al cuadro "Camino" del Sr. Francisco Siniscalchi.

Premio a la Composición: se otorga a la tela "Pragua" del señor Teodoro Bourse Herrera, por el voto de los señores: Raúl Montero Bustamante, Antonio Pena, Carlos Prevosti y Carlos Alberto Castellanos. El señor Adolfo Pastor vota por el cuadro "Fecundidad de la Tierra" del señor Norberto Berdía y el señor Domingo Bazzurro, por el cuadro "La Montonera" del señor José María Pagani. El señor Carlos Herrera Mac Lean se abstuvo de votar.

Premio al Retrato: por unanimidad, se otorga al retrato del señor Horacio Torres.

Premio de Artistas Extranjeros: Se acordó por unanimidad subdividirlo, en dos menciones que se atribuyeron al cuadro "Recuerdo" del señor José Boris Gurewtsch y al cuadro "Paisaje" de la señorita Sarah Traverso.

Menciones especiales. — Habiendo el Jurado declarado desierto el Gran Premio de Escultura y una vez consultada la Comisión Nacional de Bellas Artes de acuerdo con las facultades que a ésta asigna, el Art. 13 del Reglamento, se acordó, por unanimidad crear menciones especiales para la sección Pintura, que se distribuyeron de la siguiente forma:

Mención especial: por unanimidad se otorga al cuadro "Retrato del señor R. Ferreira", del señor Luis Mazzey.

Mención especial: por unanimidad se otorga al cuadro "Cantina" del señor Wáshington Barcala.

Mención especial: por unanimidad se otorga al cuadro "Figura" del Sr. Felipe Seade.

Mención: por unanimidad se otorga al cuadro "Puerto del Buceo" de la señorita Brenda Lissardy Borche.

Mención: por unanimidad se adjudica al cuadro "Los doctores de la Ley" del señor Agustín Ezcurra.

Premio Cámara de Senadores: por unanimidad se otorga al cuadro "Calle Lavalleja Frany Bentos" del señor César Pesce Castro.

Premio Banco de Seguros del Estado: por unanimidad se otorga al cuadro "Bahía" del señor Nicolás Urta.

Premio Caja Nacional de Ahorro Postal: se otorga por unanimidad al cuadro "Paisaje de Las Piedras" del Sr. Vicente Martín.

Premios Banco de la República: por unanimidad de votos queda acordado, subdividir dicha recompensa, en tres menciones que se distribuyeron de la siguiente forma:

Mención especial: por unanimidad se otorga al cuadro "La Montonera" del señor José María Pagani.

Mención especial: por unanimidad se otorga al cuadro "Atardecer de Otoño" del señor Humberto Frangella.

Mención especial: por unanimidad, se otorga al cuadro "Puerto" del señor Jacobo Alcuri.

..Premio Tabacalera Uruguaya: por unanimidad se adjudica al cuadro "Fecundidad de la Tierra", del señor Norberto Berdía.

Premio Alejandro Gallinal: por unanimidad se otorga al cuadro "Retrato" de la señorita Amalia Nieto.

Premio Taranco: por unanimidad se subdivide en dos menciones que se otorgan a los siguientes artistas. "Sol de la mañana" del señor Ricardo Aguerre y "Alrededores del Cerrito" del señor Alfredo Bustamante Guerrero.

Premio Carrau: por el voto de los señores Raúl Montero Bustamante, Arq. Carlos Herrera Mac Lean, Carlos Alberto Castellanos y Antonio Pena, se otorga al cuadro "Mañana de Otoño" del señor Zoma Baitler.

Premio Campomar y Soulas: por unanimidad se otorga a la tela "Cuadro Final" del señor Ramón Pereyra.

Premio José Ameglio Berriol: por el voto de los señores Raúl Montero Bustamante, Arq. Carlos Herera Mac Lean, Alberto Castellanos y Antonio Pena, se otorga al cuadro "Pedrito" del señor Horacio Torres.

SECCION ESCULTURA. — PREMIOS OFICIALES

Primer premio: por unanimidad se adjudica a la obra "Adolescencia" del señor Pablo Serrano.

(Cont. en 4.a pág. 6.a col.)

Asi se Cuenta la Historia

EL diario batllista, queriéndoselas echar de "coludo" en materia histórico-científica, se largó ayer a hablar del cometa Halley. Refiriéndose a su aparición de mediados del siglo XV, dice que el susodicho cometa "fué inculpado de la caída de Constantinopla, tomada por los turcos y perdida por la cristiandad, motivo por el cual la iglesia, aplicando su medicina máxima, ya que no podía someterlo a la inquisición, le soltó suficientes exorcismos y alguna que otra maldición, como para dejar anonadado al más feroz de los cometas.

Los doctores de la iglesia no dicen cuánto tiempo dura un exorcismo de esta clase: pero, si acaso es eterno y en tan largos viajes como los que realizan los cometas no pueden perderlo por el camino, el Halley era inofensivo por tal razón".

Pues bien, a estar a las esferas bien informadas, como dicen ahora los telegramas, el Papa de entonces, que lo era Calixto III, por Bula del 29 de junio de 1456, se limitó a pedir la celebración de procesiones públicas, y rogativas especiales, al medio día, al toque de campana, para implorar el socorro divino contra los turcos que, luego de la toma de Constantinopla, en 1453, amenazaban a las naciones de Europa. Y para nada habló del cometa, y por consiguiente, ni lo exorcizó, ni hizo nada de cuanto dice el diario batllista.

Más aún: en 1936, Mons. Spein, Director del Observatorio del Vaticano, a objeto de desvirtuar esta burda especie surgida como otras tantas de antros anticatólicos, revisó uno por uno los documentos del mencionado Pontífice, y no encontró una alusión siquiera al cometa de marras.

Lo que ocurre es que "El Día" aprovechó lo del cometa de ayer, para largar uno de sus "globos" de siempre.

El Soberano Pontífice Elogia la Fidelidad de Polonia

Confía en que las naciones reconocerán sus derechos

Ciudad del Vaticano, julio 30. (N.C.). — Su Santidad el Papa Pío XII recibió en audiencia a numerosos miembros de las Fuerzas Armadas de Polonia que luchan en Italia, acompañados por el Comandante Supremo de todos los Ejércitos Poloneses, General Sosnkowski; el General Anders, Comandante de los Poloneses en Italia; otros seis generales también poloneses; el Excmo. y Reverendísimo Mons. Felipe Cortesi, Nuncio Apostólico en Polonia; Casimir Papee, Embajador de Polonia ante la Santa Sede y el Excelentísimo y Rvmo. Mons. Josef Cawlina, Vicario Castrense de las Fuerzas Armadas Polonesas.

Entre las aclamaciones de los soldados el Soberano Pontífice se dirigió a la audiencia en polonés con el tradicional saludo: "Alabado sea Jesucristo".

Después de que el Santo Padre pronunciara un discurso en francés, las tropas polacas entonaron el himno nacional de su patria, "Dios salva a Polonia". Cuando se dió fin a la audiencia colectiva, el Papa recibió privadamente al General Sosnkowski. Posteriormente el Comandante Supremo de los Ejércitos de Polonia presentó al Papa los miembros de su Estado Mayor.

"En verdad Nos es difícil — dijo en su discurso el Soberano Pontífice — hallar palabras adecuadas para expresaros el fervor y la emoción con que os recibimos en estos momentos, hijos amados de Polonia. Desde cuando, por vez primera, advirtiéramos con voz de alerta la furiosa tempestad que se aproximaba, y a medida que se ha desencadenado su furia siempre creciente, depositamos nuestro afecto en vuestra heroica nación. Seguimos día tras día, más aún, hora tras hora, con dolor y ansiedad, el curso de los acontecimientos que luego sobrevinieron, portadores siempre de pruebas más severas para Polonia, nación que apenas si se había reconstruído y consolidado.

"Nos, como vosotros, ni por un instante dejamos de confiar en la resurrección de vuestra Patria, y siempre repetimos, acompañando vuestras voces, el lamento del justo acongojado: "No; aun dado que el Señor me quitare la vida, en él esperaré; en todo caso yo expondré ante su acatamiento mi conducta" (Job. XIII, 15).

"¿Quién pudo prever que las mismas vicisitudes de la guerra os traerían hoy, con vuestros ilustres jefes, desde los campos de batalla a la casa del Padre común, luego de que diérais testimonio magnífico de vuestra fe y de vuestra piedad, llevando, bajo vuestro glorioso uniforme de guerreros, el corazón de un peregrino, para ofrecer al Sucesor de Pedro el homenaje filial de vuestro pueblo?

"Al veros aquí congregados nuestra memoria retrocede cinco años, hasta aquel 30 de septiembre de 1939, cuando la colonia polonesa de Roma, en medio de su angustia, vino a Nos para darnos testimonio de su indefectible confianza, para recibir, a su vez, nuestras palabras de consuelo y de aliento. Sin embargo, vuestras aflicciones apenas comenzaban entonces... Las olas del dolor han acabado por sumergir a vuestra patria...

"En pocas palabras, aunque la tierra de vuestra nación se ha bañado, en todos sus extremos, con la sangre que la inundara, vuestro derecho es tan evidente que Nos confiamos, con esperanza firme, que todas las naciones reconocerán lo que deben a Polonia, teatro y a menudo juguete de sus conflictos; y confiamos asimismo que todos aquellos que conservan en sus corazones una chispa de sentimiento genuinamente cristiano, se sentirán urgidos a vindicar para Polonia el lugar que le corresponde en el mundo, según las exigencias de la justicia y para el logro de una paz verdadera.

"La vida de los pueblos es sucesión continua de luces y de sombras, pero ninguna nación presenta tantos contrastes como Polonia, en su trágica historia. En medio de tanta vicisitud vuestras virtudes excelentes — vuestro valor, vuestra abnegación, vuestro patriotismo — os han salvado, frente a peligros extremos, cuando parecía que os hallabáis al borde del abismo.

"Empero, queremos señalar otras dos fuentes que, en la hora de los mayores peligros, sostuvieron fuerte y firmemente vuestras vidas.

"En primer lugar, la energía y la prudencia de vuestras mujeres admirables, que en la hora del dolor se convirtieron en firme sostén de vuestra esperanza. Vuestras madres, vuestras hermanas, vuestras esposas, vuestras novios... ¡Cuánto han trabajado y sufrido y cuánto han orado por vosotros, unidos a vosotros, en el transcurso de estos años tenebrosos!

"Luego, la vitalidad de vuestra fe católica, que pronto será milenaria. Se remonta al año 966, cuando vuestro Príncipe Mieszko la recibió de la Iglesia Romana y del Soberano Pontífice. Desde entonces vuestra fidelidad a Cristo, a Su Iglesia y a Su Vicario, ha perseverado indefectiblemente; se sostuvo sin grandes pérdidas en el turbulento período del Siglo XVI; por ella habéis luchado sin miedo, sufriendo con valor.

"A pesar de los problemas y de las preocupaciones que todavía obscurecen los horizontes, confiamos en que la Divina Providencia, en recompensa por vuestra fidelidad milenaria, os otorgará por fin la paz duradera y una feliz prosperidad...

"Con el conocimiento que tenemos del noble corazón de vuestro pueblo, estamos convencidos de que el amor de Cristo encontrará la manera para inspirar lo que la sabiduría política ya os sugiere. Hará que os levantéis por encima de cálculos meramente humanos, desechando la satisfacción que proporcionarían venganzas y represalias; prefiriendo, en cambio, la tarea sublime de lograr que se reconozcan vuestros legítimos derechos y de levantar y reconstruir vuestra patria, unidos por vínculos fraternales con la gran familia de Dios...".

El Santo Padre concluyó su discurso depositando "esta esperanza bajo la protección de la Virgen María, Reina y Patrona de Polonia", e impartiendo la Bendición Apostólica, a quienes le escuchaban, "a sus familias, amigos, a sus seres amados, a quienes en el destierro esperan retornar a la Patria, y a todo el pueblo polonés".

Viñetas del Día

● EL HOMBRE. — Cuando todo el mundo espera al cometa, la figura de Muñoz Ferrada sale a la superficie con impulsos e intenciones post mortem. Porque es evidente que el hombre ha querido pasar a la historia con sus terribles predicciones sobre las influencias cósmicas del cometa que, según él, ha descubierto.

El fracaso ha sido doble. Por un lado, nada de cuanto predijo, tuvo lugar. Ni maremotos, ni terremotos. Por otro lado, hasta el público porteño se avino para hacer más notorio su fracaso de astrólogo, ya que de astrónomo al parecer muy poco tiene. Según las noticias, ni un solo espectador tuvo el anunciado acto en que Muñoz Ferrada explicaría con proyecciones cinematográficas, su "tesis" catastrófica.

● *LA FRASE.* — *"Pido a cada soldado que marche hasta el objetivo que tiene asignado con la determinación de que el enemigo sobrevivirá únicamente si se rinde, que no abandone un palmo de terreno una vez conquistado, ni escape un solo alemán a través de una línea una vez establecida".*

Mayor determinación y una más clara noción de la responsabilidad que pesa sobre sus espaldas, no puede traducirse mejor que en esta expresión del general Eisenhower, en una orden del día fechada el día domingo 15 de agosto en un puesto avanzado del comando de Normandía.

● EL EPISODIO TRAGICO. — En una sola jornada, Paysandú ha ofrecido el doloroso espectáculo de dos homicidios: ambos, en los que los victimarios aparecían como reaccionando frente a ataques o amenazas con el rebenque que cada una de las víctimas esgrimía: ambos en los que el arma de fuego, innecesariamente llevada por los victimarios, desempeñó un papel decisivo.

Si a todo ello se agrega el motivo o excusa —por mejor decir— que medió para provocar uno de los trágicos hechos (una discusión sobre una partida de billar), más lamentable aún resulta la jornada sanducera.

● *EL EPISODIO COMICO.* — *¿Qué número calza la señora?*

—El treinta y dos. Pero hágame el bien de alcanzarme un treinta y siete porque el treinta me aprieta horriblemente...

Postergan la Inauguración Del Monumento al Gral. Artigas en Caracas

El gobierno de Venezuela acaba de dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores para informarle que debido a circunstancias especiales, ha debido postergarse la inauguración del monumento al General Artigas que se había programado para el 25 de Agosto.

La ceremonia, a la que se proyecta dar extraordinaria solemnidad, tendrá lugar el 23 de setiembre, aniversario del fallecimiento del fundador de nuestra nacionalidad.

Se ha hecho saber igualmente al gobierno, que durante el mes de Agosto hay vacaciones en Venezuela, permaneciendo inactivos los colegios. Al acto de la inauguración del monumento, concurrirán los alumnos de las escuelas que funcionan en Caracas, además de las fuerzas armadas de la República amiga, miembros del gobierno, cuerpo diplomático, etc.

Como informamos oportunamente, el Uruguay enviará una Embajada Extraordinaria presidida por el Embajador en Misión Especial don Eugenio Martínez Thedy, el Coronel Edgardo Ubaldo Genta y el Encargado de Negocios ad interim de la República en Venezuela, don Juan Carlos Bernardez.

ALGO ES ALGO

La Intendencia Municipal ha resuelto tomar cartas en el asunto de los gases tóxicos producidos por los autobuses metropolitanos. Algo se ha conseguido con tanto insistir desde los órganos de la prensa.

Ahora un esfuercito más, colegas, y a lo mejor, el día menos pensado se decide el Municipio a barrer las calles de la capital.

Todo es cuestión de insistir un poco más, porque en esta materia parece que la Comuna lo esperaba todo del cometa. Y a la vista está. (No el cometa, sino las calles).

La 1a. Conferencia del Dr. Rudi Salat

En el Club Católico

Tal como fuera anunciado, ayer por la tarde, en el Club Católico, se dió comienzo a la serie de tres conferencias que, bajo los auspicios de la "Federación U. de Estudiantes de Acción Católica", dictará el Dr. Rudi Salat, Secretario de "Pax Romana", desde hace unos días huésped de nuestra ciudad.

La conferencia de ayer versó sobre generalidades y fundamento de la Acción Católica Universitaria, y fué escuchada por un numeroso público, integrado en su mayoría por Asesores y miembros de los Centros estudiantiles de la A. C.

"Pío XI al fundar la A. C., comenzó diciendo el orador, hizo notar que lo había hecho no sin inspiración divina, y ésta no es la obra de un Pontífice, sino la contestación del Espíritu Santo a una de las situaciones más difíciles por las que había atravesado la Iglesia.

La A. C. existe para realizar *en el mundo*, no al lado del mismo, el Reino de Dios. La Iglesia tiene que salvar a los hombres, y éstos viven en sociedad. Es necesario a la A. C. defender la cristiandad o sea la realización del cristianismo en una comunidad humana y esto con todos los medios humanos.

La situación concreta actual es que los católicos muchas veces no actúan dentro del mundo: la Iglesia se ha visto obligada a retirarse numerosas veces a la sacristía. Universidades, teatros, actividades artísticas y culturales nacieron en el seno de la Iglesia, y hoy ha perdido todos estos ambientes.

La Iglesia no es idéntico al templo y al católico le es menester salir del templo para conquistar el mundo. El cristianismo es un sistema integral, por consiguiente el problema no es sólo defender la Iglesia, sino recristianizar el mundo; es necesario dejar de retirarse y volver a reconquistar.

La obra de la Acción Católica no puede reducirse al templo, al 'club' o a la sede de la A. C. En estos sitios la A. C. se tiene que preparar para salir después a irradiar a Cristo.

El apóstol es un enviado que tiene que salir, ir a los no católicos y no esperar que éstos vengan a él.

La A. C. comienza recién donde empieza el trabajo de conjunto, por que es necesario conquistar el ambiente y esto no se hace individualmente. Esto corresponde también a las características salientes del siglo XX, o sea la falta de personalidad; la psicología del hombre moderno es la de seguir la corriente.

Frente a los problemas del ambiente es necesario la acción de conjunto y el sentimiento de responsabilidad con los demás; por eso la A. C. universitaria no se dirige tanto al estudiante no católico o acatólico individualmente sino al ambiente universitario mismo; comienza el apostolado completo cuando un equipo empieza a actuar como tal, porque una fuerza social se conquista con otra fuerza social y de adentro hacia afuera. De aquí que la A. C. es obra de los seglares. El objeto del apostolado específico de la FUEAC es la conquista del ambiente universitario y no sólo del estudiante en particular.

Cristo es rey también de la Universidad. Pero hasta estos ambientes no llega el Cristo sacramental ni el vicarial (el sacerdote); es menester un tercer Cristo "el Cristo seglar injertado en la Iglesia por su sumisión a la Jerarquía.

Si la FUEAC tiene misión de conquista, debe saber, qué es lo que tiene que conquistar. El apóstol tiene que estar dentro del ambiente y conocer sus problemas, como el médico debe conocer no sólo la ciencia médica sino al enfermo.

Hemos visto los fundamentos de la A. C. en general y de la FUEAC en particular; en la conferencia próxima (martes 18.45, en el Club Católico) estudiaremos las características y problemas del ambiente estudiantil y de la Universidad misma, para encontrar los remedios cristianos.

La segunda conferencia se realizará esta tarde, a la hora 18 y 35, en el Club Católico (Cerrito 475).

SECCION DOCUMENTAL

Encíclica "Divino Afflante Spiritu" sobre la Biblia

VII

JUSTA LIBERTAD EN LA PROPOSICION DE SOLUCIONES

A pesar de estar así planteadas las cosas, el intérprete católico, impulsado por un amor fuerte y operante de su especialidad y sinceramente devoto de la Santa Madre Iglesia, en modo alguno debe arredrarse una y otra vez ante las difíciles cuestiones todavía sin solución, no sólo para rechazar las objeciones de los adversarios, sino para tratar de hallar una sólida explicación que concuerde fielmente con la doctrina de la Iglesia y nominalmente con lo que la tradición enseña sobre la inmunidad de todo error de la Sagrada Escritura y satisfaga a la vez del modo debido a las conclusiones ciertas de las disciplinas profanas.

Todos los restantes hijos de la Iglesia recuerden que los intentos de estos valientes obreros de la viña del Señor han de ser juzgados no sólo con imparcialidad y justicia, sino con suma caridad, y odien aquel modo menos prudente de pensar, según el cual todo lo que es nuevo es por ello mismo rechazable o, por lo menos, sospechoso.

Porque deben tener sobre todo ante los ojos que cuando la Iglesia da normas y leyes es que se trata de doctrina de fe y costumbres y que entre las muchas cosas que se proponen en los libros sagrados, legales, históricos, sapienciales y proféticos, sólo muy pocas cosas hay cuyo sentido haya sido declarado por la autoridad de la Iglesia, y no son muchas más aquellas en las que sea unánime la sentencia de los Santos Padres.

Quedan, pues, muchas otras, y gravísimas, en cuya discusión y explicación se puede y debe ejercer libremente la agudeza e ingenio de los intérpretes católicos, de modo que cada uno contribuya en la medida de sus fuerzas al avance cada día mayor de la doctrina sagrada y a la defensa y honor de la Iglesia.

Esta verdadera libertad de los hijos de Dios, que mantiene, por un lado, con fidelidad la doctrina de la Iglesia y acepta con gusto, por otro, y utiliza como un don de Dios las aportaciones de los conocimientos profanos, unánimemente mostrada y sostenida es la condición y la fuente de todo fruto sincero y de todo avance sólido en la ciencia católica, como lo advierte sabiamente nuestro predecesor León XIII, de feliz recordación, cuando dice: "Si no queda a salvo la concordia de los ánimos y no se respetan los principios no se podrán esperar grandes progresos de esta ciencia por mucho que se estudie" (35)

II. — USO DE LA BIBLIA PARA LA INSTRUCCION DE LOS FIELES

EL OFICIO DE LOS SACERDOTES

El que considere los ingentes trabajos que la exégesis católica se ha echado sobre sí durante casi dos mil años para que la palabra de Dios, dirigida a los hombres por medio de las Sagradas Escrituras, sea cada día más total y perfectamente conocida y con más vehemencia amada, fácilmente se persuadirá que los fieles, y especialmente los sacerdotes, tienen la grave obligación de usar copiosa y santamente de ese tesoro reunido a lo largo de tantos siglos por los más altos ingenios.

Porque Dios no concedió los sagrados libros a los hombres para satisfacer a su curiosidad o para darles un tema de investigación y estudio, sino, como advierte el Apóstol, para que estas divinas palabras nos pudieran "instruir para la salvación mediante la fe que cree en Jesucristo" y "para que el hombre de Dios sea perfecto y esté apercibido para toda obra buena" (36).

Así, pues, los sacerdotes, a quienes está encomendado procurar la eterna salvación de los fieles, después de haber investigado ellos por sí con diligente estudio las sagradas páginas y haberlas hecho suyas en la oración y la meditación, tomen diligentemente en sus sermones, homilías y exhortaciones de las riquezas celestes de la palabra divina, confirmen la doctrina cristiana con sentencias tomadas de los libros sagrados e ilústrenla con los preclaros ejemplos de la Historia Sagrada y especialmente del Evangelio de Cristo Nuestro Señor, y todo esto —evitando con todo empeño y diligencia aquellas acomodaciones hechas al propio capricho y tomadas de las cosas más remotas, lo cual no es uso, sino abuso de la palabra divina— han de proponerlo con tal elocuencia, con tal nitidez y claridad que los fieles no sólo se muevan y enciendan a dirigir rectamente la vida, sino que conciban en su alma una suma veneración hacia la Sagrada Escritura.

EL DEBER DE LOS OBISPOS

Los Obispos, por su parte, traten de aumentar y perfeccionar cada día esta veneración en los fieles que les están encomendados, promoviendo todas aquellas iniciativas con que los hombres llenos de ardor apostólico tratan laudablemente de excitar y fomentar entre los católicos el conocimiento y amor de los sagrados libros. Favorezcan, pues, y presten ayuda a aquellas piadosas asociaciones que se proponen difundir entre los fieles las ediciones de la Biblia y en especial de los Evangelios y procurar con todo empeño que su lectura diaria se haga en las familias cristianas recta y santamente; recomienden con eficacia la Sagrada Escritura traducida a las lenguas vivas con la aprobación de la autoridad de la Iglesia, hablando de ella y usándola cuando lo permiten las leyes de la liturgia, y tengan ellos o culden de que otros oradores sagrados bien peritos tengan disertaciones públicas o conferencias sobre temas bíblicos.

Y con respecto a los comentarios que con tanta alabanza y tan grande fruto se editan de tiempo en tiempo en los diversos países de la tierra, o para tratar y exponer científicamente las cuestiones o para acomodar los frutos de tales investigaciones al ministerio sagrado o a la utilidad de los fieles, culden los ministros sagrados de apoyarlos con todas sus fuerzas y divulgarlos oportunamente entre los varios estados y órdenes de su grey.

Porque han de persuadirse estos sagrados ministros de que tales cosas y todas cuantas el afán apostólico y el sincero amor de la palabra divina encontraren aptas para tan excelso propósito les serán eficaces auxiliares en el cuidado de las almas.

EL ESTUDIO EN LOS SEMINARIOS

A nadie se le oculta que todo esto no lo podrán hacer bien los sacerdotes si ellos mismos mientras moraron en los seminarios no se empaparon de afectuoso y perenne amor hacia las Sagradas Escrituras.

Por eso los Obispos, a quienes corresponde el paternal cuidado de sus seminarios, vigilen diligentemente que tampoco en esta materia se omita nada de lo que podría ayudar para aquel fin.

Los profesores de Sagrada Escritura, por su parte, completen toda su instrucción bíblica en los seminarios de modo que para la formación de los adolescentes para el sacerdocio y para el ministerio de la palabra divina les instruyan con aquel conocimiento y les imbuyan aquel amor a las sagradas letras sin los que no pueden obtenerse abundantes frutos de apostolado.

Por eso la explanación exegética esté sobre todo orientada al aspecto teológico, evitando las discusiones ociosas y omitiendo lo que más nutre la curiosidad que lo que fomenta la verdadera doctrina y la piedad sólida; propongan el sentido que llaman literal y sobre todo el teológico con tal solidez, expliquenlo con tal destreza, incúlquenlo con tanto ardor, que ocurra en cierta manera a sus alumnos lo que sucedió a los discípulos de Jesucristo que iban a Emaús y que después de oir las palabras del Maestro exclamaron: "¿No es cierto que nuestro corazón nos ardía cuando nos explicaba las Escrituras?" (37).

Conviértanse así las letras divinas para los futuros sacerdotes de la Iglesia en fuente pura y perenne de la vida espiritual de cada cual y en alimento y fortaleza del oficio sagrado de la predicación que van a recibir.

Si llegaran a conseguir esto los profesores de esta importantísima asignatura en los seminarios, persuádanse con alegría de que han contribuído notablemente a la salvación de las almas, al progreso de la causa católica, al honor y la gloria de Dios y que han llevado a cabo una obra en estrechísima relación con su oficio apostólico.

(35) Carta apost. "Vigilantiae", Leonis XIII. Acta XXII, pág. 237; Ench. Bibl. n. 136.
(36) Cfr. II Tim. III, 15, 17.
(37) Luc. XXIV, 32.

(CONTINUARA).

De Sol a Sol

COMETA

A ESTAS horas —horas de silencios y de músicas de estrellas, como diría un poeta evocando a Silva— estará cruzando por el cielo abierto de esta América sin conflictos, el cometa, nada menos que el cometa.

No importa su nombre; basta con decir que es "un cometa", como si dijéramos un niño, una lechuga, un astrónomo.

Aunque no he podido leer la copiosa bibliografía periodística del momento, comparable a la crónica de un gran crimen, sé que esto del cometa ha sido muy conversado.

¡Qué si pasa!, ¡qué si no pasa!, ¡qué si toca la tierra!

La verdad es que el cometa, pase o no pase efectivamente, ya ha cruzado por el cielo de esta América sin conflictos y ha producido algunos de no poca importancia.

Los hombres que tendrían sobrados motivos para inquietarse por no saber cuándo van a morir, se desesperan ante la posibilidad de morir con certeza en determinado momento.

Si el cometa no hubiera tenido la virtud de anunciar la posible muerte colectiva de los humanos, el astrónomo chileno estaría lamentando su soledad científica, los grandes generales de la actual guerra no hubieran pensado en la inutilidad de seguir gastando pólvora —que es como regar antes de la lluvia— y los simples campesinos de una aldea de Méjico no se hubieran casado con tanto apresuramiento.

Dicen los telegramas que fueron muchos los borrachos, numerosísimos los "picados" e incontables los "alegres". Tan íntima fué la convicción de que realmente se acababa el mundo, que mientras unos no querían darse cuenta del momento fatal, otros se daban coraje, como los toreros.

Nada digamos de los matrimonios que ocurrieron las últimas horas presuntas de los oficiales de Estado Civil y de la Iglesia.

La verdad es que esto del cometa podrá no ser cierto, acaso ni siquiera ser parodiable, pero que sería conveniente descubrir uno nuevo cada día ya no lo duda nadie.

Monipodio

LIQUIDACION

de SALDOS y RETAZOS
y DESCUENTOS GENERALES

Tienda EL POLVORIN 18 DE JULIO N.° 1077, CASI PARAGUAY

NOTAS SOCIALES

● CUMPLEAÑOS.

Hoy cumple años la señora María Elisa Makinnon de Pérez quien con tal motivo se verá rodeada de sus parientes y amistades.

—No recibirá hoy a sus amistades la señora María Agueda Camarotte de Queirolo.

—También hoy cumple años la niña Elena Moor Hughes.

—El 16 del corriente cumple años la esposa del Presidente de la República señora Celia Alvarez Moullá de Amézaga, quien con tal motivo recibirá el saludo de sus amistades.

—Sara Torrendell Larravide ofreció un cocktail a sus amistades.

Asistieron a esta reunión las siguientes señoritas:

Sara Torrendell Larravide, María Noel y Ana María Algorta Avellanal, Elisa Carbajal Bosch, Margarita Danrée Artagaveytia, Clemencia Ellauri Bosch, Adela Infantozzi Soba, Alicia Stanham Pratt, Martha Nin Vargas, Cora Villegas Caravia, Adela Piñeyrúa Mac Coll, Teresa Quagliotti Amegio, Matilde Vanrell Pastor, Socorro y Beatriz Algorta Villegas, Inés Folle Larreta, Raquel Paullier Sierra, Carlota Artagaveytia Gianelli, Gladys Castillo, Laura y Gloria Durán Comas, Marta Sosa Díaz Villegas, Rosina Durán de Simone, Ana María Muxí Freccero, Elena Arrospide Aldabalde, Susana Piñeyro Vanrell, Betty Glvogre Zufriategui, Belela Herrera Sanguinetti, Yolanda y Raquel Christophersen Turenne, Clara Blanco Piñeyrúa, Raquel y Beatriz Herrera Vargas, Hortensia Regules Rucker, Renée Abadie Santos, Elsa Hughes Záz, Cristina Mousques Bonomi, Susana Rodríguez Thode, Clara, Emilia y Valentina Seré Piñeyrúa, Susana Blengio Uraga, Clara Mendoza Gómez, María Celia Pons Christophersen, María Elena Hughes Ramos, Marta Aguiar Horne y los siguientes caballeros:

Aníbal Cassarino Castells, Daniel Fonseca Piaggio, Carlos Vanrell Pastor, Jorge Paez Vilaró, Secundino Jiménez de Aréchaga Ballarda, Ing. Sidney Miller Miles, Jorge Víctor Zerbino Cavajani, Juan Carlos Pons Christophersen, Jorge Sturzenegger, Isidoro Vejo Rodríguez, Oscar Silva Autuna, Luis Felipe, José Pedro y Diego Algorta Ponce de León, Roberto Durán de Simone, Juan José Piaggio Victorica, Alvaro y Jaime Milbarn Lendekar, Miguel Oueto Jaurre, Carlos Dan de Artagaveytia, Arturo Ferrés Terra, Alfredo Silveyra Lima, Guillermo Barriola Ordeig, Horacio Lanata Sanguinetti, José Piñeyro Garese, Alfredo Bofill Munyo, Luis y Horacio Artagaveytia Piñeyro, Arturo Noguera, Antonio Chiarino Aguirre, Luis y Guillermo Piñeyrúa Christophersen, Jorge Sosa Díaz Villegas, Ricardo Hughes Ramos, César Charoine Ortega, Rodolfo Etchevarría, Ovidio Morató Barreto, Emilio Lessa Zumarán, Julio Ponce de León Muró, Diego Lussich Barreiro, Gastón Mousques Bonomi, Guzmán Martínez Mieres, Luis Supervielle Saavedra, Gualberto Rodríguez Larreta Fererira, Jorge Sanguinetti Bernadá, Wenceslao Seré del Campo, Alfonso Favaro Favaro, Ricardo Gómez Larriera, Juan José Uraga Blengio, Fernando Muxí Freccero Ricardo Cat Vaeza, Romás Berro Castells, Ramón Llamblas, Guillermo Gandós Ferriolo, Jorge Jiménez de Aréchaga Sienra, Guillermo Reyes Rius, Luis Surraco, Julio Carrau, Gustavo Nicolich Fonseca.

● SOCIABILIDAD.

La Comisión del Colegio San José del Rincón del Cerro agradeciendo atenciones a las señoritas que tomaron parte en el último festival realizado en el Sodre que dirigió la señorita Graziella Gianelli Suárez, ofreció un almuerzo que se realizó en el local de dicho colegio que motivó una nota social muy animada.

Participaron de esta demostración las señoras: Marita Brusco de Nicola Reyes, Guma Muñoz de Zorrilla de San Martín y las señoritas Margarita y Graziella Gianelli Suárez, Elina Capurro Castells, María Elena Ponce de León Requena, Carlota Artagaveytia Gianelli, Elisa y Margarita Carbajal Bosch, Paz Pittaluga Stewart, Cora Villegas Caravia, Raquel Paullier Sierra, Gladys Castillo de la Fuente, Ana María Muxí Freccero, Rosina Rosatti O'Brien, Elena Arrospide Aldabalde, Yolanda y Silvia Azzarini Scocería, Amalia Cosakis, Raquel Carvallido Albín, Malena Pérez Marexiano, Violeta Marín Cabrera, Concepción e Inés Zorrilla de San Martín Muñoz, Clementina Ellauri Bosch, Inés Torrendell Larravide, Julia Elena Varela Capurro, Margarita Danrée Artagaveytia, Lita Lessa Zumarán, Carmen Baqué Vega, Celia Calcagno Oddone, Blanca Pon Tiscornia, Elsa Abraxón Ferrando, Inés Folle Larreta, Matilde Vanrell Pastor, Elena Márquez, Estela Labadie, Raquel Ponce de León Blixen, Susana y Beatriz Balbi Sienra, Carmen Ferreira.

● BODAS.

Se efectuará hoy en la ciudad de Buenos Aires la boda de nuestro compatriota señor Enrique Azarola con la señorita Nydia Emma Paz de la sociedad argentina.

En el contrato civil serán testigos nuestro embajador de la Argentina señor Eugenio Martínez Thedy y el señor Pablo Saint, presidente del Banco Francés del Río de la Plata.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Basílica del Santísimo Sacramento y será apadrinada por el señor Luis Enrique Azarola Gil y su esposa Enriqueta Saint y el señor Arturo Paz y su esposa Carmen Noguelta.

● NACIMIENTOS.

El hogar de los esposos Zaffaroni Zubleta - Durán Mullin se ha visto alegrado con la presencia de una niña que se llamará Raquel María Clara.

● FESTIVAL DE BENEFICENCIA EN EL REX.

El 28 del corriente se llevará a cabo en el cine Rex un gran festival a beneficio de los pobres de la Parroquia de los Santos Apóstoles del Camino Larrañaga.

La Comisión de señoras que prestigia este festival está presidida por las siguientes señoras: Blanca E. de Scandroglio, María Emilia S. de Cervini, Rosa B. de Vianoli Bosch, Zelmira Requena de Algorta, Sara Artagaveytia de Danrée.

● BENEFICIO PRO "HOGAR DE LA EMPLEADA".

A una magnífica nota en nuestro ambiente dará lugar la gran Kermesse a inaugurarse en la primera quincena del próximo mes de setiembre, a beneficio del "Hogar de la Empleada".

Dado el prestigio con que cuenta la comisión de señoras y señoritas que trabajan sin tregua en su preparación y siendo la finalidad evidentemente social de esta institución, creemos sin temor a equivocarnos que estamos en presencia de un gran acontecimiento.

● VIAJEROS.

Parten para Buenos Aires el Sr. Víctor Paullier su esposa Adolfina Sierra y sus hijas Ivonne y Raquel.

SEÑORITA se necesita para cuidar y acompañar chicos mayores de 7 años y ocupaciones de la casa. Inútil presentarse sin muy buenas referencias. Tratar de 9 a 10 ½ y de 13 a 15. — Convención 1330.

Señora:
Para que armonicen con su casa, los UNIFORMES de su servicio, cómprelos en:
INNOVACION
PARAGUAY, 1330

HOMBRES y MUJERES
que sufren de acidez, digestiones lentas, pesadez de estómago, ardores, flatulencias, mal aliento, náuseas, etc., evitarán esos malestares, si después de las comidas toman una cucharadita de GASTRISEL que podrán adquirir en todas las farmacias de la República.

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Para niños asmáticos
INSTITUTO MEDICO FISICOTERAPICO DEL Dr. ESCARDO
Uruguay 1232 — Montevideo
Teléfono 8 82 88

Las Lilas
OFRECE
Magníficas expresiones de arte y buen gusto en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bols y platos para centros de mesa
Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales
Todos los útiles para la confección de flores artificiales
COLONIA 825, entre ANDES y FLORIDA
TELEFONO: 8.05.23

Valiosas opiniones sobre la obra de Sarah Bollo que se estrena mañana

MAÑANA en el Sodre, en función de homenaje a Colombia se estrenará la tragedia histórica de Sarah Bollo, "Pola Salavarrieta". Con este motivo la autora ha recibido estos conceptuosos juicios:

DEL MINISTRO DE COLOMBIA:

"He leído con grata emoción colombiana su "Pola Salavarrieta". Permítame usted que le diga cuan orgulloso debe estar mi eminente amigo el doctor Luis López de Mesa, a quien usted dedica su obra.

He admirado en ella antes que todo la justa exaltación de la mujer americana que usted logra tan acertadamente; salvando el tiempo, el espacio y otras cosas no por ásperas menos vibrantes, su fino temperamento de mujer va hasta nuestra heroína popular y la encuentra. Esa es la primera condición de todo autor teatral. Para qué agregarle ahora que me ha seducido el sortilegio de sus versos, que corren con cristalina fluidez y variado matiz a lo largo del drama.

Desde ahora auguro a usted todo el éxito que merece su pieza; permítame que le anticipe mi caluroso y sincero aplauso.

Con sentimientos de distinguida consideración, soy de usted muy atentamente. — *Gustavo Santos*, Ministro de Colombia en el Uruguay".

DEL CRITICO CYRO SCOSERIA:

"Aunque enemigo en absoluto de formular juicio anticipado sobre las obras que no he visto representar, por considerar lo que es teatro solo viviente y completo en la escena, creo poder, en su caso particular, hacer una excepción y decirle, por lo menos brevemente, cual es mi impresión de lectura con respecto a su "Pola Salavarrieta" que con tan amables palabras ha querido someter a mi apreciación.

Sinceramente, entiendo que ha realizado Ud. una bellísima obra. Su certero instinto y su fina sensibilidad de poeta la han llevado a desdeñar todo lo accesorio y "de oficio" que hay generalmente en el teatro. No se advierte en su trabajo la consabida "trama" o "intriga", ni episodios secundarios que puedan desviar la atención del hecho histórico y de su figura protagonista, tomada como símbolo de americanidad, encarnando el ideal de libertad en el encendimiento de tragedia que fué la gesta emancipadora a lo largo y a lo ancho de todo el continente. Limitando al extremo los elementos de invención en aquel sentido, ha logrado Ud., una obra de acción directa, de una maravillosa simplicidad de líneas que se acuerda de manera admirable con la grandeza del tema propuesto. Es por eso, y por todas sus características, "Pola Salavarrieta" más que un drama o un poema dramático, una auténtica tragedia histórica, tocando en lo sublime en su último acto donde la acertada introducción del coro es un hallazgo feliz que evoca las formas clásicas del género. El verso fluído, de una gran nobleza siempre, se expande allí abriendo cauce a un magnífico torrente de remontada poesía.

Quiero expresarle con estas líneas mis felicitaciones quedando de Ud. atento y S. S. — *Cyro Scosería*".

DEL POETA CARLOS SABAT ERCASTY:

"He leído su poema dramático, "Pola Salavarrieta". Me parece un gran acierto haber elegido las formas métricas y el espíritu poético del teatro clásico español, que usted ha revivido con tanta eficacia. Con ello ha realizado una labor muy meritoria para el teatro nacional. El tema no puede ser más oportuno y más significativo. Se siente latir vigorosamente el alma de América en sus heroicos personajes y en el brío de sus estrofas. Los elementos dramáticos han sido muy bien manejados y es seguro que la representación de su obra será un éxito.

El ambiente y la época están reproducidos con viva coloración. El estilo es noble, de nervio dramático y apropiado a los caracteres. Saludos. — *Carlos Sabat Ercasty*".

Recital de Celia Treviño Carranza

Una nota de particular interés será el recital de violín que el próximo viernes ofrecerá en el SODRE la violinista mejicana Celia Treviño Carranza que se encuentra en jira, visitando los países sudamericanos como embajadora oficial de la Secretaría de Instrucción del Gobierno de Méjico.

Artista que ha obtenido notables triunfos en el extranjero habiendo merecido en Génova el honor de que se le permitiera ejecutar con el violín que perteneciera a Paganini, es poseedora de dos magníficos instrumentos: un legítimo "Joseph Guarnerius" de 1718 avaluado en más de 10.000 dólares y un "Nicolás Amati" de 1670, no menos famoso y de hermosa sonoridad.

En su presentación ante nuestro público interpretará Celia Treviño obras de Bach, Tartini, Florillo, Wieniawsky, Beethoven Franz, Schubert, Kreisler, Debussy, Falla, Mendelssohn y Sarasate.

Edir de Fabris con la Orquesta de Estrada

Adelantamos hoy, dos juicios sobre la cantante brasileña Edir de Fabris que interpretará obras de Camargo Guarnieri, Mignone y Fernández, con la Orquesta de Carlos Estrada el sábado 19 en el SODRE. Estos juicios son emitidos por dos directores de gran categoría en los escenarios líricos mundiales; uno es de Tulio Serafín que dice así: "Edir de Fabris, con sus medios artísticos, con su hermosa voz y su entusiasmo tiene derecho a esperar con fe llegar a la meta tan deseada".

Por su parte, Louis Masson, director de la ópera Cómica de París dice: "Edir de Fabris tiene la suerte de poseer una hermosísima voz y junto con sus otras condiciones debe hacer una magnífica carrera".

Estas opiniones autorizadas dirigidas a una joven cantante en el principio de su carrera significa un reconocimiento a los singulares méritos de Edir de Fabris, que nuestro público aplaudirá el sábado en melodías de autores de su país, de los cuales es una de las intérpretes mas cotizadas".

"Tres papas, eso es todo"

Los prisioneros canadienses les están dando muchos dolores de cabeza a los alemanes con su carácter levantisco y bromista. Hace poco un campamento fué puesto a ración de café y tres papas diarias como castigo por la tentativa de evasión de dos oficiales. Los canadienses se pusieron a cantar entonces una parodia del Himno alemán: "Deutschland, Deutschland sobre todo, tres papas, eso es todo", hasta que les levantaron el castigo.

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

TEATRO ARTIGAS — A las 18 y 15 y 21 y 50: "Dos corazones". — Escabrosa.

TEATRO 18 DE JULIO — A las 18 y 15 y 21 y 50: "Misterios de Oriente". — Escabrosa.

BELLAS ARTES

Exposición Carlos F. Sáez

El viernes próximo, se llevará a cabo, la inauguración de una nueva sala de Arte Galería Gongora, calle Sarandí (Plaza Matriz).

La muestra inicial está dedicada al pintor Carlos Federico Sáez, prematuramente desaparecido y que pese a su juventud y a su vida tan breve como fecunda, logró imponerse en el ambiente artístico de Roma a fines del siglo pasado.

Esta exposición a que hacemos referencia, está integrada por treinta y cinco dibujos, inéditos para el público, pertenecientes a diversas Colecciones particulares cedidos gentilmente con ese fin. Contribuirá así al mayor conocimiento de su obra y constituye la primera de un plan orgánico y vertebrado, a la que sucederán otras de Carlos María de Herrera, de P. Blanes Viale, de Figari, de Causa y de R. Barradas. El propósito cultural que la anima es el de mostrar como encaró el dibujo ese núcleo constitutivo de nuestra primer producción pictórica.

Historiar y al mismo tiempo documentar, al estudioso y al público en general, no solo con la selección de obras, sino haciendo que las exhibidas sean en la medida de lo posible, las más significativas de su manera y personalidad, para que ello trascienda en eficiente beneficio de nuestra cultura, informa desde su programación el espíritu de esta serie de exposiciones para el correr del presente año.

Estas exposiciones son organizadas por el cultísimo escritor y fino crítico Luis E. Pombo, lo cual es una garantía de calidad y de jerarquía.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Comentando la Semana

FALSARIO, el mejor film de la semana y tal vez el mejor de la temporada. Indiscutiblemente uno de esos espectáculos que actualmente, con el castigo que la guerra ha impuesto al cine, rara vez llegan a nuestras salas. Es la historia de un hombre que desde su ruindad y excepticismo llega a ser un héroe, un patriota que lucha y muere por la tierra que antes despreciara. Un canto noble, elevado, hermosísimo, en una obra magistral, espléndidamente dirigida por Julien Duvivier y con un tratamiento fotográfico de notable calidad.

DELIRIO es el "ídem" de un actor teatral dedicado a intérprete y director de cine. De un plano al otro hay sensible distancia que lamentablemente para el señor García Buhr —que es nuestro hombre— no ha tenido la posibilidad de cubrir con acierto. Languidece, así el espectáculo dando la impresión clara y nítida de una ausencia casi total de conocimientos en quien, con atrevido gesto, ha incursionado por terrenos desconocidos.

LA DAMA FANTASMA es una cinta de crimen y de misterio en la cual reaparece Franchot Tone, destacándose muy especialmente la actriz Ella Raines. El argumento es flojo y poco digno. Ello es de lamentar ya que a la obra no le faltan valores técnicos.

En SHERLOCK HOLMES Y LA MUJER ARAÑA hay una intriga bastante interesante y original. El tipo de mujer inquietante que caracteriza a Gale Sondergaard se presta maravillosamente para esta clase de cintas en que se entremezclan situaciones violentas con escenas de cierto terror.

RIGOBERTO es la nueva oportunidad que se le presenta a Enrique Serrano para demostrar la eficacia de su arte escénico y la gema de recursos que le permiten ser tan buen actor cómico como mesurado y correcto actor dramático. El caso es de la vida diaria: el hombre disminuido, apocado, hecho cobarde, por la insoportable vida familiar en que tanto su esposa, como la madre de ésta y la hija le tornan la existencia penosa y sufrida. Al llegar el minuto de romper con todo, la poquedad del sujeto se sustituye por un desmesurado optimismo hasta que el río agitado se aquieta y apacigua, logrando la felicidad que parecía perdida.

HEMOS ELEGIDO
LIBROS PARA USTED
GONGORA
LIBROS

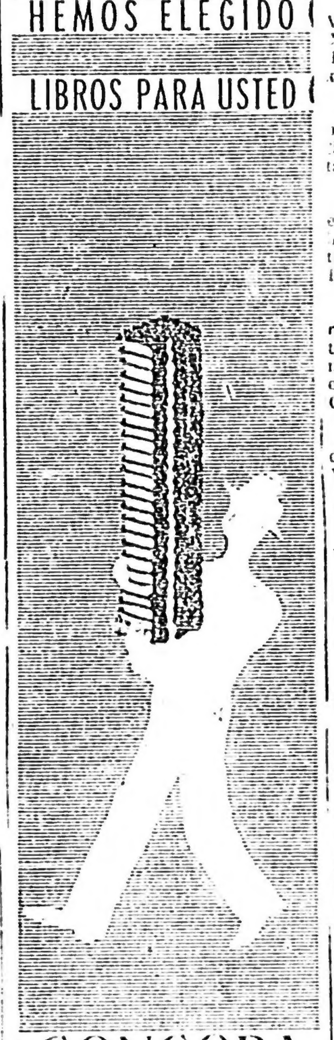

Estrenos de Esta Semana

Para esta semana se anuncia:

"Ocho a la deriva", en el cine Ambassador. Film de la 20 th. Century Fox dirigido por Alfred Hitchcock. Con Tallulak Bankhead y William Bendix.

"El espectro errante", será reprisada en el Trocadero. Es un film dirigido por René Clair y protagonizado por Robert Donat.

"Felipe Derblay" irá el jueves en el Radio City. Es un film hablado en castellano en el que actúan Ramón Pereda y Adriana Lamar.

"Por quien doblan las Campanas", irá el viernes en el Coventry. Es una película de la Paramount dirigida por Sam Wood y en la que son intérpretes Gary Cooper e Ingrid Bergman.

"Turtu", se estrenará el viernes en el Cine Metro. Actúan Donat y Valerie Robson.

El Fallo del Jurado del VIII Salón Nacional De Bellas Artes

(Viene de 3.a pág.)

Segundo premio: por unanimidad se otorga a la obra "Martha" del señor Germán Cabrera.

Tercer premio: por unanimidad se adjudica a la obra "Maternidad" de la señorita Aurora Togores.

Premio Artistas Extranjeros: por seis votos y en calidad de Mención Especial se adjudica a la obra "Meditación" del señor Nerses Ounanián. El señor Antonio Pena se abstuvo de votar.

PREMIOS INSTITUIDOS POR INSTITUCIONES OFICIALES

Premios Banco de la República: por unanimidad se acuerda subdividirlos en cuatro Menciones Especiales, que se adjudican por unanimidad de votos a las siguientes obras: "Belela" del señor Juan Moncalvi; "Muchacha Campesina" del Sr. Rubens Fernández Tudurí; "Busto" del señor Arturo Daneri; y "Hermana de Caridad" del señor Gervasio Furest Muñoz.

SECCION DE DIBUJO Y ARTE DEL GRABADO

Premios Oficiales. Gran Premio: por unanimidad se adjudica a la obra "Lobisón" del señor Carlos González.

Primer premio: por unanimidad se adjudica a la obra "Judas de Noche Buena" del señor Domingo de Santiago.

Segundo premio: por unanimidad se otorga a la obra "Galpón de Pescadores" del señor Homero Bais.

Mención: por unanimidad se otorga a la obra "Dibujo" del señor Cristy Gava.

Mención: por mayoría de votos se otorga a la obra "El hijo" del Sr. Angel Ricardo Scagliola.

PREMIOS INSTITUCIONES OFICIALES Y PRIVADAS

Premios Banco de la República: por unanimidad se acuerda subdividir dicha recompensa en las siguientes menciones:

Mención especial: por mayoría de votos a la obra "La Niña" del señor José Bravo.

Mención: por mayoría de votos a la obra "En el Taller" del señor Hermann Meissner.

Mención: por mayoría de votos a la obra "Incendio" de la señorita María Luisa Gil Janeiro.

Mención: por mayoría de votos a la obra "Retorno" de la señorita Isabel Tarallo.

Premio Ferrocarril Central: por mayoría de votos se otorga a la obra "Nocturno" del señor Wasyl Rudyk.

ESPECIALES ADQUISICIONES

Además de esta lista de premios, adjudicados por el Jurado del VIII Salón, cabe destacar las adquisiciones hechas por la Dirección del diario "La Razón", que correspondieron a tres paisajes pertenecientes a los siguientes artistas: Zoma Baitler, Francisco Siniscalchi y Wily Marchand.

Los Intérpretes de "Pola Salavarrieta"

Bajo la dirección del Sr. Héctor Gandós García, se dará mañana "Pola Salavarrieta" de Sarah Bollo. Intervienen elementos de "Ars Pulchra" y alumnos de la Escuela Nacional de Declamación.

El reparto es el siguiente:

Pola Salavarrieta: Beatriz Arbiza; Su madre: Marta Bourdillón; Madre de Basaldúa: María V. de la Hanty; Tabernera: María Luisa Morales de Quartino; Semi - coro femenino. Corifeo: Marta Bourdillón; Alejo Sabaraín: Horacio Preve; Ramiro Basaldúa: Olimpio Salazar; Gonzalo Mendoza: Julio Castro; Brigadier Sámano: Hugo Ponce; Los Conjurados: Antonio Galcano; Domingo Caballero; José Manuel Díaz: Augusto Domínguez; Joaquín Suárez: Juan Carlos Quartino; Jacobo Marafú: Alfredo Spinelli; José María Arcos: Angel Rama; Francisco Arellano: Julio Mieres; Bibiano hermano de Pola: Rubens Rodríguez; Padre de Basaldúa: Juan Antonio Moreira; Criado de Basaldúa: Fernando Rey; Amigo viejo: Rafael Porto; Oficial Español: Walter Souto; Sargento: Julio Castro; Hombre de pueblo: Fernando Rey; Fraile: Artigas Alcalá; Otro oficial español: Víctor Vázquez Barrière (h.); Soldado de la escolta: Walter Souto; Voz del Pregón: Juan Carlos Quartino; Soldados, Semi - coro masculino. Corifeo: Olimpio Salzano. — Decorados diseñados por Juan J. Severino y realizados por Ariel Severino. — Trajes: Nelly Jiménez Morales.

Primero Reforman A los Padres

Un reformatorio para padres ha conseguido reducir notablemente la delincuencia infantil en San Francisco. Las autoridades de esa ciudad envían a una escuela especial a los padres de los niños o adolescentes arrestados por vagancia, robo o inmoralidad, para que sigan un curso de 8 semanas sobre educación infantil. La experiencia parece haber demostrado que la inconducta de los menores es producto de alguna deficiencia de los padres.

TODAS LAS NOVEDADES
que un Católico puede y debe leer, están en a
APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY
A.L.D.U. — Sección Librería
PAYSANDU 759 — TELEFONO 8 30 54
ENVIAMOS AL INTERIOR

El purgante agradable
Sabor intolerable, largas dietas, molestias sin fin, se suprimen con SANTEINA
el laxo purgante moderno, cuyas pastillas de cacao actúan en forma suave y eficaz, sin crear hábito.
Una toma, dos purgas.
En todas las farmacias

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY
CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

COVENTRY. Mat. 1º Educación de príncipe (M) 2º Delirio (E) Noche. 1º Educación de príncipe (M) 2º Delirio (E) — AMBASSADOR. Mat. 1º Eva entre dos Adanes (E) 2º Not. y Rigoberto (P) Noche. 1º Eva entre dos Adanes (E) 2º Not. y Rigoberto (P) — METRO. En Mat. extra a las 14.30, vermú. a las 18.15 y a las 21.15. 1º British olimpic, El vendaval, La última lección y Aeronoticias del día. 2º La cadena invisible (B) — TROCADERO. Mat. 1º La mujer fiera (E) 2º Falsario (P) Noche. 1º La mujer fiera (E) 2º Falsario (P) — RADIO CITY. A las 15.20: La dama fantasma (E) Noche. 1º La mujer araña (P) 2º La dama fantasma (E). — REX THEATRE. Mat. 1º Tierna camarada (E) 2º Apasionadamente (P) Noche. 1º Tierna camarada (E) 2º Apasionadamente (P) — GRAND SPLENDID. Mat. 1º Gung Din (B) 2º Goyescas (P) Noche. 1º Fruta verde (P) 2º La suerte llama tres veces (P) — MOGADOR. Mat. 1º Enfermera y detective (E) 2º Vieja amistad (E) Noche. 1º Enfermera y detective (E) 2º Vieja amistad (E) — COLONIAL. Mat. 1º Mashenka (P) 2º Goyescas (P) Noche. 1º Mashenka (P) 2º Goyescas (P) — ARIEL. Cine actualidad. Continuado de 11 a 24. Hoy renovación del programa y Carmen Amaya. — VICTORY. Cine continuado de 11 a 24. Noticias Uruguayas y Marta Chapleisine (P) — AZUL. Cine continuado de 11 a 24. Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo. — CERVANTES. Mat. 1º El carro de la muerte (P) 2º Juramos volver (P) 3º La danza de la fortuna (P) Noche. 1º Juramos volver (P) 2º La danza de la fortuna (P) — RENACIMIENTO. Mat. 1º Toros y balas (E) 2º Doña Bárbara (E) Noche. 1º Toros y balas (E) 2º Doña Bárbara (E) — DELICIAS. Mat. 1º Corta. 2º Un señor mucamo (P) 3º La canción del recuerdo (E) 4º La ciudad sin hombres (E) Noche. 1º Elvira Fernández, vendedora de tienda (P) 2º La casa de los millones (E).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1º Novios revueltos (P) 2º Corta. 3º A mí no me engaña nadie (P) 4º Pecadora (E) Noche. 1º Corta. 2º La tumba de la momia (P) 3º Las mil y una noches (E) — COLISEO FLORIDA. Mat. 1º Corta. 2º Piratas de encrucijadas (P) 3º La fiera acorralada (P) 4º Sucedió en carnaval (E) Noche. 1º Corta. 2º Cinco tumbas al Cairo (E) 3º Caína (P) — MITRE. Mat. 1º Corta. 2º Murallas de fuego (P) 3º Del fuego a las brasas (P) 4º Yo dormí con un fantasma (E) Noche. 1º Corta. 2º La encantada (P) 3º Las puertas del infierno (P) — STADIUM URUGUAY. 1º Peatones a caballo (P) 2º Las mil y una noches (E).

CORDON

MONUMENTAL. Mat. 1º Not. y Noches blancas de San Petersburgo (M) 2º Prisión de mujeres (M) Noche. 1º Noches blancas de San Petersburgo (M) 2º Prisión de mujeres (M) — PARIS. 1º Noches de peligro (P) 2º Odio que mata (E) 3º Estrellas en la guerra. — CONTINENTAL. Mat. 1º El buque siniestro (P) 2º La pimpinela escarlata (B) Noche. 1º El buque siniestro (P) 2º La pimpinela escarlata (B) — AV. CONCERT. Mat. 1º Los cinco centavos de Lavarede (E) 2º Maestro levita (P) 3º Casi un sueño (P) Noche. 2º Maestro levita. 2º Casi un sueño (P) — EL MUNDO. 1º Serie completa de "La calavera" (P) — STELLA D'ITALIA. Mat. 1º Corta. 2º El hombre leopardo (E) 3º Los hijos artificiales (E) 4º Maestro levita (P) Noche. 1º Los hijos artificiales (E) 2º El maestro levita (P).

ZONA SUR

OPERA. 1º Estrellas en la guerra. 2º Noches de peligro (P) 3º Odio que mata (E) — NORMANDY. 1º Camino de Marruecos (E) 2º Caína (P) — APOLO. 1º El corrión caído (E) 2º El pobre Pérez (P) — DEFENSA. 1º Sucedió entre bastidores (E) 2º La luna y seis peniques (E) — ROXY. 1º Taxi señor (E) 2º Historia de un gran amor (B) — ARTIGAS. 1º El cazadura (E) 2º La legión blanca (P).

POCITOS

POCITOS. 1º Si yo tuviera un millón (E) 2º Rehenes (P) — NOVELTY. 1º Esposa de conveniencia (P) 2º Alí Babá y los 40 ladrones (P) — BIARRITZ. 1º Cabeza de familia (P) 2º Alí Babá y los 40 ladrones (P) — SAVOY. 1º Margarita, Armando y su padre (M) 2º Adolescencia (P) — RIVERA. Mat. 1º Not. 2º La reina del Yukón (P) 3º Goal (E) 4º Vacaciones en el otro mundo (P) Noche. 1º Not. 2º Goal (E) 3º Vacaciones en el otro mundo (P) — STAR PALACE. 1º La jugadora (P) 2º Casa de muñecas (P) — 2º DE SETIEMBRE. 1º Derrota del Dragón (P) 2º Tarzán contra el mundo (B) 3º Cargamento blanco (E).

AGUADA

ASTOR. 1º Toros y balas (E) 2º Doña Bárbara (E) — URUGUAYO. 1º El carro de la muerte (P) 2º La danza de la fortuna (P) — VICTORIA. Mat. 1º Corta. 2º Espíritu de conquista (P) 3º La venganza de Frank James (P) 4º La pirata Roxie (E) Noche. 1º Seda, sangre y sol (P) 2º Tiburones de acero (P) — AMERICAN. Mat. 1º Emboscada submarina (B) 2º Aventuras de Martín Edén (P) 3º Los comandos (B) 4º Valle de los desaparecidos (P) Noche. 1º Cómicas. 2º Siete mujeres (E) 3º Resurrección (E) — MONTEVIDEO. 1º Presidio (B) 2º La cabalgata del tango. — LUX. 1º Kilómetro 111 (P) 2º Peleas por el campeonato del mundo.

REDUCTO

AVENIDA. 1º Puerta cerrada (B) 2º El capitán veneno (B) — REDUCTO. Mat. 1º Cómicas. 2º Convoy en el Atlántico (P) 3º Bardolero de ayer (P) 4º Cinco hombres [illegible]

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Metro, Grand Splendid, Colonial, Cervantes, Continental, American, Reducto, Majestic.

NOCHE

Metro, Grand Splendid, Colonial, Cervantes, Mitre, Continental, Avda. Concert, El Mundo, Novelty, Biarritz, Star Palace, Uruguayo, Victoria, Lux, Avenida, Centenario, Lutecia, Ateneo, Piedras Blancas, Capurro, Alcázar, Miramar. Glucksmann Palace, Peñarol, Apolo (Cerro), Eden.

tres (B) Noche. 1º Corta. 2º La casa de los millones (E) 3º Stella (P) — MUNDIAL. 1º La última prueba (E) 2º Sol de otoño (P). — OCEAN. 1º El mejor papá del mundo (E) 2º El diario de un nazi (P) — LARRAÑAGA. 1º La marca de la pantera (E) 2º Valientes de la guardia (P) 3º Caminito de gloria (E).

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. 1º Viento norte (P) 2º Y mañana serán hombres (B) — ROSE MARIE. 1º Corta. 2º Cuesta abajo (M) 3º El día que me quieras (P) — ATLANTA. 1º Las siete novias (P) 2º Llegó a brotar (E) — ORIENTAL. 1º Hay que casar a Ernesto (P) 2º La cabalgata del tango.

BARRIO GOES

LUTECIA. Mat. 1º Cómicas. 2º Bajo la luna habanera (E) 3º Sherlock Holmes y la voz del terror (P) 4º Alguien habló (P) Noche. 1º Focos rojos (B) 2º La hermanita de su criado (P) — ATENEO. 1º Cortas y Not. 2º Concierto de almas (B) — ASTRAL. Mat. 1º Not. 2º La aventurera de Tarifa (E) 3º Tributos sexuales. 4º Rosa de sangre (M) Noche. 1º Not. 2º Tributos sexuales. 3º Rosa de sangre (M) — EDISON. 1º Eterno mortal (M) 2º Besos de fuego (M) 3º Entre la vida y la muerte.

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. 1º Not. 2º Ayer, en el mar. 2º Quince días de placer (P) — PLUS ULTRA. 1º Cinco hombres (B) 2º Cuando canta el corazón (M). — PIEDRAS BLANCAS. 1º Papá tiene novia (P) 2º Valientes de la guardia (P) 3º La guerra gaucha (P).

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. 1º Intermezzo (E) 2º Melgarejo (E) — CAPURRO. 1º Hijos valientes (P) 2º David Copperfield (B). — ALCAZAR. 1º El poder de la prensa (P) 2º La estrella del norte (P) — PASO MOLINO. 1º Morena oscura (E) 2º Alma rebelde (E). — MIRAMAR. 1º La maestra rural (B) 2º Si yo fuera rey (P).

ZONA NORTE

MILLAN PALACE. 1º Sangre y arena (E) 2º Guadalcanal (P). — HOLLYWOOD. 1º La séptima víctima (E) 2º La piel de zapa (M).

UNION

METROPOL. Tramoya de Panoramas en "Juan sin alma". — GLUCKSMANN PALACE. 1º y 2º Serie completa de "La araña negra" (P) — CAPITOL. 1º Beneficio del club "Danubio". Berrascas (E). — MAJESTIC. Mat. 1º Corta. 2º La mujer manda (P) 3º Camino de hierro (P) 4º Canta mi canción (P) Noche. 1º La casa de Quiroz (P) 2º Siete mujeres (E).

PEÑAROL

PEÑAROL. 1º Not. 2º Guerra vaquera (B) 3º Dioses de barro (P).

COLON

LEZICA. 1º Tienda de locuras (P) 2º El hombre y la bestia (E).

CERRO

SELECTO. 1º Africa (E) 2º El gran secreto (E) — APOLO. 1º Casi un caballero (P) 2º Casa de muñecas (P) — EDEN. 1º Jornada trágica (P) 2º Adolescencia (P)

ESENCIAS Y COLORES
MONTE CUDINE
PARA MASAS, TRICOS, POSTRES Y HELADOS
En venta en las buenas proveedurías y almacenes

GRANJA LA CORUÑA
QUESOS
los mejores y de todo tipo
MIEL PURA DE ABEJA
Licores Finos
Artículos de calidad y a buen precio encontrará en nuestra casa
COLONIA 841 — Tel.: 88587
Enviamos a domicilio

Mejoral
DOLORES · RESFRIOS

Calzados!!! GRAN VENTA DE SALDOS PRECIOS A MENOS DEL COSTO
819 - Paño fantasía o negro, taco 3½. Nº 34-40 — $ 1.95
815 - Paño fantasía o negro, taco 4 cmts. con contrafuerte — $ 3.12
814 - Cuero abrigo interior, azul, marrón y negro, taco 3 ctms. — $ 2.23
853 - Pantullo entresuela fieltro Hombre, Nº 37-45
817 Gamuza marrón, azul y negro, plataforma de corcho — $ 3.93
862 Pantullo entresuela fieltro, fantasía o negro, 34-40 — $ 2.78
825 - Paño fantasía y negro aplicación cuero Mod tanque — $ 2.08
$ 2.45
667 - Zapatito para niños Nº 28 al 33 $ 1.85, Nº 25 al 27 $ 1.52, Nº 22 al 24 $ 1.45, Nº 17 a 21 — $ 1.12
820 - Zueco paño Nº 34-40 — $ 1.56
Zueco en cuero azul — $ 1.98
741 - En cuero abrigo interior, negro y marrón. Nº 39 al 44 $ 2.38; Nº 34 al 38 — $ 2.28
690 - Cuero abrigo interior, suela galonada, del Nº 39 al 44 — $ 1.85; Nº 34-38 — $ 1.70
CONTRA REEMBOLSO: Remitimos sólo pedidos mayores de $ 2.50
CASA SCHIAVO
URUGUAY, 1050, ESQ. RIO NEGRO

Peñarol y Nacional Comparten la Vanguardia del Campeonato Uruguayo

Albos y Aurinegros Tendrán Adversarios de Gran Riesgo

DOS GRANDES encuentros sobresalen del programa que deberá cumplirse a fines de la actual semana, y cuyos detalles insertamos en lugar aparte.

Son ellos los que tendrán por escenario el campo de juego del Estadio Centenario, los días sábado y domingo próximos.

El primero de esos días, Nacional y Central efectuarán un match que fundadamente se espera con indisimulado interés. Los palermitanos clasificados ha poco campeones del torneo "Blengio Salvo", después de notable campaña en la que mantuvieron el título de invicto, derrotaron precisamente al team albo en el curso de aquel campeonato. Es de presumir las ansias de los parquenses por tomarse cumplida revancha, al par que mantener posiciones en la disputa de la Copa Uruguaya. La casi segura rentrée de Julio Barrios en el eleven palermitano, acrecienta aún más la ya grande expectativa, y puede vaticinarse que nuestro principal escenario deportivo vivirá una de sus grandes tardes.

Al día siguiente, Peñarol y Wanderers tendrán a su cargo otro atrayente espectáculo, que ya es tradicional dentro de la historia futbolística local. Los antecedentes, que hablan de una clásica rivalidad deportiva, aseguran una lucha emotiva y de difícil pronóstico, como acontece cada vez que los bohemios llegan a competir con uno de los equipos que polarizan el favoritismo de los aficionados. En este match es posible que se reintegre el discutido centre forward brasileño Anito Lópes al conjunto aurinegro, cosa que de confirmarse, vendría a agregar un nuevo atractivo a tan esperado partido.

Las perspectivas de los encuentros que merecen este rápido comentario, se duplican teniendo en cuenta que, luego del empate entre Peñarol y Defensor, los peñarolenses comparten con Nacional la vanguardia de la vieja Copa Uruguaya, y que por igual, ambos tendrán adversarios temibles, muy capaces de provocar modificaciones en la respectiva tabla de los puntos.

EL PROGRAMA PROXIMO

Los detalles de la jornada a realizarse entre el sábado y domingo próximos, son los siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA

SABADO—

Nacional v. Central. Estadio Centenario, por sanción impuesta por el Tribunal.

DOMINGO—

Peñarol v. Wanderers. Field Estadio Centenario.

Sud América v. River Plate. Field: El Fortín.

Miramar v. Racing. Field: Parque "Dr. Blengio Salvo".

Liverpool v. Defensor. Field: Belvedere.

PRIMERA "B"—

Se iniciaría el Campeonato Uruguayo con estos matches:

Danubio v. Fénix. Field Danubio.

Colón v. Rpla. Juniors. Field: Colón.

San Carlos v. B. Vista. Field: San Carlos.

Progreso v. Cerro. Field: Progreso.

DIVISIONAL INTERMEDIA

Ha de iniciar también el Uruguayo, con estos encuentros:

Rosarino Central v. U. Montevideo. Field del 1º.

Lito v. Misiones. Field del 1º.

Wilson v. Olivol. Field del 1º.

Dryco v. La Luz. Field del 1º.

TERCERA DIVISION

Se jugarán los matches suspendidos ayer, que son éstos:

Liverpool v. Central. Field Belvedere.

Wanderers v. River Plate. Field: Wanderers Park.

Defensor v. Nacional. Field: Parque Rodó.

Sud América v. Peñarol. Field: El Fortín.

Miramar v. Racing. Field: Parque Dr. Blengio Salvo.

CUARTA DIVISION

Se realizarán los matches que no pudieron jugarse ayer:

Central v. Liverpool. Field: Parque Palermo.

R. Plate v. Wanderers. Field Wanderers Park.

Nacional v. Defensor. Field: Parque Central.

Peñarol v. Sud América. Field: Las Acacias.

Racing v. Miramar. Field: Sayago.

La Noticia de su Club

● Se anuncia que Racing incorporará al delantero argentino SANDOVAL, que muchas veces figuró en los seleccionados albi-celestes.

● JULIO BARRIOS, el excelente guardavalla de Central, reiniciará esta semana el entrenamiento y es posible su rentrée frente a Nacional.

● Se halla muy mejorado el centre half de Wanderers, O. DIAZ que dentro de pocas semanas reiniciaría el entrenamiento.

● Se adelanta que el comando de Defensor, tomaría una resolución contra su insider J. GARCIA, multándole o suspendiéndole, a raíz de haber provocado su expulsión en el reciente match con Peñarol.

● JUAN A. RIVERO, que se halla al margen de las actividades desde hace varios meses, ha intensificado el training y pronto reaparecerá en Nacional.

● La suspensión de la última fecha, ha favorecido el total restablecimiento del zaguero de Miramar, CNORATO.

● Es probable que ANNITO reaparezca el domingo próximo en Peñarol, enfrentando a Wanderers.

● En Sud América, se anuncia para muy pronto, la rentrée del zaguero MINETTI, que estaba lesionado.

● JUAN C. SANTIAGO, acaba de firmar nuevo contrato con Liverpool, por un año.

● El centre forward titular de River Plate, TERRA, se halla muy mejorado de su lesión pero aún no practicará.

DE TODO UN POCO

El Consejo Directivo que actuará en el período 1944-45, en la Federación Ciclista, celebrará sesión inaugural hoy, a la hora 21, en el local de la calle Uruguay Nº. 1937.

Se cita a los miembros neutrales electos: J. P. Maglia, (presidente), A. Mosera, R. Volonté, G. M. Gerona y O. Esosto, a quienes dará posesión de sus cargos el Sr. J. C. Rossell (presidente saliente).

En ese acto, se procederá a la designación de cargos del Consejo y a tratar diversos asuntos de la mayor importancia.

Se ha confirmado que un conjunto aurinegro se presentará el 25 del corriente, en la localidad de Rosario, para disputar un match con el representante del Club Rosario Atlético. Así quedó acordado entre el dirigente peñarolense Sr. Cántaro y el Sr. Daniel Sánchez, de Rosario.

El partido en trámite con la selección de la Extra también se hará, pero en otra fecha.

Comunícase a los socios, así como a todas las personas y entidades que mantienen vinculación con el club Atlético Aguada, que ha establecido provisoriamente su Secretaría en la calle Rondeau 2305, esq. Dr. Luis P. Lenguas.

Por informes u otros asuntos, se atenderá a los interesados dentro del siguiente horario: de lunes a viernes, de 19 a 21 horas; sábados, de 15 a 18 horas.

El half derecho de Durazno, Luis Alberto Melo, ha llegado en principio a un arreglo con Nacional. Hoy practicará en el Parque Central, y de acuerdo a lo que demuestre en ella considerarán su contratación. Melo es un half de capacidad que hará campaña en el conjunto albo.

Ya están casi finiquitadas las gestiones de Liverpool para lograr el concurso del zaguero argentino Comunale, elemento éste que luego de jugar en San Lorenzo y Huracán, estuvo hace poco en tratos con Nacional.

Un emisario de Sud América partió el sábado para la vecina orilla, con el fin de trasladarse a Rosario de Santa Fe, a fin de contratar a dos jugadores de esa: Un winger derecho y un insider, que según referencias, poseen condiciones, que dotará de mayor poderío a la ofensiva buzona.

JUEGOS DE MIMBRE
Canastos para excursiones y ropa, sillones y sillas plegadizas para la playa, perezosos, muisés, sillones para niños, todos artículos novedosos a precios módicos, hallará en la
COLCHONERIA De JESUS LISTA
URUGUAY 909 - Telf. 95768
SE HACEN COLCHONES A DOMICILIO EN EL DIA

Doctor FRANCISCO DEVINCENZI
REUMATISMO
DESVIACIONES de la COLUMNA VERTEBRAL
MASAJES - GIMNASIA MEDICA
ONDA CORTA - ELECTRICIDAD
25 de MAYO 728 - TEL. 84143 - Pedir hora

Noticias Breves

● CONFERENCIAS DE SALUD PUBLICA. — Disertará hoy el Dr. Edison Camacho.

En la "Hora de Salud Pública" que irradiará hoy martes a la hora 20 y 15 por la onda de la Estación Oficial C X 38, hará uso del micrófono el Dr. Edison Camacho, quien continuando el ciclo de conferencias organizado por el Departamento de Educación Sanitaria, desarrollará el tema: "Las ventajas del carnet de Salud y del Seguro Obligatorio contra las enfermedades".

● REUNION DE LA CLINICA DERMATOLOGICA DEL H. PASTEUR.

Mañana, 16 de agosto, a las 9 y 30, (servicio del profesor May) se realizará la 86.ª sesión para considerar la siguiente Orden del Día:

GONGORA
LIBROS
CASARES & ZAFFARONI S. R. L.
SARANDI 556 - TEL. 8 72 12

1) Dr. Rivero Riveira. — Nuevos casos de induratio con Frei positiva.

2) Prof. May. — 2.a lues (comentarios).

3) Asuntos entrados.

● EN LA ALLIANCE FRANCAISE.

Hoy martes 15 de agosto, a las 18 y 30, tendrá lugar en el Liceo Francés, Avenida 18 de Julio 1772, la inauguración del ciclo cultural previsto para el presente año.

Será representada la pieza de Maurice Maeterllnck, "Intérieur", bajo la dirección de Mme. Marguerite Duprey.

Antes de la representación hará un breve comentario el profesor Paul Schurmann.

La entrada es libre

● PROVISION DE CLASES EN LICEOS DEL INTERIOR.

Por resolución del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria se ha llamado a aspiraciones para la provisión de las siguientes clases en Liceos del Interior de la República. Cuatro grupos de francés (tres de 1 er año y uno de 3.er año) en el Liceo D. de Lavalleja; un grupo de Historia 3.o en el Liceo D. de Rocha; dos grupos de Matemáticas 4.o en el Liceo D. de Rocha; un grupo de Matemáticas 1.o en el Liceo D. de Salto; cuatro grupos de Dibujo (dos de 2.o año y dos de 3.er año) en el Liceo D. de Río Negro y dos grupos de Francés 1.o en el Liceo D. de Río Negro.

Las solicitudes, en los sellados correspondientes, podrán presentarse en la Oficina de Entrada de la Dirección de Enseñanza Secundaria, calle Cuareim 1266, o en las Direcciones de los Liceos mencionados, dentro de un plazo que vencerá el día 2 de setiembre próximo a las 12 horas.

Se Aprobó en General El Proyecto Sobre la Ley de Bancos

(Viene de 2.a Página).

dificación del sistema impositivo, por el impuesto territorial, al mayor valor, a la renta, a la herencia.

Pasa luego a hacer algunas consideraciones sobre los salarios, no los nominales, sino los reales, y dice que debe ser una preocupación del Ministerio de Industrias y Trabajo el problema de los Consejos de Salarios, y esañala al respecto la equivocada política que esta siguiendo el Ejecutivo en la integración de aquellos Consejos.

Hace luego referencia a la idea del Dr. Rodríguez Larreta sobre congelación de parte de los saldos favorables de exportación, a la oportunidad de impuestos a ganancias grandes de exportación, etcétera.

El Sr. Richero expresa que votará el proyecto por los beneficios que trae, extendiéndose luego en consideraciones sobre el costo de vida, salario, impuestos territoriales, de herencia, etc.

El Sr. Gilmet, frente a la afirmación de que la carestía de la vida estaba relacionada con la inflación, dice que aquélla constituye un mal endémico, y que depende, en gran parte, del régimen en que se ha venido desarrollando nuestro Estado, frente a la vida general. Habla de vivienda, del alimento, de la inmigración que ha venido no a producir alimentos, cultivando los campos, sino a gastar.

A raíz de algunas afirmaciones del Sr. Gilmet, se producen comentarios y exposiciones de los doctores Rodríguez Larreta y Ferrer Serra sobre cambio libre, beneficios de cambio, valoración de la moneda, precio de la carne, etc.

El Sr. Oribe Coronel, refiriéndose también al mercado libre, dice que, por ejemplo, en el Brasil se vende nuestra producción a un precio mucho mayor que el que se paga en la exportación regida por los cambios oficiales.

Terminada la exposición del señor Oribe Coronel, se aprobó el proyecto en general, levantándose la sesión a la hora 20 y 30.

El Senado Aprobó el Proyecto que Autoriza Construcciones Escolares

Bajo la presidencia del doctor Guani, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados y luego de votarse algunas preferencias para sesiones próximas, se entró a la orden del día.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES.

En primer término se trató el proyecto por el cual se destina diez millones de pesos para construcción y conservación de edificios escolares.

El Dr. Folle Juanicó, Ministro de Instrucción Pública, que asistía a la sesión, hizo extensa exposición sobre este asunto, tratándole en sus diversos aspectos.

Luego el Sr. Barañano, puntualizó la discrepancia de su partido con el proyecto en debate, así como lo hiciera en otras oportunidades con proyectos similares que tienden a aumetar la emisión de deuda.

Sin originar debate, se aprobó el proyecto en general, pasándose a su discusión particular.

Después de aprobarse sin observaciones, el artículo 1º., emitieron su opinión respecto al problema en debate, los señores Haedo, que volvió a señalar la posición de su partido, y los señores Batlle, Forteza y Bado, quienes rebatieron a aquél.

Se originó así una largo debate, finalizado éste se aprobó todo el articulado del proyecto, que no sufrió modificaciones pasando ahora al Poder Ejecutivo.

MODIFICACIONES A LA FINANCIACION.

Se trató después, el proyecto por el cual se modifica la financiación del que destina diez millones de pesos para construcción y conservación de edificios escolares, este proyecto que no originó debate quedó aprobado pasando ahora a la Cámara de Diputados.

La Penicilina en el País

En el Ministerio de Salud Pública, la Comisión Científica que controla y autoriza la distribución de la Penicilina, integrada por los doctores Camilo Fabini, Presidente de la Comisión, Julio C. García Otero, Decano de la Facultad de Medicina, del Profesor Dr. Eternio Hormaeche, Dr. Rafael Schiaffino y el señor Carlos Reyes Lerena, Secretario de la misma, reunieron a los periodistas para ilustrarlos acerca del uso que se hizo de la Penicilina obtenida en Estados Unidos, escasa cantidad que fué y es utilizada en casos extremos con los resultados que se esperaban.

Colaboró con esta Comisión el miembro de la Aeronáutica Civil, señor Juan Carlos Komke y el señor Armando Guerra, del Aéreo Club del Uruguay, en la distribución de la Penicilina, por vía aérea, en diversos departamentos del país.

VENDO SOLAR en PUNTA DEL ESTE
Sobre Playa "La Pastora"
Tratar 18 DE JULIO 1333, Ap. 45 — Teléf. 9 24 20

ARENERA

Ing. Santiago A. Calcagno

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que preceptúa el Artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de Agosto de 1944, a las 16 horas, en la sede de la Rambla Sud América 3095, esquina San Ramón, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o — Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1944.

2.o — Distribución de Utilidades.

3.o — Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el Acta de la Asamblea.

NOTA. — Para poder tomar parte en la Asamblea los Sres Accionistas deberán depositar en Secretaría con tres días de anticipación, sus acciones o los certificados expedidos por Bancos y aceptados por el Directorio.

DISOLUCION Y MODIFICACION DE SOCIEDAD. — A los efectos legales se hace saber que por escritura autorizada el dos del corriente por el Escribano Jorge J. Cassanello, dejaron de formar parte de la sociedad "Juan Peluffo y Compañía", el socio Isidro Peluffo y los herederos de Juan Peluffo. Entró a formar parte en carácter de socio colectivo el señor Hugo Vidal Fauré permaneciendo Tomás Peluffo y Juan Miguel Trebino quienes se han hecho cargo del activo y pasivo social. Montevideo, 12 de Agosto de 1944. — "JUAN PELUFFO Y COMPAÑIA".

AL COMERCIO. — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito de un vapor cuyo nombre será proporcionado por sus agentes Moore Mac Cormack (Uruguay) S. A., previa presentación de documentos, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 17 de agosto de 1944, de las 10 a las 11 horas, de acuerdo con lo que establece el artículo 1.256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisión. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, agosto 15 de 1944. — Moore Mac Cormack (Uruguay) S. A.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo, de segundo turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. María Mercedes Sosluaga Alvarez de Coronel y otros. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 3. F. 349) se emplaza a FRANCISCO Y PASTORA BORGES, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 27.936, situado en la calle Méndez Núñez entre A. R. y Rius y 2 de Mayo; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, julio 28-1944. — C. BUSCH BUERO, Actuario. Orden 7768.

FOSARA, S. A.

FOMENTO DEL BALNEARIO SAN RAFAEL S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la FOSARA S. A. (Fomento del Balneario San Rafael Sociedad Anónima) convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 6 de Setiembre de 1944 a las 11 horas en el local de la Liga de Defensa Comercial — calle Julio Herrera y Obes Nº 1413 — para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º — Consideración de la Memoria y Balance Anual correspondiente al 4.o Ejercicio vencido el 30 de Junio pasado, con el dictamen del Síndico (Art. 21, inciso 6.o) y distribución de las utilidades.

2.º — Fijación del número de Directores a elegir y elección de los mismos, del Síndico Titular y Suplente (Art. 28, Inciso B).

3.º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea (Art. 27).

El Directorio hace presente que para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar y registrar sus acciones o certificados bancarios en nuestras oficinas, hasta el día antes del fijado para la reunión. La Secretaría expedirá una constancia nominal con el número de las acciones y cantidad de votos que corresponda (Art. 25).

Montevideo, agosto 15 de 1944.
BENIGNO PAIVA IRISARRI
Presidente.
JOSE PIZZORNO SCARONE
Secretario.

Sociedad Anónima Financiera y Comercial J. R. WILLIAMS (Montevideo)

Se convoca a los Señores Accionistas de la "SOC. ANON. FIN. y COM., J. R. WILLIAMS (MONTEVIDEO)" para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Agosto de 1944 a las 10 horas en el local social, calle Solís N.º 1553, para tratar la siguiente Orden del Día:

1.º — Lectura y consideración de la Memoria y balance general correspondiente al ejercicio terminado al 30 de Junio de 1944.

2.º — Considerar la distribución de utilidades que proyecta el Directorio.

3.º — Fijar la remuneración que les corresponde a los Miembros del Directorio y Síndico.

4.º — Elección de 3 Miembros del Directorio.

5.º — Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.º — Designación de 2 Accionistas para firmar el acta. Montevideo, Agosto 1.º de 1944.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Tomás Imbert y otros solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: 1.º) Partida de matrimonio de Claudio Rivero con Gerarda Falero, donde el esposo figura como Claudio Rivero e hijo de padre desconocido, debe decir: "TOMAS IMBERT" e "hijo natural de Tomás Imbert", 2.º) Partidas de nacimiento de Petrona Angela, Emilio y María Cristina Rivero Falero, donde el padre figura en ellas como Claudio Rivero, debe decir "Tomás Imbert" y donde dice en unas: nietos por línea paterna de "Se ignora" debe decir: "Tomás Imbert" y donde dice en otra "Justa Rivero, fallecida" debe agregarse: "y Tomás Imbert", 3.º) Partidas de matrimonio de Juan Miguel Yacusa con María Cristina Rivero, y de nacimiento de María Inés, y Juan Miguel Yacusa Rivero, donde en ellas figura el apellido de la esposa y madre respectivamente como Rivero, debe decir "Imbert" y donde figuran en la primera el padre de la esposa y en las otras el abuelo materno como Claudio Rivero, debe decir: "Tomás Imbert". Por ser lo rectificado lo verdadero. Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Julio 31 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro c/. Juan Francisco Silveira. Expropiación del Inmueble Padrón N.º 4381" (L. 9, F. 405) se emplaza a PEDRO MARIA SILVEIRA: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; y b) para llenar en los mismos el requisito previo de la conciliación. Todo dentro del término de cuarenta y cinco días. — Montevideo, Julio 28-1944. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6052. Montevideo, Agosto 4 de 1944. — Con esta fecha, los señores Ings. Luis Alberto Mondino y Adolfo Cardoso Guani y señores Alberto Gil Barrios y Leonel I. Viera, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Nuevo sistema de encofrados para silos, tanques, cúpulas y casquetes y en general aplicables a la construcción de superficies o volúmenes con caras convexas y o cóncavas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA TOGNI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, agosto 5 de 1944. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro c/. José María Flores. Expropiación del inmueble Padrón N.º 130" (L. 9, F. 326) se emplaza a JOSE MARIA FLORES: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; y b) para llenar en los mismos el requisito previo de la conciliación. Todo, dentro del término de cuarenta y cinco días. — Montevideo, Julio 27-1944. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ BARRIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo 2 de Agosto de 1944. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DOLORES NIN MORAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Junio 15 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE AUPINO o SAPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Agosto 5 de 1944. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Dolores Tejlla de Neiro, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo don JOSE NEIRO, pues donde en ella figura equivocado el apellido de éste y de su padre como Negro, debe decir "NEIRO" que es el verdadero. Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Junio 27 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. — Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza. Julio 27 de 1944.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Vicenta Medici de Lorenzo, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas MARIA ETELVINA y LORELEY NERIS LORENZO MEDICI, porque donde en ellas figura la fecha de sus nacimientos como "PRIMERO DE FEBRERO" DEL AÑO 1934" debe decir: "NUEVE DE MAYO DEL AÑO 1929" que es el real y verdadero. Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Noviembre 30 de 1943. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL JUEVES 24 DE AGOSTO A LAS 16 HORAS

En el lugar de ubicación

Calle LARRAVIDE N.º 2374 entre las de TIMOTEO APARICIO y 24 DE SETIEMBRE

(a 300 metros de la Avda. 8 de Octubre)

MIGUEL CETRANGOLO Hijos

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.000.00

Una buena propiedad en LA UNION compuesta de 3 habitaciones, garage, dos patios cubiertos (1 con claraboya), cocina, cuarto de baño, altillo, aljibe, etc. Sanitarias a pozo negro, pavimento de hormigón a su frente. — Superficie: 147 mc. 40 dm. (Frente 8 mts. 76).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 4 serie "25" a cargo de VICTORIANO ZAMORA PEREZ, el 24 de Agosto próximo, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, "Miguel Cetrángolo hijos" venderán en remate público, al mejor postor y sobre la base de CINCO MIL PESOS ($ 5.000.00), un terreno y mejoras en la décima sección judicial de este departamento, padrón sesenta y seis mil ochocientos noventa y uno, que está señalado con el número 14 en plano del Agrimensor Ubaldo Pittaluga de Agosto de 1909 y consta de una superficie de ciento cuarenta y siete metros cuarenta decímetros, deslindado: —8 metros 76 centímetros de frente al Sud-Oeste a la calle LARRAVIDE —edificio 2374— entre las de TIMOTEO APARICIO y 24 DE SETIEMBRE; 15 metros 25 centímetros al Sud-Este lindando con el solar 15; 8 metros 80 centímetros al Nord-Este con el 6; y 17 metros 55 centímetros al Nord-Oeste con el 13. — SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 6 del corriente mes a $ 1.512.21, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o/o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el prominente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o/o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL CIEN PESOS (pesos 3.100.00), en las condiciones de los préstamos comunes, abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Julio 24 de 1944. ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL MIERCOLES 23 DE AGOSTO A LAS 16 HORAS

En el lugar de ubicación calle NICARAGUA N.º 2367 entre las de Acevedo Díaz y Duvimioso Terra, a 150 metros del Bvd. Gral. Artigas

OSCAR RAUL CHICHIZOLA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 12.000.00

Una cómoda y bien ubicada Propiedad en buen estado de conservación. Finca de buena construcción desarrollada en dos plantas con las siguientes comodidades: Planta baja, con amplio living-comedor, garage, patio, cocina, despensa pieza de servicio y terreno; planta alta: 3 dormitorios, hall, cuarto de baño, terraza, gas, agua caliente etc. Pavimento de hormigón en su frente. — Superficie: 279 mc. 1750 dm (frente 8 mts. 59).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 61 serie "30" a cargo de LUIS MARIA MUÑOZ y MARIA ESTHER BRAGA DE MUÑOZ, el 23 de Agosto próximo, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Oscar Raúl Chichizola venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOCE MIL PESOS (pesos 12.000.00), un terreno y mejoras en la décimo-novena sección judicial de este departamento, padrón diecinueve mil ochocientos noventa y ocho, que está señalado con el número 4 de la manzana 6 en plano del Agrimensor Antonio M. Dupart del 4 de Junio de 1870 y consta de una superficie según títulos de doscientos setenta y nueve metros mil setecientos cincuenta centímetros, deslindándose así: — 8 metros 59 centímetros de frente al Sur a la calle NICARAGUA — edificio 2367— entre las de VICTORIA y ACEVEDO DIAZ; por 32 metros 50 centímetros de fondo, lindando al Norte con el solar 23; al Oeste con el 3 y al Este con el 5. — SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispuso el presente de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 27 de Junio pasado, a $ 12.656.65, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o/o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el prominente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o/o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 7.500.00) en las condiciones de los préstamos comunes, abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Julio 25 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

CARLOS M. CANTOS

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintinueve de Mayo del corriente año, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BENEJAM (MARIO). Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 1685, Lo. 10, Fo. 56", se hace saber al público que el día treinta de Agosto de 1944, a las quince horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del Martillero don Carlos M. Cantos, asistido del Actuario del Juzgado, don Alguacil del Juzgado y Actuario Adjunto, se procederá a la venta en remate público al contado y al mejor postor, por un precio que exceda a la suma de $ 350.50 (trescientos cincuenta pesos con cincuenta cts.), equivalente a las dos terceras partes de la tasación del inmueble empadronado con el N.o 49.493, situado sobre la línea Oeste de la calle Jenner entre Edison y José M. Silva. — SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código Civil. — Segundo: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, 25 de Julio de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.º 6055. Montevideo, agosto 2 de 1944. Con esta fecha, los señores Luis Orestes González y Juan Guillermo Finocchietti, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Un nuevo dispositivo para la expedición automática de líquidos en cualquier cantidad" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha veinticuatro de Abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con ABELLEYRA (RAUL AGUSTIN) Y OTROS. Por expropiación del inmueble padrón N.o 79.564". Expte. N.º 1754, Lo. 10, Fo. 433, se cita, llama y emplaza a don RAUL AGUSTIN ABELLEYRA, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.º 594, dentro del término de treinta días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. (Arts. 24 de la Ley N.º 3958 y 307 del C. de P. Civil). Montevideo, 12 de Mayo de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto.

Orden 7757.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don EMILIO ARIGON BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, agosto 2 de 1944. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6051. Montevideo, Agosto 4 de 1944. — Con esta fecha, los señores Ings. Luis Alberto Mondino y Adolfo Cardoso Guani y señores Alberto Gil Barrios y Leonel I. Viera, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Nuevo sistema de construcciones civiles que permite la obtención de casas, paredes, cúpulas y similares, del tipo monoblock en material cerámico" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. -- Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro c/. Américo González" (L. 9, F. 328) se emplaza a AMERICO GONZALEZ: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; y b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de cuarenta y cinco días. — Montevideo, Julio 28-1944. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6074. Montevideo, julio 26 de 1944. — Con esta fecha, el señor Luis Riva, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Nuevo sistema de estufa y calefacción y o ventilación de inmuebles en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6083. Montevideo, Agosto 4 de 1944. — Con esta fecha, los señores Ings. Luis Alberto Mondino y Adolfo Cardoso Guani y señores Alberto Gil Barrios y Leonel I. Viera, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Una trituradora de piedra actuada por acción gravitatoria" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GONTADE DE MOLINARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 24 de Julio de 1944. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO STEFANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, agosto 9 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Indicador Religioso

• Santoral y Liturgia del día

Agosto 15. — Martes: LA ASUNCION A LOS CIELOS DE MARIA SANTISIMA Y SU CORONACION COMO REINA DE TODO LO CREADO; rito doble de primera clase con octava común. Es fiesta de simple precepto: hay que oír misa, se permite trabajar.

APLICAN hoy la santa misa, el Obispo por sus diocesanos, y el Párroco por sus feligreses.

MISA propia "Gaudeamus omnes": ornamentos blancos; Gloria, se omiten las colectas imperadas por cosa simple y grave. Credo, Prefacio de María "Et te in Assumptione".

VISPERAS: las segundas de la Asunción, conmemorándose a San Joaquín.

SANTA CLARA DE OLIMAR Y HERMANAS CLARISAS: cuarto día en la octava de Santa Clara. No se conmemora la octava, hoy.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON (Jesuitas): segundo día de las XL HORAS: En vez de la única misa pro pace, impedida por el doble de primera clase se dirá una única misa de la fiesta "Gaudeamus omnes": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta (bajo la primera conclusión) por la paz, tercera colecta (bajo la otra conclusión) del Ssmo. Sacramento, se omiten las colectas imperadas por cosa simple y grave, Credo, Prefacio de María "Et te in Assumptione", último evangelio de San Juan. Las demás misas corresponden al oficio festivo, conmemorándose el Ssmo. Sacramento.

• Santoral y Liturgia par mañana

Agosto 16. — Miércoles: S. JOAQUIN, Padre de María Santísima; rito doble de segunda clase.

MISA propia "dispersit dedit": ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple, Credo (ratione octavae), Prefacio de María "Et te in Assumptione".

SANTA CLARA DE OLIMAR Y HERMANAS CLARISAS: quinto día en la octava de S. Clara, la cual hoy no se conmemora por el doble de segunda clase.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON (Jesuitas): tercer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de San Joaquín, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio de S. Juan. Las demás misas son de San Joaquín, conmemorándose en ellas el Ssmo. Sacramento.

• La meditación

Y porque aquí en la tierra María se asoció a todos los misterios de la Redección, Jesús la coronó, no sólo de gloria, sino de poder; colocó a su Madre a su diestra, para que pudiese disponer, a título de Madre de Dios, de los tesoros de la vida eterna: *Adstitit regina a dextris tuis.*

Es lo que indica la piedad cristiana cuando proclama a la Madre de Dios "Intercesora omnipotente": *Omnipotentia supplex.*

Ningún conjunto de obras exteriores es más agradable a Dios o más útil a la Iglesia, que la amable contemplación en la cual el alma permite a Dios obrar en ella como le agrada. Para eso Dios la ha creado: "María ha escogido la mejor parte, que no le será quitada".

Nuestra actividad exterior, agrada a Dios en la misma medida en que es el "desborde" de nuestra unión con El.

Del libro "Palabras de Vida Inspiradas en el Misal", Traducción del Apostolado Litúrgico, Editorial Desclée, de Brouwer.

• Adoración perpetua del SSmo. Sacramento

LAS 40 HORAS: Días 15 y 16: Iglesia del Sagrado Corazón (Jesuitas).

ADORACION NOCTURNA: Día 15. Jóvenes de la Parroquia del Cordón. Día 16: Empleados y Obreros de la Textil Uruguaya S. A.

• Iglesia San José de la Visitación (Hll. Salesas. Canelones, 1161)

SOLEMNE NOVENA EN HONOR DE SANTA JUANA Fca. FREMIOT DE CHANTAL Fundadora de la Orden de la Visitación. — El sábado 12 del cte., empezó en esta Iglesia la novena en honor de Sta. Juana Francisca Frémiot de Chantal, con el siguiente programa: Todos los días a las 8.30 hs., Misa con cánticos, rezo de la novena y bendición con S. D. M.

Lunes 21 de agosto: Festividad de la Santa. Por la mañana: Misas rezadas a las 6.20 hs. y 7.30 hs. A las 8.30 hs.: Misa solemne cantada por el Rvdo. P. Claudio M.a Braconnay, Superior de los RR. PP. Oblatos de S. F. de S. Después de la Misa se expondrá el Ssmo. Sacramento que quedará de manifiesto todo el día.

Por la tarde: A las 17 hs., función solemne con Panegírico de la Santa que predicará el Sr. Pbro. Dr. José Carlos Freire y bendición que impartirá S. E. Rvdma. Mons. Dr. Alberto Levame, Nuncio Apostólico.

La parte musical estará a cargo del renombrado coro del señor Hermógenes Urquizá.

• Iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes (Paysandú 761)

LOS SOLEMNES CULTOS DEL DIA DE HOY. — Hoy terminará la novena que en honor de la Santísima Virgen se ha venido realizando con toda devoción.

El horario de las misas será como en los días de precepto a las 7, 8, 9, 9.30, 10.30 y 11.30.

A las 8 horas el Rvdo. Sr. Cura Párroco de la Catedral Pbro. Luis R. de Santiago celebrará la misa de Comunión general solemnizada con motetes advocativos a la Excelsa Reina de los Cielos participando todos los Cofrades de la Archicofradía y demás fieles devotos. A las 10.30 se cantará una solemne misa con acompañamiento de orquesta.

En la función de la tarde a las 18 hs., habrá rosario, lectura de la novena, panegírico que pronunciará el Superior de los RR. PP. Sacramentinos Rvdo. P. Juan Altolaguirre. Inmediatamente se realizará una procesión con candelas por el interior del templo llevando en andas la imagen de la Santísima Virgen, dándose al final la bendición mayor con S. D. M. impartida por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Dr. Dn. Alberto Levame.

Nota: Todos los Cofrades de la Archicofradía pueden lucrar en este día una indulgencia plenaria, visitando esta Iglesia y orando por las intenciones del Santo Padre.

• En la Parroquia de Punta Carreta

RETIRO A LAS HIJAS DE MARIA. — En misa de 8 y 15 finaliza hoy el retiro anual de las Hijas de María que fué predicado por el reputado orador R. P. Félix Cruz Ugalde C. M. F.

MES AL INMACULADO CORAZON DE MARIA. — Continúa realizándose en el Templo Parroquial de la calle Inca el mes dedicado al Corazón de María.

Todos los días a las 6.30, 7.30 y 8 a. m. Misas de Comunión y a las 18.30 Solemne función religiosa.

El novenario predicado por el Pbro. José C. Freire comenzará el viernes 18 para finalizar los cultos el 27 de agosto con la gran manifestación de fe pública en honor al Corazón de María.

• Iglesia de Ntra. Señora del Rosario (Agraciada y Br. Artigas). - Festividad de San Juan Bosco

Del día 17 al 20 del corriente se realizará en esta Iglesia los siguientes actos:

PROGRAMA GENERAL. — Por la mañana: A las 6, 7, 7.30 y 8.15 misas de comunión con motetes. Días 17, 18, 19: A las 6 p. m., solemne triduo predicado por el Rvdo. P. José M. Freire.

DOMINGO 20. — Festividad de San Juan Bosco. Para las misas regirá el horario de los días festivos.

El Rvdmo. P. Inspector Don Luis Vaula celebrará la misa de 8 1|2 que será de comunión general para los congregantes: de la Guardia de Honor del Sgdo. Corazón de Jesús, Archicofradía de María Auxiliadora y Nuestra Señora del Rosario, Oma, Alumnas y Ex-alumnas del Costurero San Juan Bosco, Compañía del "Santísimo", y de "San Luis Gonzaga", "Pequeño Clero" y Oratorio Festivo. Centros "Domingo Savio" y "Ex-Alumnos Veteranos Padre Guerra".

A las 10: Misa Solemne. El Coro del Colegio ejecutará la misa a dos voces del Maestro Perosi "Te Deum Laudamus".

A las 5 de la tarde en el "Centro de Ex-Alumnos" Agraciada 3171 el Rvdmo. Padre Inspector Luis Vaula bendecirá solemnemente la casa y entronizará el Sagrado Corazón de Jesús. A las 5 1|2: Bendición con S. D. M.

A las 6: Acto académico en el Colegio. Estreno del flamante escenario.

LIBROS

NOVEDADES

GARRIGOU LAGRANGE. O.P. EL SENTIDO COMUN. LA FILOSOFIA DEL SER Y LAS FORMULAS DOGMATICAS: $ 3.50. Una obra para estudiosos y filósofos.

MONS. T. TOTH. PRENSA Y CATEDRA $ 3.— Un libro para profesores, escritores y educadores. Obra magistral de Apologética moderna.

LECRERC, J. DIALOGO DEL HOMBRE Y DE DIOS $ 2.25. Una obra para los espíritus inquietos.

UN LIBRO DE SIEMPRE PALABRAS DE VIDA INSPIRADAS EN EL MISAL POR EL P. MARMION. Precio: $ 2.—. Meditaciones para todos los días del año de acuerdo al Ciclo Temporal y Santoral.

LIBRERIA RIUS

CONSTITUYENTE 1422 — Frente al Monumento al Gaucho

El Poder Ejecutivo Contempla la Situación de los Trabajadores de las Panaderías

En Ese Sentido Envía un Mensaje con Proyecto de Ley a la A. General

UN importante proyecto de ley ha dirigido el P. Ejecutivo a la Asamblea General. En el mensaje señala que el Ejecutivo ha llegado a la conclusión inevitable de que no es posible fantener el régimen legal de la ley 19 de farzo de 1918, sin que éste se transforme, como en la práctica sucede, en un instrumento de verdadera opresión de los trabajadores de las panaderías, que, sin que pueda negarse la existencia de excepciones, son sometidos, según expresa el P. Ejecutivo, a un régimen penoso y hasta duro de trabajo. El proyerto tiende a obtener la sanción de una ley que resuelva una parte importante del problema y permita al Poder Ejecutivo y a los Municipios, en mérito del instrumento legal adecuado, corregir situaciones cuya curación no puede prolongarse. Damos a continuación el expresado proyecto:

Artículo 1.º — Derógase la ley Nº 5646 de 19 de marzo de 1918 y las disposiciones legales concordantes.

Art. 2.º — Declárase que el derecho del Estado de fiscalizar por intermedio de sus organismos, en cualquier momento y lugar, el cumplimiento de las leyes reglamentarias de las condiciones de trabajo tales como salarios, limitación de jornada, descanso semanal, licencia anual o disposiciones sobre higiene, no atenta contra el principio de la inviolabilidad del domicilio.

Art. 3.º — Los Municipios no podrán en lo sucesivo acordar permisos para la instalación de panaderías, confiterías y demás establecimientos a que se refiera la ley derogada sin que previamente se compruebe el debido y claro deslindamiento y separación entre el domicilio del patrono, sus familiares o representantes y el local de trabajo.

Art. 4.º — Fíjase un plazo de un año para que los establecimientos actualmente instalados den cumplimiento a la exigencia del artículo anterior.

Art. 5.º — Las autoridades y organismos competentes adoptarán todas las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las siguientes normas:

a) aereación adecuada y luz apropiada en los locales.

b) defensa contra las grandes irradiaciones caloríficas;

c) protección contra los insectos;

d) existencia de locales de higienización apartados de la cuadra de trabajo así como vestuario apropiado y en buen estado de limpieza;

e) horarios distribuídos por turnos rotativos u otras combinaciones semejantes;

f) prohibición del trabajo de menores y ancianos dentro de los límites que fijará la reglamentación;

g) prohibición del trabajo de los enfermos, a las personas con taras acentuadas o predisposiciones orgánicas para ciertas enfermedades especificadas por informes médicos para cada clase de trabajo;

h) adopción de medidas que eviten el pasaje brusco de un ambiente caldeado a otro frío y viceversa, circunstancia que será teniendo en cuenta en las nuevas instalaciones que se autoricen;

i) carnet de salud anualmente renovado;

j) medidas tendientes a asegurar que el pan llegue al consumidor en excelentes condiciones higiénicas;

k) adopción de un carnet de contralor del trabajo que contenga los datos que individualicen al trabajador y en el que conste el detalle de los horarios, descansos, vacaciones, salarios y cualquier otro dato de interés y que, en lo pertinente, reproduzcan con exactitud los datos contenidos en la planilla de trabajo;

l) con respecto al carnet a que se refiere el inciso anterior deberá establecerse la obligación patropal de escriturar los carnets con puntualidad, de firmarlos y de prohibir el trabajo de los empleados u obreros que no lo posean.

Una disposición especial podrá prever la posibilidad de que el patrono se constituya en depositario de los carnets con la obligación de tenerlos en lugar accesible y de exhibirlos de inmediato, en cualquier momento, a los funcionarios nacionales o municipales, quienes, además, podrán retirarlos bajo recibo en la forma que establecerá la reglamentación;

m) institución de una comisión mixta de delegados patronales y trabajadores que se elegirán por elección o por convenio colectivo entre las organizaciones patronales y obreras más representativas, ante la cual se elevarán previamente las denuncias de las irregularidades en el cumplimiento de las leyes obreras o disposiciones de orden higiónico o sanitarias a fin de que dicha Comisión procure soluciones;

n) la Comisión mixta tendrá por cometido elaborar una lista periódicamente renovable de patronos, trabajadores o personas independientes habilitados para entrar en los locales de trabajo y actuar como testigos hábiles con los Inspectores, una vez fracasada la gestión conciliadora de la Comisión;

o) la gestión conciliadora no excluye el ejercicio en cualquier momento de las facultades de los organismos competentes;

p) la permanencia en servicio de los trabajadores no excederá de ocho horas diarias pero el trabajo efectivo será limitado a siete horas dedicándose una hora a descanso en momento que los patronos y trabajadores fijarán por convenio en la Comisión mixta sin perjuicio de los convenios que al respecto podrá celebrar cada patrón con sus trabajadores;

q) el trabajo mixto se regirá por las mismas limitaciones establecidas en el inciso anterior;

r) los Municipios procurarán establecer limitaciones razonables en el número de establecimientos en funcionamiento con el fin de asegurar mejores posibilidades de cumplimiento de la presente ley.

Art. 6.º — Las infracciones a la presente ley serán penadas con multas de veinticinco a quinientos pesos ($ 25.00 a $ 500.00), conforme a las reglamentaciones que se dictarán.

La vigilancia del cumplimiento de la presente ley estará a cargo de las dependencias competentes del Poder Ejecutivo y de las Intendencias Municipales, en lo pertinente.

El importe de las multas aplicadas por los organismos dependientes del Poder Ejecutivo será vertido a Rentas Generales, pudiéndose no obstante deducir hasta un veinte por ciento (20 o|o), del mismo con el fin de atender los gastos que demande la aplicación de la ley.

El importe de las multas aplicadas por los Municipios quedará a beneficio de los mismos.

Para la constatación de infracciones y para la aplicación y ejecución administrativa o judicial de las multas se seguirá el procedimiento establecido por la ley N.o 10.075 de 23 de octubre de 1941, en cuanto sea aplicable. Las multas serán aplicadas por las dependencias del Poder Ejecutivo con apelación para ante el mismo.

La constatación de infracciones así como la aplicación y ejecución de multas por los Municipios se regirán por los procedimientos que las Ordenanzas determinen.

Art. 7.o El Poder Ejecutivo podrá agregar a las multas la clausura de los establecimientos por plazos de uno a treinta días cuando se trate de faltas graves, de constatación de varias infracciones simultáneas o de reincidentes. Los trabajadores no perderán el derecho a sus salarios durante la clausura computándose además el plazo como de trabajo efectivo a todos los efectos legales.

Art. 8.º — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 9.º — Comuníquese, publíquese, etc. — JAVIER MENDIVIL.

La Unión Industrial Invita

La Unión Industrial Uruguaya ha convocado a sus asociados para la reunión de Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles 16 del corriente a las 18 horas en cuyo acto se procederá al estudio de la reforma de los Estatutos, que ha sido proyectada por la Cámara de Industrias y aprobada por la Comisión Especial designada por la propia Asamblea.

A continuación de la Asamblea se servirá a los asociados un lunch festejando el nuevo ciclo en la actividad de la Institución que con la reforma proyectada ha de tomar nuevo impulso en pro de los intereses de la industria fabril y manufacturera nacional.

Un Ingeniero Becado Parte Hoy Para EE. UU.

Hoy, martes, parte por vía aérea, desde Montevideo, en dirección a los Estados Unidos del Norte, el ingeniero uruguayo Orlando Notaro Francesco.

El Ingeniero Notaro ha sido becado por el Instituto de Asuntos Interamericanos para especializarse en Ingeniería sanitaria. Realizará sus estudios, durante un año, en la Universidad de Harward.

Recibido en nuestra Facultad de Ingeniería, en 1936, el ingeniero Notaro ha venido desempeñando hasta la fecha importantes funciones técnicas en la Dirección de Saneamiento del Ministerio de Obras Públicas.

LOS PAGOS

Hoy, martes 15, se efectuarán los siguientes pagos:

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES.

PENSIONISTAS. — De 13.30 a 16.30 horas: Del Nº. 3.001 en adelante.

NOTA.—Se hace presente que, como de costumbre, los recibos se entregarán en las oficinas de la Caja Civil, calle Dante 1871 y 1873, entre Eduardo Acevedo y Sierra y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, calle Florida entre Uruguay y Mercedes.

CLASES PASIVAS DE LA CAJA NACIONAL.

Local: Florida Nº. 1471. — De 13 a 17 horas: Retirados policiales y jubilados, Retirados militares (C. M.) Cuerpo de Inválidos y Premios de Constancia.

IMPORTANTE. — Se advierte a los interesados que, no se presenten a cobrar en la fecha que les corresponde, podrán hacerlo el día 16.

CAJA DE PENSIONES MILITARES.

Presupuesto por julio: Del número 10.000 al 13.000. De 13.30 a 16.30 horas.

ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL.

Presupuesto por julio. Los pagos continuarán hasta el día 24, inclusive. Se pagará por riguroso orden de turno, sin excepción alguna y contra la presenatción del carnet de cobro.

CONSEJO DEL NIÑO.

División de Segunda Infancia. — Zonas Nos. 1, 3, 4 y 5.: de 8 a 10 horas.

Zonas Nos. 6, 7, 8 y 9: de 13 a 15 horas.

NOTA. — Dichos pagos se efectuarán en la Institución D Larrañaga, habiéndose habilitado el día 18 de agosto, de 13 a 15 horas, para el pago de las que no se hubieren presentado a los días señalados.

Crean un Consejo de salarios para empleados y obreros de la Conaprole

El P. Ejecutivo acaba de dictar el siguiente decreto:

"VISTA: la gestión iniciada por la Federación Obrera de la Industria Lechera y Anexo del Uruguay, solicitando la creación de un Consejo de Salarios para los empleados y obreros de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), y el informe favorabjle emitido al respecto por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados; Considerando que para los empleados y obreros de la "Conaprole", dado lo numeroso del gremio y la naturaleza especial del trabajo que realizan, es necesario constituir un Consejo de Salarios exclusivo e independiente del de las otras empresas industriales; y Atento a lo dispuesto en el artículo 5º. párrafo 2º., de la ley Nº. 10.449, de 12 de noviembre de 1943; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: Artículo 1º Institúyese un Consejo de Salarios con todas las atribuciones legales para fijar los salarios mínimos de los empleados y obreros de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche. Art. 2º El Poder Ejecutivo designará en su oportunidad y en Consejo de Ministros, sus tres representantes e igual número de suplentes en el Consejo de Salarios, instituído por el artículo 1º. del presente Decreto. Art. 3º. La Cooperativa Nacional de Productores de Leche comunicará en la brevedad posible al Ministerio de Industrias y Trabajo, la designación de un delegado patronal y suplente correspondiente de acuerdo con lo establecido en el párrafo final del artículo 8º. de la ley Nº. 10.449, de 12 de noviembre de 1943. Art. 4º. Convócase a los empleados y obreros de dicho establecimiento para elegir su delegado y suplente respectivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 6º. de la ley citada. No están incluídos en la presente convocatoria los empleados y obreros que desempeñen cargos de dirección. Art. 5º el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, indicará con anticipación la fecha y el local o locales en que se efectuará la elección. Art. 6º. Los delegados, patronal y obrero, deberán reunir las condiciones establecidas por el artículo 12 de la ley. Art. 7º. Serán electores los empleados y obreros incluídos en la nómina a que se refiere el artículo 5º. del Decreto Reglamentario de 19 de noviembre de 1943. La Cooperativa Nacional de Productores de Leche, enviará a la brevedad posible al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, una lista de altas y bajas producidas en el personal después del envío de la nómina y hasta el día de la presente convocatoria. Las bajas se rán comunicadas por orden alfabético y fijando las fechas de los despidos. Art. 8º. La Cooperativa Nacional de Productores de Leche proveerá de un certificado de actividad a los empleados y obreros que lo soliciten y que hayan ingresado después de la fecha del presente Decreto. Dichos trabajadores serán también electores. Art. 9º El registro de listas se efectuará dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente decreto en el "Diario Oficial" y de acuerdo con los artículos 14 al 20 del Decreto de 19 de noviembre de 1943. Art. 10. El Tribunal de Elecciones, una vez constituído, fijará el número de Comisiones Receptoras de votos. Cada Comisión se compondrá de tres miembros y sus respectivos suplentes. Art. 11. El Tribunal de Elecciones designará los miembros de las Comisiones Receptoras aplicando en cuanto sea posible, la composición a que se refiere el artículo 21 del Decreto de 19 de noviembre de 1943. El Tribunal de Elecciones podrá solicitar directamente la colaboración de funcionarios públicos para integrar las mesas receptoras de votos. Art. 12. Para poder votar será indispensable presentar documento oficial de identidad. Art. 13 Díríjase Mensaje a la Corte Electoral solicitando la designación de los funcionarios a que se refiere el artículo 7º. de la ley de 12 de noviembre de 1943. Art. 14. Comuníquese, publíquese e insértese.—AMEZAGA, JAVIER MENDIVIL".

Comienza Hoy la Inscripción de Obreros en el Cerro

Como lo hemos venido anunciando, el próximo 23 del corriente se llevará a cabo en el local del Cine Apolo del Cerro, el sorteo de 309 obreros titulares y 300 suplentes con destino a las obras de la Tablada Nacional.

A tal efecto, desde mañana, en la sede de la Junta Local del Cerro, calle Grecia N.o 3630, comenzará la inscripción de los obreros, realizándose tal tarea de la hora 9 a la hora 12.

La Secretaría de la Comisión Departamental de Trabajo, recuerda a las personas que concurran a inscribirse, que la inscripción se realizará todos los días hasta el 22, por lo que no deben apresurarse mayormente.

Además, deben tener presente que han de ir munidos de los siguientes documentos, exigidos por la ley respectiva: los casados deberán exhibir la credencial cívica y la libreta de casamiento. Los solteros, la credencial cívica

Los sostenes de familia, la credencial cívica y certificado policial que compruebe que tiene hijos o personas a su cargo.

A la hora 8 y 45, se entregarán los números de órden para la inscripción, repartiéndose 120, a igual número de personas que lleguen en primer término. Los que no se inscriban mañana, podrán hacerlo en los días siguientes de la hora 9 a 12.

Se Reunió el Colegio de Abogados

Bajo la Presidencia del doctor Raúl E. Baethgen y asistiendo los doctores Juan Carlos Arrosa, Max Guyer y Víctor Hugo Calroll, celebró sesión el Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay. Excusó su inasistencia el Dr. Juan Vicente Chiarino. Se consideraron los siguientes asuntos:

—Se dió trámite a diversos asuntos entrados

—Fué aceptado un nuevo afiliado.

—Se recibió una nota del Colegio de Abogados de Buenos Aires agradeciendo las diversas atenciones con que fué atendida su delegación por los profesionales uruguayos en su reciente visita.

—El Dr. Baethgen informa sobre el fallecimiento del socio fundador Dr. Ramón C. Alonso y luego de tejer su elogio, mociona para pasar nota de condolencia a los deudos y exhorta al Directorio a ponerse de pie.

—Se acuerda remitir nota a la Secretaría de la Interamericana Bar Association en Wáshington, explicando las razones por las cuales no estuvo representado el Colegio de Abogados del Uruguay en la III Conferencia de Abogados celebrada en México.

—Se delibera sobre diversos aspectos de la próxima Convención Nacional de Abogados a celebrarse en setiembre.

—Ante la prolongada acefalía de la Suprema Corte de Justicia, se aprueba por unanimidad de los presentes una declaración pública, impetrando a la Asamblea la provisión de la vacante.

—Se recibe nota del Comité de Homenaje recordatorio a la memoria del Prof. Dr. Raúl Blengio Salvo, solicitando la adhesión del Colegio. Así se resuelve, concurriendo los miembros presentes en corporación al acto que se celebraba en esos momentos en los Salones de la Agrupación Universitaria.

CIENTIFICAS

En la Soc. de Medicina

Continuando con el programa trazado, la prestigiosa "Sociedad de Medicina" de Montevideo, que preside el Dr. Héctor Franchi Padé y que integran en su comisión directiva los Dres. Enrique D. Anaya (vicepresidente); Juan C. Barsantino (secretario) y Carlos A. Mirassou (tesorero), realizará hoy martes 15, a las 18 y 30, una nueva importante reunión científica en los salones del "Club Médico", Avda. Agraciada 1464 (piso 13), considerándose la siguiente orden del día:

1.o — Piaggio Blanco R., Pasevro P. y Codebue J.: "Linfoblastoma folicular gigante". (Primero observación en el Uruguay).

2.o — Rubino P.: "Insulina y gangrena diabética).

3.o — Rocca, F. y Pérez D.: "Acción de la foliculina en la diabetes acromegálica". Instituto de Radiología y Centro de Lucha contra el Cáncer, se dictará un curso de perfeccionamiento sobre Radiología de las afecciones malignas de los huesos y enfermedades afines, de acuerdo al siguiente programa:

Agosto 16: Prof. Dr. Carlos Butler: "Tumores óseos y medulócecos. Consideraciones generales. Clasificación. Comentarios estadísticos sobre 259 casos del Instituto de Radiología y Centro de Lucha contra el Cáncer.

Agosto 23: Prof. Agdo. Dr. Pedro A. Barcia: "Tumores primitivos del hueso".

Agosto 30: Prof. Agdo. Dr. Pedro A. García: "Tumores primitivos del hueso".

Setiembre 6: Prof. Agdo. Dr. Nicolás Caubarrére: "Los tumores secundarios de los huesos".

Setiembre 13: Prof. Agdo. Dr. Nicolás Caubarrére: "Los tumores secundarios de los huesos".

Setiembre 20: Prof. Agdo. Dr. Federico García Capurro: "La repercusión en los huesos de las enfermedades de sistema".

Octubre 4: Prof. Agdo. Dr. Alfonso C. Frangella: "Radioterapia de las afecciones malignas de los huesos y enfermedades afines".

Octubre 11: Prof. Agdo. Dr. Alfonso C. Frangella: "Radioterapia de las afecciones malignas de los huesos y enfermedades afines".

CURSO DEL PROFESOR CHEBATAROFF

Organizados por la Sociedad Linneana, se dictarán cursos de diversas ramas de la Biología. El Prof. Jorge Chebataroff tendrá a su cargo el de Morfología Vegetal y Clasificación de Fanerógamas, el cual se iniciará hoy a la hora 18, en el Instituto de Investigaciones de Ciencias Biológicas, Millán 4096.

La asistencia es libre

La Arquidiócesis de Sta. Fe Será Consagrada Hoy al Corazón de María

El Excmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe, Mons. Dr. Nicolás Fasolino, bendecirá en un solemne acto su Arquidiócesis al Inmaculado Corazón de María.

En su reciente Pastoral dedicada a honrar al Corazón de María ordena el Prelado la realización de triduos solemnes preparatorios a esa Consagración en adhesión al IV Congreso Eucarístico Nacional que se llevará a cabo en octubre en la vecina capital.

Los actos de la consagración revestirán extraordinarias proporciones.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EDICION DE SEIS PAGINAS

Director: DR. TOMAS G. BRENA

Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto.

CIUDADELA 1469. Tells.: REDACCION, 80-996. ADMINISTRACION, 80-9..

AÑO LXVI — Montevideo, Martes 15 de Agosto — N.º 20.424

43 Nuevas Escuelas se Construirán en Montevideo

UN colega ha realizado una inspección por las dependencias del Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal. De esa visita periodística obtuvo el dato de que tres millones y medio de pesos se emplearán en nuestra capital para nuevos edificios escolares. Aunque la lista, según la declaración del sub-inspector adjunto y encargado de la Oficina de Información, aún no ha recibido la aprobación definitiva del Consejo de Enseñanza, responde a las directivas trazadas por la Inspección de Escuelas y ha de variar con seguridad muy poco.

Según un artículo de la ley que se proyecta se dará preferencia para la ejecución de obras a aquellas para las cuales existan donaciones de terreno o cualquier otra naturaleza, pero que representen por lo menos el 10 por ciento del costo total del edificio. La lista en cuestión es la que sigue:

43 NUEVAS ESCUELAS EN MONTEVIDEO

1.ª	Flor de Maroñas	$	45.000
2.ª	Barrio Municipal (N.º 9 y 10)	"	45.000

EDIFICIOS NUEVOS

	Calles		Escuelas Nos.		
1.ª	8 de Octubre	4764	49 y 97	$	90.000
2.ª	Millán	4190	42 y 92	"	105.000
3.ª	Francisco Romero	4010	7 y 37	"	75.000
4.ª	8 de Octubre	4376	44 y 73	"	112.500
5.ª	Comercio	1949	60 y 69	"	90.000
6.ª	Paysandú	1083	89	"	67.500
7.ª	Arenal Grande	2514	66 y 93	"	105.000
8.ª	Blandengues	1891	33 y 84	"	127.500
9.ª	Carlos María Ramírez	515	57 y 193	"	127.500
10.ª	Instrucciones	1321	125	"	82.500
11.ª	Cuchilla Grande	3283	55 y 123	"	82.500
12.ª	Lezica	5665	50	"	112.500
13.ª	General Flores	4722	102	"	97.500
14.ª	San Fuentes	s|n.	152	"	52.500
15.ª	19 de Abril	3527	27	"	90.000
16.ª	8 de Octubre	3186	28 y 80	"	82.500
17.ª	Zufriateguy	972	25	"	105.000
18.ª	Bartolomé Mitre	1522	15 y 62	"	67.500
19.ª	Angel Floro Costa	1573	41	"	105.000
20.ª	Burgues	3667	101 y 136	"	90.000
21.ª	Santa Lucía	4629	96 y 115	"	90.000
22.ª	Industrias	3613	137	"	97.500
23.ª	Camino Repetto	3990	139	"	22.500
24.ª	Durazno	1482	12	"	105.000
25.ª	Campos Elíseos		148	"	45.000
26.ª	Brandzen	1974	10	"	60.000
27.ª	Burgues	2735	22 y 86	"	120.000
28.ª	Millán	3800	36 y 105	"	90.000
29.ª	Pedro Giralt	4362	58 y 112	"	60.000
30.ª	Elías Regules	4885	52 y 110	"	105.000
31.ª	Comodo Coé	3394	91 y 120	"	82.500
32.ª	Besares	36	113	"	75.000
33.ª	La Paz	2184	61 y 106	"	97.500
34.ª	Camino Castro	119	79	"	105.000
35.ª	Durazno	1331	94	"	90.000
36.ª	Comercio	2140	167	"	60.000
37.ª	Osvaldo Rodríguez	s|n.	151	"	22.500
				$	3.193.000

ESCUELAS DE PRACTICAS

1.ª	República Argentina		2	$	112.500
2.ª	Paraguay	1384	8 y 121	"	90.000
3.ª	Médanos	1384	118 y 133	"	82.500
4.ª	18 de Julio	2128	1 y 135	"	97.500
				$	3.667.500

LABOR MUNICIPAL

• CONSERVA DE TOMATES ADULTERADA. — Advertencia a los comerciantes y consumidores. — La Dirección de Higiene de l. Alimentación previene a los comerciantes y consumidores que se ha comprobado la existencia actual en plaza de apreciable cantidad de conserva de tomate adulterada con pasta de boniatos, harinas o sustancias colorantes, la que es ofrecida en venta por personas inescrupulosas en almacenes, provisiones y otros comercios detallistas, preferentemente entre los puestos de verduras del mercado "Modelo" donde la adquieren los revendedores. Los comerciantes interesados en la venta de esa conserva, deben tener presente que mediante el pago de sólo pesos 0.20 por derecho de análisis el Laboratorio Químico los asesorará sobre la calidad higiénica de este c. so de cualquier otro producto similar empleado en la alimentación.

• LA RECEPCION DE CARNE PUESTOS Y CARNICERIAS. — La Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos lleva a conocimiento de los señores propietarios de carnicerías o arrendatarios de puestos de venta de carne en los mercados, que si habitualmente reciben un porcentaje de carne menor que el que les corresponde, lo hagan saber por escrito a dicha Dirección, a los fines que correspondan.

• LA APERTURA DE LA CALLE BASILEA. — La Intendencia Municipal designó para ser expropiado el inmueble del señor Juan J. Del Salzar, con una superficie de 691 metros cuadrados, que es absorbido por la calle Basilea, cuya apertura se desea realizar en el tramo comprendido entre la Av. Bolivia y la calle 6 de Abril.

• ADQUISICION DE UN INMUEBLE. — Se resolvió adquirir por el precio de tasación una parcela de 73 metros cuadrados, con las mejoras que contiene, de propiedad de las Srtas. Tabares, afectada por el trazado de una calle oficial N.o 2 situada al norte del Boulevard Artigas y hacia el oeste de la calle Acevedo Díaz.

• ARBOLADO DEL PREDIO QUE OCUPA EL GRUPO DE ARTILLERIA N.o 5. — Se ha dispuesto que la Dirección de Paseos ceda al Comando del Grupo de Artillería N.o 5 los árboles y plantas solicitados a efecto de proceder al arbolado y embellecimiento del predio que ocupa la citada unidad.

• LAS ALINEACIONES DE LA AV. ITALIA. — La Intendencia Municipal designó para ser expropiada una superficie de 230 metros cuadrados que corresponde a un inmueble de la señora Serafina Muñiz de Beressin reclamada por las alineaciones oficiales de la Av. Italia próximo a la calle Anzani.

• REFUGIO PARA PEATONES EN LA AV. GARZON. — Se ha dispuesto que la D. de Tránsito Público tenga presente en el momento de formular el plan general de construcción de refugios para peatones, la iniciativa de la Junta Local de Colón, Sayago, Peñarol y Melilla para que se establezca uno de éstos en la Av. Garzón esq. Camino Casavalle.

Las Franquicias a la Industria

Sustituyen el artículo 7.º del decreto 26-9-935

Por los Ministerios de Industrias y Trabajo y de Hacienda, el P. Ejecutivo acaba de dictar el siguiente decreto:

"Vistos: el Art. 5.o de la Ley N.o 9198 de agosto 14 de 1935 y el Art. 7.o del Decreto Reglamentario de setiembre 26 de 1935;

Considerando: que la disposición del precitado artículo reglamentario no está de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 5.o de la Ley 9198, que fija franquicias a las industrias;

Considerando: que no puede establecerse en la norma administrativa condiciones más liberales que las que resultan de la letra y del espíritu de la ley, extendiendo sus beneficios a los "inmuebles en que está instalada la industria, sean o no aquéllos propiedad del industrial";

Considerando: que ni en el Mensaje del Poder Ejecutivo que le dió origen, ni en el informe de la Comisión, ni en la discusión parlamentaria, aparecen elementos de juicio que permitan llegar a la interpretación que le ha dado el Decreto Reglamentario en el Art. 7.o (Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes T. ccxx Pág. 446-461): EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, **DECRETA:**

Artículo 1.o — Sustitúyese el Art. 7.o del Decreto Reglamentario de fecha 26 de setiembre de 1935, por el siguiente;

La exoneración de la contribución inmobiliaria a que se refiere el Art. 5.o de la ley sólo beneficiará a los inmuebles en que esté instalada la industria, que sean de propiedad del industrial.

Art. 2.o — Los beneficios ya concedidos, de acuerdo con lo que establece el artículo que se modifica, serán revisados por la Dirección General de Impuestos Directos dentro de los sesenta días de la publicación de este decreto, para ajustarlos a lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3.o — Los industriales favorecidos deberán presentar anualmente y antes de los plazos para pago de impuestos, una certificación que compruebe que se mantienen en las mismas condiciones para seguir disfrutando del beneficio.

Art. 4.o — Comuníquese, publíquese o insértese. — AMEZAGA. — Javier Mendivil, — Héctor Alvarez Cina".